# PLAN ESTRATÉGICO URBANO Y TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO DE PERITO MORENO

2021

# PLAN ESTRATÉGICO URBANO Y TERRITORIAL
# PARA EL DESARROLLO DE PERITO MORENO



BID
Banco Interamericano de Desarrollo

CON LA COLABORACIÓN DE:

Newmont
CERRO NEGRO

Santa Cruz
Gobierno de la provincia

**Palabras clave:**

Desarrollo sostenible. Planifi ación y política de desarrollo. Economía urbana,rural y regional; Vivienda; Transporte. Infraestructuras; Otras inversiones públicas y stock de capital. Uso de la tierra y otras reglamentaciones.

**Códigos de clasificación JEL:** Q01, O2, P25, H54, R52

**Copyright © 2021 Banco Interamericano de Desarrollo.** Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial- SinObrasDerivadas (CC-IGO3.0 BY-NC-ND) ( http://creativecommons.org/ licenses/ by-nc-nd/3.0/igo/legalcode) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Nótese que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

Banco Interamericano de Desarrollo

1300 New York Avenue, N.W.

Washington, D.C. 20577

www.iadb.org



# ACERCA DE ESTE PLAN

Este Plan Estratégico Urbano y Territorial para el Desarrollo de Perito Moreno (PDPM), provincia de Santa Cruz, Argentina, es el resultado de un esfuerzo conjunto realizado entre marzo de 2019 y marzo de 2020 por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Municipalidad de Perito Moreno y Newmont.

La elaboración del Plan también contó con la participación de especialistas a cargo de la elaboración de informes sectoriales; autoridades políticas, funcionarios y técnicos de la Municipalidad de Perito Moreno, académicos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y de la Universidad Nacional de San Juan; representantes de la sociedad civil y del sector privado a través de cámaras y entrevistas particulares, contribuciones sin las cuales no hubiese sido posible este trabajo.

El documento presenta las actividades de diagnóstico multisectorial y territorial realizadas en dicho período, incluyendo los principales resultados de los estudios técnicos llevados adelante, la priorización efectuada para determinar los principales retos para la sostenibilidad de Perito Moreno, y las estrategias y acciones acordadas para abordarlas.

Esperamos que este Plan sirva como una hoja de ruta de corto, mediano y largo plazo para el desarrollo sostenible de Perito Moreno y para la competitividad económica regional.

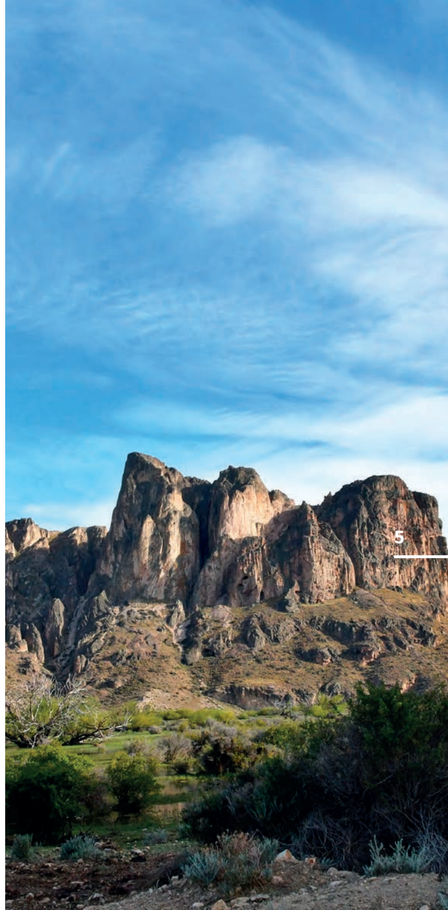

# COLABORADORES

**Coordinación General:**
Natascha Nunes da Cunha, BID
Martín Walter, BID

**Coordinación de Equipos:**
Analía García, Consultora BID

**ESTUDIOS DE BASE**
***Competitividad Económica***
Idesur - Rubén Zárate, Alberto Zalazar

***Huella Urbana, Desarrollo Urbano y Mercado de suelos:***
Lic. Laura Ropolo (Coord.)
Universidad Nacional de la Patagonia Austral
Universidad Nacional de San Juan

***Censo y Encuesta de Opinión***
Punctum - Paula Magariños

***Plan Director de Agua Saneamiento y Drenajes***
Hytsa S.A. - Gabriel Mange

***Plan de Comunicación y Relacionamiento***
Ágora - Santiago Lacase

**Editores del Documento**
Martín Walter
Analía García
Alberto Salazar

**Agradecimientos**

El equipo de trabajo agradece el apoyo y acompañamiento de las autoridades municipales, provinciales y nacionales, y de los peritenses en su conjunto. Reconoce también el importante apoyo técnico de colegas y especialistas del Banco Interamericano de Desarrollo, especialmente Lenin H. Balza y Nicolas Gómez Parra, y consultores especializados.

# CONTENIDO

**PERITO MORENO CON MIRADA DE FUTURO** 11
Una ciudad en transición 14
Hacia una visión estratégica para Perito Moreno 16

**APUNTES METODOLÓGICOS** 21
Metodología del diagnóstico 23
Resultado del Ejercicio de Priorización 26

**DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y URBANO** 31
Caracterización de la Provincia de Santa Cruz 32
La matriz productiva de la provincia de Santa Cruz 33
El crecimiento de Perito Moreno 41

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1 - Economía Urbana y Territorial** 71
Competitividad Económica 72
Uso del Suelo 89
Infraestructura de servicios para la competitividad económica y la integración urbana 106

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2 - Ciudad Limpia y Saludable** 123
Gestión de Residuos Sólidos Urbanos 126
Agua Potable 131
Saneamiento 139
Desagües Pluviales 140

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3 - Innovación institucional para el sistema de gobernanza** 147
Gestión Pública Moderna 150
Transparencia 153
Articulación Institucional 157

**CONCLUSIONES** 165

# ÍNDICE DE ABREVIATURAS

| | |
|---|---|
| **ÁGORA** | Consultora Independiente |
| **AGVP** | Administración General de Vialidad Provincial |
| **ASIP** | Agencia Santacruceña de Ingresos Públicos |
| **BCA** | Basural a Cielo Abierto |
| **BCRA** | Banco Central de la República Argentina |
| **BICE** | Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. |
| **BID** | Banco Interamericano de Desarrollo |
| **CAEM** | Cámara Argentina de Empresarios Mineros |
| **CAFROPAT** | Cámara de frigoríficos de la Patagonia |
| **CAMICRUZ** | Cámara Minera de Santa Cruz |
| **CAP** | Consejo Agrario Provincial |
| **CAPROMISA** | Cámara de Proveedores y Servicios Mineros de la Provincia de Santa Cruz |
| **Cerro Moro** | Mina Cerro Moro, Yamana Gold |
| **Cerro Negro** | Mina Cerro Negro, Newmont Mining Corporation Inc |
| **Cerro Vanguardia** | Mina Cerro Vanguardia, AngloGold Ashanti y Fomicruz S.E. |
| **CIEFAP** | Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico |
| **CONEAU** | Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria |
| **CONICET** | Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación |
| **Distrigas SA** | Distrigas Sociedad Anónima |
| **EB** | Estación de Bombeo |
| **EIA** | Estudio de Impacto Ambiental |
| **EITI** | Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva |
| **EVU** | Espacios Verdes Urbanos |
| **FIAS** | Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz |
| **FOMICRUZ** | Fomento Minero de Santa Cruz Sociedad del Estado |
| **GEM** | Escala diseñada para medir las actitudes de género de los hombres |
| **GIRSU** | Gestión de Residuos Sólidos Urbanos |
| **GLP** | Gas Licuado de Petróleo |
| **HCD** | Honorable Concejo Deliberante de Perito Moreno |
| **HYTSA** | HYTSA Estudios y Proyectos S.A. |
| **ICE** | Índice de Complejidad Económica |
| **ICES** | Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles |
| **IDESUR** | IDESUR SRL, Consultora en temas de Desarrollo Local y Territorial |
| **IDOM** | Compañía Independiente de Servicios Profesionales |
| **IDUV** | Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda |
| **IESC** | Instituto de Energía de la Provincia de Santa Cruz |
| **IIBB** | Impuesto a los Ingresos Brutos |
| **IIGG** | Impuesto a las Ganancias |
| **INDEC** | Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina |
| **INTA** | Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria |
| **LADE** | Líneas Aéreas del Estado |
| **MPM** | Municipalidad de Perito Moreno |
| **NSE** | Nivel Socioeconómico |
| **NS/NC** | No Sabe o No Contesta |
| **OIT** | Organización Internacional del Trabajo |
| **OMS** | Organización Mundial de la Salud |
| **ONGs** | Organizaciones No Gubernamentales |
| **ONU** | Organización de las Naciones Unidas |
| **OSC** | Organización de la Sociedad Civil |
| **PAE** | Pan American Energy LLC |
| **PBG** | Producto Bruto Geográfico |
| **PDPM** | Plan Estratégico Urbano y Territorial para el Desarrollo de Perito Moreno |
| **Plan I + D** | Plan de Investigación y Desarrollo |
| **PNUD** | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| **PUNCTUM** | Consultora que desarrolla estudios técnicos y analíticos para América Latina |
| **PyMEs** | Pequeñas y Medianas Empresas |
| **RENPI** | Registro Nacional de Parques Industriales |
| **RSE** | Responsabilidad Social Empresaria |
| **RSU** | Residuos Sólidos Urbanos |
| **RUPAE** | Registro Único de Proveedores de Actividades Económicas |
| **SADI** | Sistema Argentino de Interconexión |
| **San José – Huevos Verdes** | Mina San José (Huevos Verdes) Minera Santa Cruz S.A. de Hochschild Mining PLC |
| **SENASA** | Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria |
| **SIDEP** | Sistema de Indicadores de Desarrollo Provincial |
| **SIN** | Sistema Interconectado Nacional, nombre anterior del SADI |
| **SPSE** | Servicios Públicos Sociedad del Estado |
| **UNESCO** | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |
| **UniRSE** | Fondo Fiduciario Unidos en Responsabilidad Social Empresaria |
| **UNPA** | Universidad Nacional de la Patagonia Austral |
| **UNPSJB** | Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" |
| **UNSAM** | Universidad Nacional de San Martín |
| **UNSJ** | Universidad Nacional de San Juan |

CAPÍTULO 1

# PERITO MORENO CON MIRADA DE FUTURO

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) pone a disposición de las autoridades nacionales, provinciales y municipales, el presente Plan Estratégico Urbano y Territorial para el Desarrollo de Perito Moreno (PDPM), provincia de Santa Cruz, Argentina.

A partir del impulso económico de la minería, se elaboró este documento entre 2019 y 2020, en colaboración con la sociedad de Perito Moreno y sus representantes, con el objetivo de construir una hoja de ruta para desarrollar programas y proyectos que fortalezcan la sustentabilidad y la equidad en la región para los próximos veinte años.

Este documento condensa problemáticas y abordajes posibles para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo para la ciudad y su entorno regional. Resulta de la voluntad de decisores locales de optimizar las contribuciones de la actividad minera al desarrollo territorial, mediante un conjunto priorizado de acciones estructuradas en un plan de desarrollo estratégico. Las dimensiones del PDPM que aquí se describen focalizan en las recomendaciones para el desarrollo territorial con base en el sentir de los ciudadanos y en el análisis de expertos técnicos a ser implementadas en el corto y mediano plazo. El PDPM también abordará acciones prioritarias a más largo plazo.

La minería es un sector productivo que tiene un impacto multidimensional en el desarrollo económico nacional argentino. Esto es así en tanto influ e en dinámicas macroeconómicas, así como también en el desarrollo territorial. Es un sector de peso en las exportaciones nacionales y la generación de divisas, ingresos fis ales nacionales y provinciales, y motor de actividad en las cadenas de valor de las economías regionales. La actividad minera es igualmente objeto de gran escrutinio y debate por los impactos y riesgos socioambientales a ella asociados.

La producción minera nacional es predominantemente de oro, plata y cobre, pero se producen también otros minerales, como litio, uranio y agregados de construcción, entre otros. Los recursos minerales son provinciales y las provincias tienen la potestad de regular y gestionar su aprovechamiento. Como resultado, la Argentina se caracteriza por la presencia de múltiples esquemas normativos y heterogéneos grados de desarrollo de la actividad minera. Las actividades mineras de mayor envergadura se concentran en las provincias de Catamarca, San Juan y Santa Cruz.

Las ciudades ubicadas en el área de influencia de los proyectos y operaciones mineras son sensibles a las dinámicas de auge y contracción económica de la industria. Suelen experimentar rápido crecimiento demográfico y, junto a la expansión de la huella urbana, nuevas presiones sobre los servicios de infraestructura. Así, los problemas de desarrollo urbano y territorial suelen exacerbarse en el corto plazo y aumenta la vulnerabilidad territorial a los vaivenes económicos del sector. Simultáneamente, la actividad económica directa e indirectamente conectada con la minería ofrece también nuevas oportunidades para promover el sector privado, potenciar la diversificación económica y generar nuevas fuentes de ingreso para la inversión pública en servicios e infraestructura local.

En Santa Cruz, desde el año 2014, la minería ha superado la contribución económica del sector de hidrocarburos, que era históricamente la principal actividad productiva de la provincia. Uno de los factores más signifi ativos en el aumento de la importancia del sector minero ha sido la entrada en operaciones del proyecto Cerro Negro. Ubicado a 70 kilómetros al sur de la ciudad de Perito Moreno, desde 2014 Cerro Negro procesa 3 mil toneladas de material al día para producir cerca de 400 mil onzas de oro al año. Se trata de uno de los emprendimientos de minería subterránea de oro y plata más importantes de la provincia y del país.

De la mano de la entrada en operaciones de Cerro Negro, la ciudad de Perito Moreno enfrenta desafíos prototípicos de ciudades en el área de influencia de grandes proyectos mineros. El desarrollo territorial municipal debe dar cuenta de urgencias de corto plazo mientras genera condiciones que permitan que el rápido crecimiento asociado a la inversión minera sea sostenido en el tiempo y en beneficio de los segmentos más vulnerables de la población.

En 2018, las partes interesadas en promover este desarrollo sostenible, específicamente la Intendencia de Perito Moreno y la empresa minera responsable del proyecto Cerro Negro, en coordinación con el gobierno nacional y provincial, decidieron elaborar un plan de desarrollo territorial estratégico para guiar, con base en criterios técnicos y participativos, una serie de acciones orientadas a abordar brechas socioeconómicas municipales y regionales de corto, mediano y largo plazo. Con el apoyo metodológico del BID, se planteó un programa de trabajo para el análisis detallado de desafíos e identificación de oportunidades para solucionarlos, junto con la elaboración de un documento de síntesis global, que es el PDPM.

## UNA CIUDAD EN TRANSICIÓN

Perito Moreno es la cabecera municipal del Departamento Lago Buenos Aires que nuclea a Los Antiguos y Perito Moreno, además de parajes de menor porte distribuidos en el resto del territorio. Los orígenes de la ciudad se remontan a 1910 y su desarrollo estuvo ligado históricamente a la actividad ganadera. Perito Moreno también forma parte de una ruta patagónica dedicada a un incipiente turismo. Actualmente, debe afrontar la transición de una pequeña localidad rural, nacida con una vocación agroganadera, con las necesidades que le impone devenir una ciudad productiva, integrada a una región cada vez más competitiva.

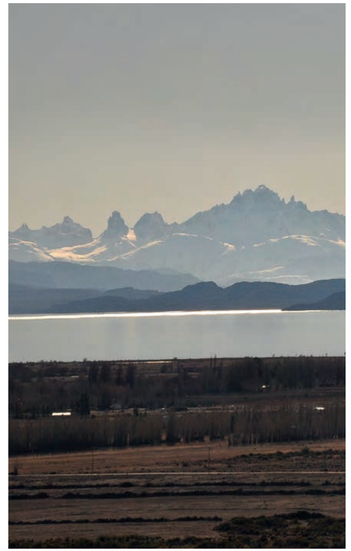

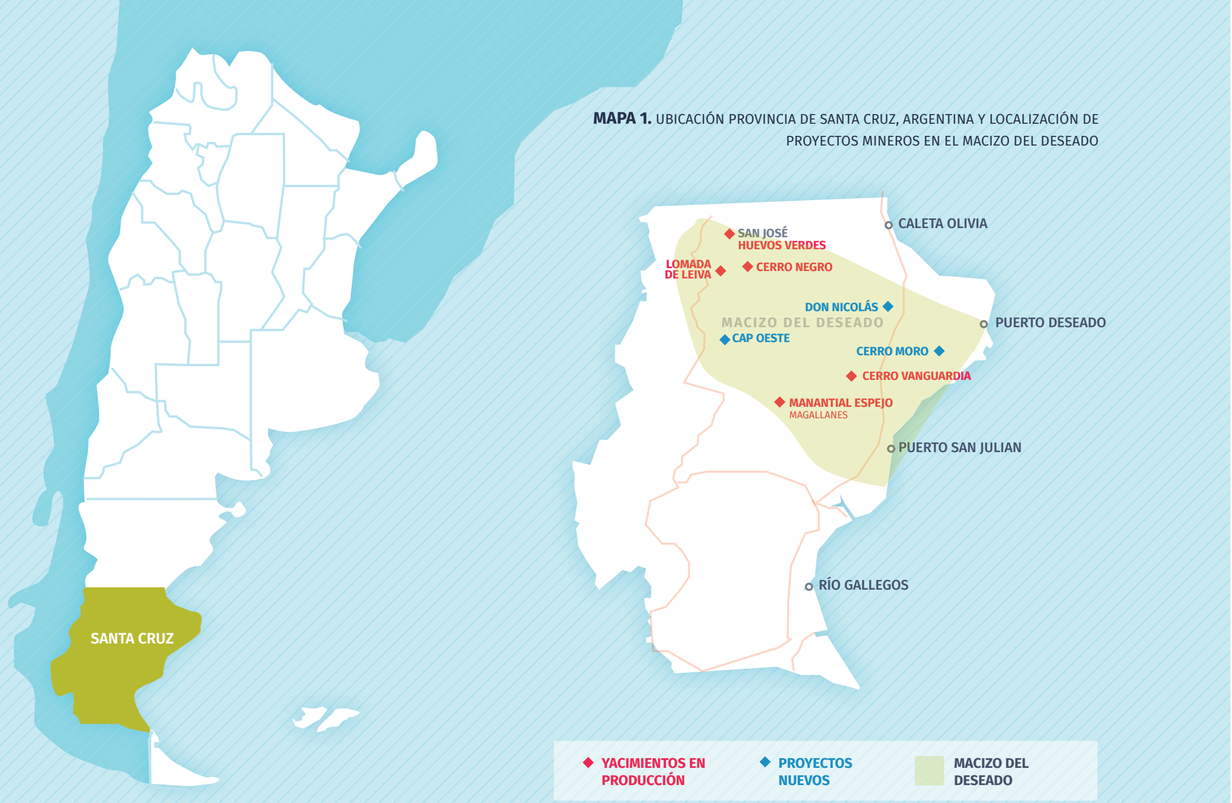


**MAPA 1.** UBICACIÓN PROVINCIA DE SANTA CRUZ, ARGENTINA Y LOCALIZACIÓN DE PROYECTOS MINEROS EN EL MACIZO DEL DESEADO



Entre 2010 y 2019, Perito Moreno duplicó su población y pasó de 4.617 a 8.970 habitantes y de 1.516 a 2.989 viviendas; principalmente producto de la expansión de la actividad económica relacionada con la industria minera. La expansión demográfica resulta, en gran parte, de la llegada de nuevas familias con niños y niñas menores de 10 años, que migraron por las nuevas oportunidades laborales.

De la mano de esta dinámica, ocurre un importante aumento de la demanda de servicios básicos (educación y salud), de infraestructura (cloacas, agua corriente y energía), consumo, esparcimiento y vida social y cultural. Se estima, por ejemplo, que la demanda de vacantes de educación media se incrementará significativamente en los próximos años. Los niños y niñas de las nuevas familias peritenses generan una nueva presión sobre el sistema educativo local.

## HACIA UNA VISIÓN ESTRATÉGICA PARA PERITO MORENO

A nivel regional, Perito Moreno tiene una ubicación estratégica. Situada al norte de la provincia de Santa Cruz, articula las rutas turísticas que rodean el Lago Buenos Aires y su conectividad con la vecina República de Chile. Es la cabecera del desarrollo minero del Macizo del Deseado, y por su ubicación sobre la ruta provincial 43, se vincula con el clúster hidrocarburífero que nuclea las ciudades de Las Heras, Pico Truncado, Cañadón Seco, Caleta Olivia y culmina en el puerto atlántico de Comodoro Rivadavia, en la provincia de Chubut. Finalmente, la presencia de cadenas de valor petrolera y minera en forma continua es una oportunidad para potenciar capacidades de las empresas locales y generar dinámicas de empleo. Además, la conectividad hacia la ruta atlántica es una puerta para la diversifi ación económica cordillerana hacia el turismo y los mercados agrícola-ganaderos de exportación.

Este PDMP se plantea como un mapa para optimizar la contribución de la minería y otras actividades económicas en los esfuerzos por crear una ciudad más moderna, equilibrada e integradora. Confi ura el municipio como un territorio que incorpora la participación social en los procesos de planificación para potenciar la naturaleza competitiva de su economía sobre la base de tres líneas estratégicas de acción: (i) Economía Urbana y Territorial, (ii) Ciudad Limpia, e (iii) Innovación Institucional para el Sistema de Gobernanza. Esta agenda contiene proyectos y programas definidos según su prioridad socio-técnica.

Con el objetivo de resolver los principales desafíos que presenta la ciudad y su entorno, estas líneas estratégicas son avenidas de oportunidad para trazar la relevancia e integralidad de los distintos programas y proyectos.

Finalmente, estas propuestas se integran en una línea temporal en donde se espera fomentar el crecimiento económico y la implementación de los programas urbanos en fases que adecúen las expectativas a las infraestructuras existentes. Para lograrlo, es indispensable fomentar la integración de Perito Moreno en un entorno económico e institucional de mayor alcance sobre el Macizo del Deseado. Se espera que este PDMP sea un aporte y antecedente para que continúen todos los actores que participaron del mismo compartiendo visiones y aceptando nuevas perspectivas para fomentar la integración a nivel urbano y territorial.

**FIGURA 1:** LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

| 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|
| **ECONOMÍA URBANA Y TERRITORIAL** | **CIUDAD LIMPIA** | **INNOVACIÓN EN EL SISTEMA DE GOBERNANZA PÚBLICO PRIVADA** |
| Fomento a la competividad económica regional promoviendo las infracturas y programas asociados a la generación de valor con calidad de vida para los peritenses. | Sistemas de agua, saneamiento y drenajes en estado óptimo y un plan de gestión de residuos sólidos urbanos de escala regional. | Sistemas de agua, saneamiento y drenajes en estado óptimo y un plan de gestión de residuos sólidos urbanos de escala regional. |

**FIGURA 2:** TEMAS SEGÚN LÍNEAS ESTRATÉGICAS

| ECONOMÍA URBANA Y TERRITORIAL | INNOVACIÓN EN EL SISTEMA DE GOBERNANZA PÚBLICO-PRIVADA | CIUDAD LIMPIA |
|---|---|---|
| COMPETIVIDAD ECONÓMICA | GESTIÓN PÚBLICA MODERNA | AGUA POTABLE |
| ENERGÍA | TRANSPARENCIA | SANEAMIENTO |
| MOVILIDAD Y TRANSPORTE | ARTICULACIÓN PÚBLICO PRIVADA | DESAGÜES PLUVIALES |
| USO DEL SUELO | | RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS |

MACIZO DEL DESEADO  DEPARTAMENTO LAGO BUENOS AIRES  PERITO MORENO

La consolidación de la actividad minera se afirma como una oportunidad para posicionar a Perito Moreno como un polo estratégico que articule la diversificación económica de la región. El desafío a 20 años es alcanzar este desarrollo con equidad social, sustentabilidad ambiental y como puente para una articulación institucional innovadora a nivel urbano y territorial.



**FIGURA 3.** PROGRAMAS Y PROYECTOS POR FASES

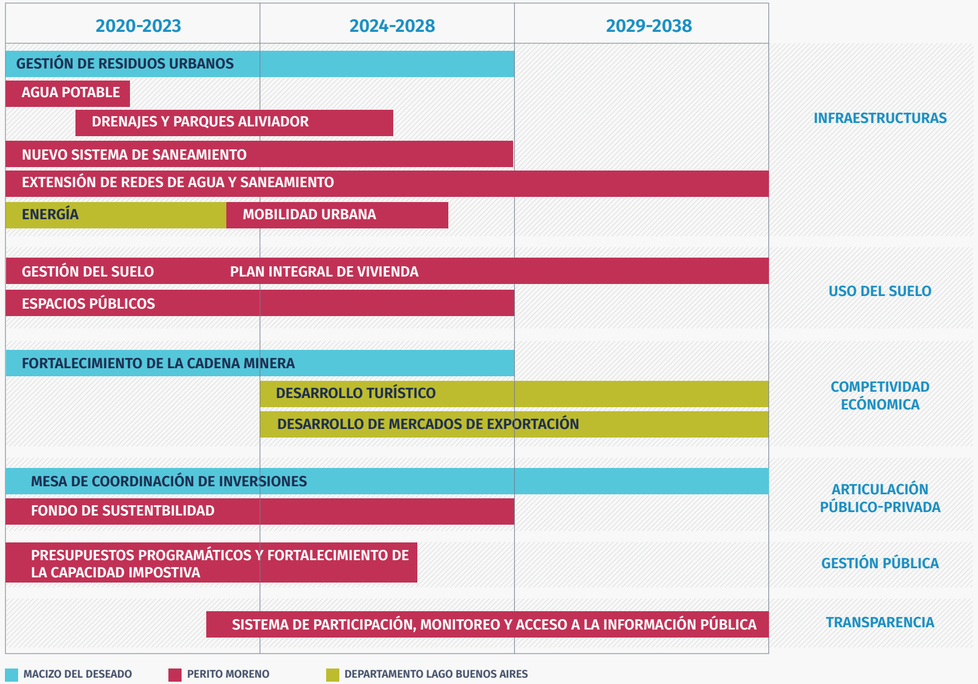

CAPÍTULO 2

# APUNTES METODOLÓGICOS

**La elaboración del PDPM se realizó a partir de actividades de diagnóstico y planificación técnica y la participación ciudadana. Propone una agenda concertada de cara al futuro, con base en el fortalecimiento de las herramientas de gestión y ejes prioritarios para la inversión en el territorio.**

La elaboración del PDPM se basó en un análisis de brechas y oportunidades territoriales, y en una visión de largo plazo respecto de la planificación de inversiones y desarrollo de cadenas de valor a partir de la actividad minera que se realiza en la región. En este sentido, contempla tres componentes fundamentales: (i) la diversificación de la matriz productiva, que considera nuevas oportunidades para la generación de valor compartido; (ii) el desarrollo urbano integral, procurando que mejoras en los servicios públicos e intervenciones urbanas sirvan a los segmentos más vulnerables de la población; y (iii) el fortalecimiento de la capacidad de gestión gubernamental. Se trata de formular una herramienta para planificar y materializar en el territorio las transformaciones urbanas, sociales, económicas e institucionales necesarias, de un modo inclusivo, armónico y sustentable.

## METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

El desarrollo de ciudades pequeñas e intermedias ubicadas en el área de influenci de inversiones en las industrias extractivas genera una problemática regional. Estas ciudades suelen experimentar un rápido crecimiento demográfico, enfrentan escenarios de volatilidad económica asociada al ciclo de precios y de la naturaleza transitoria de los proyectos extractivos que se combina, usualmente, con limitada autonomía financiera y de capacidades de respuesta de las entidades de gobierno local. Estos desafíos suelen generan situaciones de tensión entre actores del sector a propósito de responsabilidades y acciones para gestionar los impactos socioeconómicos y ambientales de la actividad extractiva.

Las ciudades ubicadas en el área de influencia de grandes proyectos mineros comparten desafíos prototípicos: (i) aumento rápido de las demandas de servicios, en contextos de déficit de infraestructura preexistente; (ii) degradación del hábitat urbano con huellas de crecimiento no planificado y en lugares vulnerables a riesgos ambientales y antrópicos y/o zonificaciones mixtas; e (iii) problemas de acceso a la vivienda y a los servicios. Asimismo, el efecto de las inversiones en la minería excede el ámbito estrictamente municipal y abarca también otros pueblos y ciudades de la región. El tamaño y la distribución de establecimientos industriales, el transporte y la logística de producción, así como la distribución espacial de actividades del sector extractivo, tienen impacto regional.

Sin embargo, junto con los desafíos, se presentan oportunidades concretas para mejorar la vida de los habitantes de la región, a partir de la posibilidad de movilizar recursos para nuevas inversiones en infraestructura productiva y de servicios, el desarrollo de mercados de la tierra y la vivienda, y de nuevas opciones de diversificación e integración productiva local y regional. En definitiva, son nuevas oportunidades para desarrollar estrategias que permitan apalancar inversiones con la mirada puesta en el desarrollo sostenible e inclusivo.

Abordar estos desafíos y oportunidades requiere que se apoyen actividades específi as para planifi ar y priorizar mejoras de la infraestructura y los servicios urbanos, y promover la diversifi ación económica en la región. Se trata de contribuir a la implementación de un concepto denominado “Compacto de Desarrollo”: un esfuerzo coordinado de los tres actores principales –sector público, sector privado, sociedad civil– para promover activi-

dades de planificación y desarrollo territorial de largo plazo, sobre la base de consensos respecto de desafíos y oportunidades, y de la movilización de recursos.

Para el desarrollo del PDPM, se implementaron actividades en tres fases diferenciadas, que se describen a continuación.

En primer lugar, con el objetivo de analizar el impacto de la actividad minera en la ciudad de Perito Moreno y mensurar sus transformaciones, se realizó un censo poblacional local y una encuesta de opinión pública cuyo fin fue relevar datos demográficos actualizados y la percepción de la población acerca de la infraestructura urbana y de servicios requeridos para su desarrollo sostenible.

Ambas actividades se realizaron simultáneamente, con el apoyo del gobierno local y de los propios habitantes de Perito Moreno, que formaron parte del equipo de encuestadores. Este insumo da cuenta del fenómeno migratorio y de la dinámica sociodemográfi a local, es decir, quiénes migran y en qué condiciones y conocer la percepción local sobre infraestructuras urbanas y de servicios. El estudio permitió comprender mejor cómo se vive en Perito Moreno, y cuáles son las prioridades según sus habitantes. Se realizaron entrevistas con actores del territorio, talleres de presentación y validación de avances y resultados.

Estas percepciones fueron complementadas con trabajo técnico orientado a comprender con mayor profundidad las causas de los problemas y oportunidades para resolverlos. En segundo lugar, entonces, se realizaron **estudios de detalle sobre temas estratégicos territoriales,** con atención a posibles escenarios prospectivos. Se buscó comprender la posible evolución de

**FIGURA 4.** RELEVAMIENTO PRELIMINAR, ESTADO DE SITUACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL

| 1 ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA | 2 ENTREVISTAS A PERFILES TERRITORIALES CLAVE | 3 TALLERES DE PRESENTACIÓN DE AVANCES Y RESULTADOS |
|---|---|---|
| Se realizó un estudio probalístico. Población residente en Perito Moreno, mujeres y varones, mayores de 18 años. | Cada consultoría condujo entrevistas a perfiles territoriales para **comprender las claves de la vida diaria en Perito Moreno en las distintas temáticas relevantes para el PDE.** | Cada consultoría realizó diferentes instancias de presentación d resultados frente a autoridadesmunicipales y representantes de organizaciones de la sociedad civil. |



la región y el municipio, con la mirada puesta en urgencias sociales vigentes y oportunidades para el desarrollo socioeconómico. Se analizaron dinámicas de evolución del territorio, desde la perspectiva productiva y de servicios.

En este marco, se realizaron, por ejemplo, proyecciones sobre la dinámica de crecimiento de la huella urbana en relación con el crecimiento demográfico y usos del suelo por sectores urbanos, condicionantes ambientales y antrópicos y de oferta y demanda de servicios de infraestructura conexos.

Con base en esta mirada integral de la ciudad y la región, que integra la perspectiva urbana, ambiental, económica y de gobernanza, se priorizaron acciones para el PDPM, que se presentan en la próxima sección. Se identificaron oportunidades específi as para una agenda de trabajo para la sostenibilidad y equidad urbana que se compone del PDPM propiamente dicho, pero también de recomendaciones específicas para la articulación público-privada, fortalecimiento de la normativa urbana; y un plan director de aguas.

## RESULTADO DEL EJERCICIO DE PRIORIZACIÓN

A fin de priorizar posibles líneas de acción en el PDPM se adaptó la metodología del Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles del BID a ciudades de pequeña escala considerando las características del municipio de Perito Moreno. Se combinaron criterios técnicos y participati-

**FIGURA 5.** ESTUDIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS, PROSPECTIVA TERRITORIAL.

| 1 RELEVAMIENTO DEMOGRÁFICO (CENSO) | 2 RELEVAMIENTO TERRITORIAL | 3 ANÁLISIS TERRITORIAL | 4 DIAGNÓSTICO URBANO, REGIONAL Y SOCIOECONÓMICO |
|---|---|---|---|
| **Se realizó un relevamiento demográfico exhaustivo** (Rastreo doble: cobertura geográfica total)<br><br>**100% de las viviendas ≈60% de los hogares** Se presentan datos de población y de sus hogares según pertininecia. | **Se realizó un relevamiento demográfico exhaustivo** (Rastreo doble: cobertura geográfica total)<br><br>**100% de las viviendas ≈60% de los hogares** Se caracterizaron la totalidad de los lotes (tamaños, usos y condiciones de accesibiidad de servicios). | **Se realizó un análisis de huella urbana que compresión:**<br>· Huella urbana<br>· Usos del suelo<br>· Mercado del suelo e inmobiliario<br>· Normativa urbana<br>· Análisis de infraestructuras por sectores | **Se realizó un análisis urbano sobre la base de indicadores en 3 dimesiones:**<br><br>· Dimensión ambiental<br>· Dimensión urbana<br>· Dimensión socioeconómica<br>· Dimensión de gobernabilidad |

**FIGURA 6.** ESTUDIOS DE DETALLE, RECOMENDACIONES SECTORIALES

| 1 PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL | 2 NORMATIVA URBANA | 3 PLAN DIRECTOR DE AGUAS |
|---|---|---|
| · **Hoja de ruta consensuada.**<br>· Visión de la ciudad a largo plazo.<br>· Mapeo de programas y proyectos con estimaciones financieras.<br>· Propuestas de gobernanza para la articulación público-privada. | · **Propuesta de código urbano con usos de suelo por sectores.**<br>· Propuesta de código de edificación.<br>· Propuesta de fortalecimiento de huella urbana en zonas centrales.<br>· Propuestas de reforma en el impuesto inmobiliario. | · Prefactibilidad y evaluación de alternativas para agua potable.<br>· Prefactibilidad y evaluación de alternativas para el saneamiento<br>· Factibilidad para la resolución de los probles de desagües pluviales. |

vos de ponderación para el análisis sectorial, relevados en el Censo y la Encuesta de Opinión, los estudios técnicos vinculados con las dimensiones económica, urbana, ambiental, socioterritorial, y la caracterización de la gobernanza público-privada. Esto tuvo como fin detectar y jerarquizar las potencialidades de la inversión privada y áreas de trabajo para fortalecer la gobernanza para el desarrollo de la ciudad.

El criterio técnico resulta en la evaluación cuanticualitativa que permite identificar oportunidades y brechas para trazar los lineamientos de acciones futuras en corto, mediano y largo plazo. Para ello se consideraron los aspectos socioeconómicos y de infraestructura. Para los aspectos socioeconómicos, el censo que se llevó a cabo permitió unifi ar y consolidar los datos demográficos relevantes para el levantamiento de datos y análisis posterior. Para la evaluación de infraestructura, se realizó un diagnóstico y caracterización censal de todas las áreas urbanas y los lotes existentes en Perito Moreno, tomando en cuenta la vulnerabilidad de la ciudad frente a riesgos naturales y antrópicos. La opinión ciudadana respecto de las prioridades se obtuvo a partir de una encuesta de opinión y trabajo complementario sobre fuentes primarias y secundarias, entrevistas y análisis documental de proyectos.

El criterio de opinión pública se empleó para relevar bajo un estudio cuantitativo con la aplicación de la técnica de encuesta a hogares con el fin de recoger las diferentes percepciones que tienen los peritenses sobre cada uno de los temas que fueron objeto de relevamiento técnico a fin de contrastar y complementar los diagnósticos. Trabajar con la opinión pública también permite adecuar las soluciones propuestas a las condiciones locales. Las encuestas fueron realizadas de manera presencial, con un diseño de muestreo probabilístico por conglomerados geográficos según radios censales, estratos poblacionales de sexo y edad con selección sistemática de hogares (unidades de muestreo). Se calcularon cuotas según parámetros de sexo, edad para el control de la muestra y localización geográfica ajustada a radios censales (INDEC, 2010). Se georreferenciaron radios y manzanas inicio de Puntos Muestra al interior de cada uno. El tamaño fue de 400 casos con un nivel de confianza del 95% y el margen de error estimado en +/- 4,8%.

En el cuestionario se incorporaron dos preguntas finales que permitieron conocer la priorización de la ciudadanía respecto de todos los temas abordados en un marco integral y jerarquizar la criticidad de cada uno en función del impacto que tienen sobre la calidad de vida de los ciudadanos. La primera pregunta solicitó calificar de 1 a 10 el grado en que cada tema afecta su calidad de vida actual, la segunda identificar cuál era el que más lo afectaba, el segundo, el tercero y el cuarto. Al consolidar la información y construir la

**MAPA 2.** DISTRIBUCIÓN MUESTRAL DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA (2019)

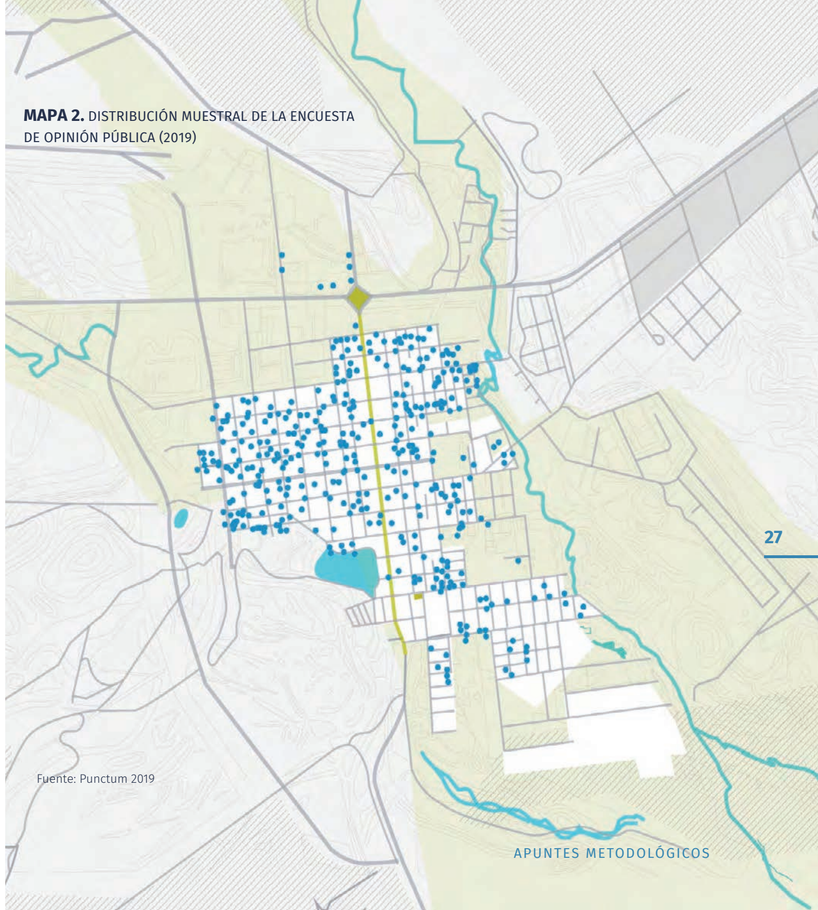

Fuente: Punctum 2019

base de datos, se combinaron estas dos preguntas para construir el Índice de Priorización Intersectorial de la ciudadanía, que permitió obtener un ranking de criticidad de temas de acuerdo con la opinión pública.

El tercer criterio utilizado combinó las distintas mesas de trabajo y entrevistas que se sostuvieron con el sector público y el sector privado con el objetivo de conocer y analizar la oportunidades y desafíos que identifi an los representantes del sector privado en el ámbito local y las agendas de gestión que vectoriza el sector público provincial y local. A través de estas mesas de trabajo y sucesivas reuniones se indagaron cuáles son las amenazas potenciales que perciben ambos sectores en relación con la expansión poblacional, el crecimiento económico y cuáles son las posibles ventajas.

Para la ponderación se consideró el peso relativo de los especialistas en un 40%, la opinión ciudadana en un 30% y la opinión de los sectores público y privado otro 30%. Es importante señalar que la priorización permite determinar las áreas de acción que poseen mayor importancia relativa en su conjunto para el desarrollo de la ciudad y su entorno, pero no quiere significar que no existan otras iniciativas en otros temas que también sean importantes para la sostenibilidad de la ciudad. En orden de elaborar un plan estratégico se presentan propuestas integrales que recogen también preocupaciones e ideas de temas que no necesariamente quedaron priorizados. Los resultados de este proceso arrojaron un listado de áreas de acción críticas para el desarrollo sostenible de la ciudad, que incluyen diversos servicios e infraestructura. En orden de importancia están el abordaje de los desafíos de gestión del agua y saneamiento, gobernanza municipal, salud, empleo y energía. Esta priorización subyace la hoja de ruta integral propuesta en el PDPM.

Los temas que quedaron priorizados se ordenaron en una visión de largo de largo que permita desarrollar soluciones integrales y ubicar en una línea temporal de corto, mediano y largo plazo, las obras, programas y proyectos que deben desenvolverse en tanto que el PDPM pretende ser una guía para la acción y la toma de decisiones.

La visión para el largo plazo de Perito Moreno es consolidarse como polo estratégico que articule la diversificación económica de la región a partir de tres pilares. El primer pilar es el de Economía Urbana y Territorial y recoge los temas de energía, movilidad y transporte, uso del suelo. Sin embargo, las propuestas también se asientan sobre la competitividad económica por lo que sirve al empleo, la equidad urbana y la vivienda.

El segundo pilar es el de Ciudad Limpia y aborda los temas de alta criticidad en materia de infraestructura de servicios que son agua potable, saneamiento, desagües pluviales y RSU.

Finalmente, el tercer pilar es la Innovación en el Sistema de gobernanza cuyo objetivo es fortalecer los temas de gestión pública moderna, transparencia y la articulación institucional entre los intereses públicos, privados y de la ciudadanía. Este último pilar es clave en el acompañamiento a los otros dos ya que dota de formalidad y brinda el marco para los compromisos a asumir por parte de los sectores público y privado.



**FIGURA 7.** RESULTADO DE LA PONDERACIÓN INTERSECTORIAL

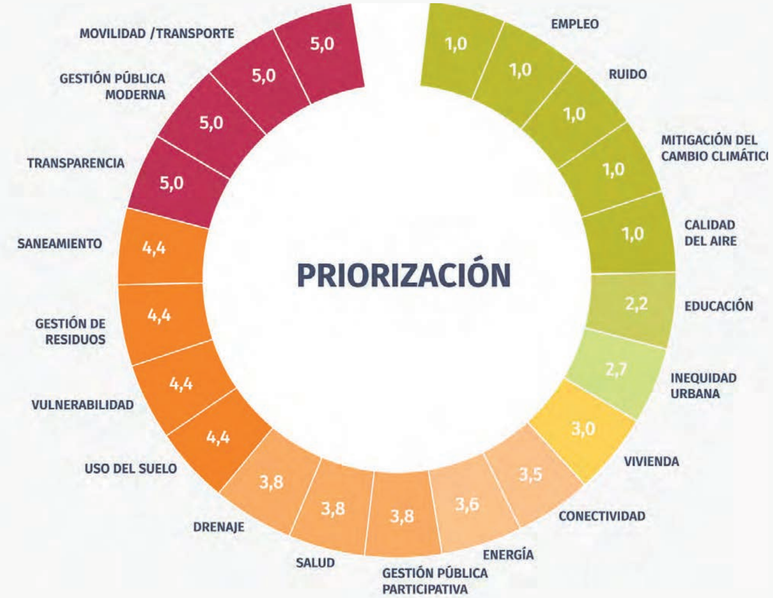


Fuente: Elaboración propia, con base en metodología ICES

CAPÍTULO 3

# DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y URBANO

**MAPA 3.** UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

## CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

La provincia de Santa Cruz se ubica en el extremo sur del continente. Es la segunda más extensa de la Argentina, con una superficie de 243.943 km² que representa el 8,73% del espacio continental del país. Cuenta con una población estimada de 356.647 personas, lo que representa el 0,8% del total nacional. La mayor concentración urbana se ubica en la ciudad capital de la provincia, Río Gallegos, y le siguen ciudades menores a 70.000 habitantes distribuidas en distintos puntos del territorio. La densidad poblacional es la más baja del país, tan solo 1,46 habitantes por km² (INDEC 2019).

En el norte se encuentra la cuenca hidrocarburífera del Golfo San Jorge, el Macizo del Deseado con importantes emprendimientos mineros dedicados a la extracción de oro, y en la franja costera la pesca y la actividad portuaria. La zona central tiene al Macizo del Deseado con explotaciones mineras conviviendo con la ganadería ovina. El Oeste, recostado sobre la cordillera de los Andes presenta un perfil turístico, concentra la mayoría de los atractivos paisajísticos que orientan el desarrollo de varias localidades como El Chaltén, El Calafate e incipientemente las localidades de Los Antiguos y Lago Posadas. En el sur provincial se ubica la Cuenca Austral donde se asienta la gestión gubernamental y también se desarrolla la minería carbonífera y la producción ganadera.

El Macizo del Deseado abarca el centro-norte provincial, entre los ríos Deseado al Norte, y Chico al Sur, el océano Atlántico al Este y la precordillera de los Andes al Oeste, sobre un área de más de 60.000 km². Se distribuye en-tre cuatro departamentos administrativos: Río Chico, Deseado, Magallanes y Lago Buenos Aires; siendo las principales localidades abar-cadas Gobernador Gregores, Puerto Deseado, Puerto San Julián y Perito Moreno, respectiva-mente. Estas contienen el 12% de la población, en tanto que el macizo abarca casi el 25% de la superficie provincial. Paisajísticamente predo-minan relieves de mesetas escalonadas que disminuyen en altura hacia el este, hasta llegar al océano Atlántico.



## LA MATRIZ PRODUCTIVA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

La matriz productiva de la provincia de Santa Cruz se compone de diversas actividades con distintos grados de desarrollo y escalas. Principalmente, Santa Cruz es una provincia de vocación energética. Tanto por lo que produce actualmente en hidrocarburos como por su potencial eólico, hay dos Parques Eólicos en construcción por un total de 219.2 MW localizados en zona norte: Vientos Los Hércules y Cañadón León y además está el reciente inaugurado del Bicentenario de 126 MW (el mayor de Argentina).

Hasta mediados del siglo XX, la ganadería ovina fue la principal actividad económica de la provincia. La época de mayor esplendor de la ganadería se extendió desde la década de 1930 hasta los años 60. A la luz de esta actividad, se fundaron pueblos, frigoríficos, almacenes, bancos y toda otra infraestructura de apoyo. Entre mediados de los años `60 y `70 se produce la "crisis de la actividad bovina", caracterizada por factores ambientales, de mercado y de contexto internacional. Los resultados implicaron el abandono de más del 50% de las explotaciones ganaderas, la reducción en los niveles de producción, la existencia de capacidad ociosa en los frigoríficos y migraciones a los centros urbanos.

A partir de la década de 1970, los hidrocarburos promovieron migraciones internas, contribuyeron a la construcción de infraestructuras viales, portuarias y aéreas, así como de servicios orientados al abastecimiento de la población y a la conexión con los mercados interno y externo.

La producción de oro y plata ha ganado relevancia en la última década principalmente por su incidencia en los montos exportables provinciales, lo que permite diversifi arse en nuevas actividades, potenciar las exportaciones y las infraestructuras conexas, así como generar empleo bien remunerado.

**MAPA 4.**

**EL MACIZO DEL DESEADO Y UBICACIÓN DE YACIMIENTOS**

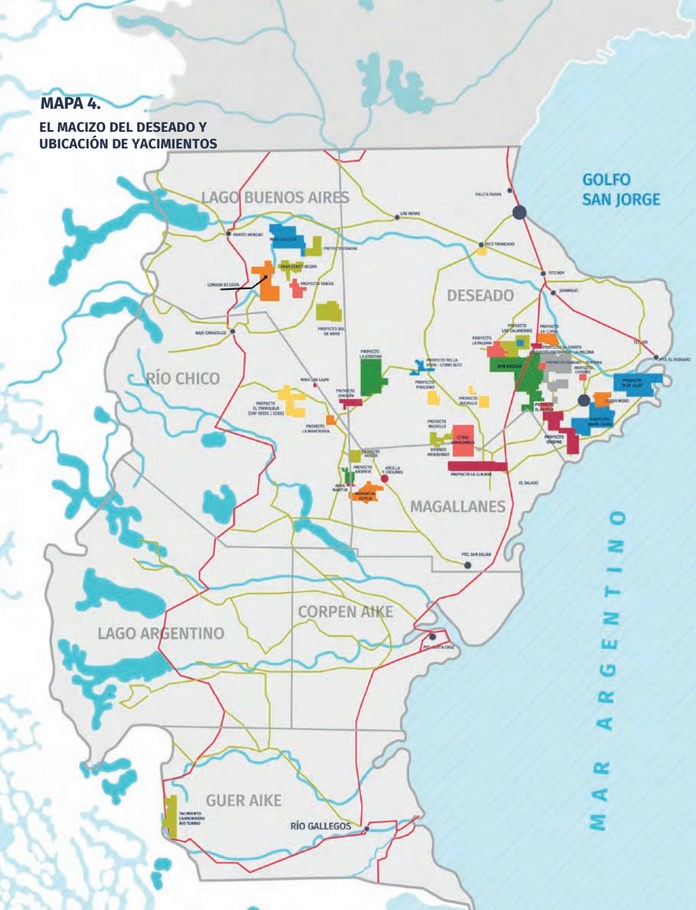


**DEPARTAMENTO DESEADO**
LOCALIDADES: DESEADO - PICO TRUNCADO - CALETA OLIVIA - LAS HERAS

- PROYECTO CERRO MORO
- PROYECTO BAHIA LAURA
- PROYECTO CHISPAS
- PROYECTO DON NICOLAS
- PROYECTO MICHELLE
- PROYECTO LAS CALANDRIAS
- PROYECTO LA PALOMA
- PROYECTO PINGÜINO
- LA JOSEFINA
- CEMENTERA PICO TRUNCADO
- PROYECTO LA CURVA
- PROYECTO EL AGUILA

**DEPARTAMENTO LAGO BUENOS AIRES**
LOCALIDADES: PERITO MORENO - LOS ANTIGUOS

- MINA SAN JOSE
- PROYECTO CERRO NEGRO
- PROYECTO LA PALOMA - LOMADA DE LEIVA
- MINA LAS LAJAS
- PROYECTO SOL DE MAYO

**DEPARTAMENTO RÍO CHICO**
LOCALIDAD: GOBERNADOR GREGORES

- MINA MANANTIAL ESPEJO
- MINA MARTHA
- PROYECTO JOAQUIN
- PROYECTO LA MANCHURIA
- PROYECTO ARGENTA
- PROYECTO EL TRANQUILO (CAP OESTE / COSE)

**DEPARTAMENTO MAGALLANES**
LOCALIDAD: SAN JULIAN

- MINA MANANTIAL ESPEJO
- MINA MARTHA
- PROYECTO ARGENTA
- MINA CERRO VANGUARDIA
- PROYECTO LA CLAUDIA
- PROYECTO EL DORADO MONSERRAT
- MINA ARCILLAS Y CAOLINES

**DEPARTAMENTO GÜER AIKE**
LOCALIDAD: RIO TURBIO - 28 DE NOVIEMBRE

- YACIMIENTO CARBONIFERO RIO TURBIO

Fuente: Secretaría de Minería. Ministerio de Desarrollo Productivo de La Nación. CIMA.

**GRÁFICO 1.** COMPOSICIÓN DE EXPORTACIONES

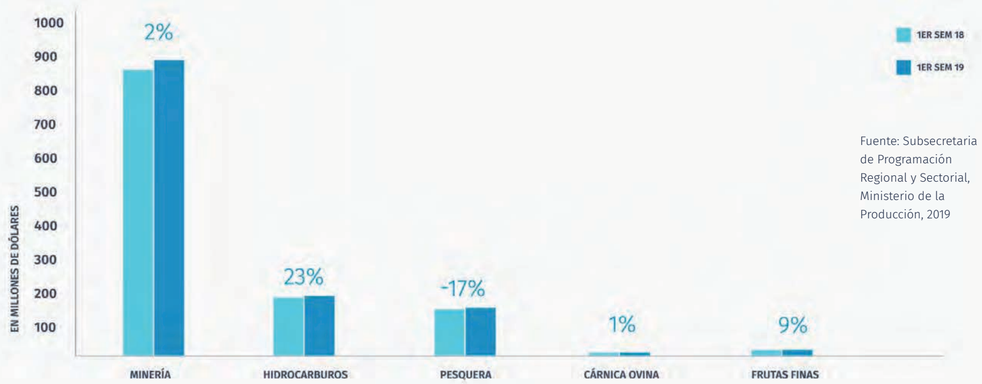


Fuente: Subsecretaria de Programación Regional y Sectorial, Ministerio de la Producción, 2019

Las actividades agrícola ganaderas y la pesca, en la región costera, también forman parte de esta matriz, junto con el turismo y el desarrollo de los servicios asociados. La producción bovina se desarrolla en toda la provincia y otorga un importante factor de identidad cultural al territorio. La faena de carnes en Santa Cruz alcanza al 51% del volumen de faenado en todo el país, seguido por Chubut con 23% y Buenos Aires con 14%. Es la segunda provincia productora de lanas (17% del total país) con destinos principalmente hacia el mercado externo (95% de la producción).

Con respecto a la actividad ictícola, la pesca de captura marítima ha permitido el crecimiento de centros pesqueros costeros, siendo un importante generador de empleo y divisas por su magnitud en las exportaciones provinciales. En el extremo oriental del Macizo del Deseado, Puerto Deseado concentra el 87% del volumen de los productos de la pesca comercializados en Santa Cruz, totalizando exportaciones por USD 380 millones en el 2018. El langostino y el calamar son dos de las especialidades de mayor valor (Gráfico 1).

En relación con la actividad turística, Santa Cruz es la provincia con mayor porción de superficie bajo protección, siendo uno de los destinos más apreciados para los turistas extranjeros. Cuenta con 7 Parques Nacionales y 27 Áreas Naturales Protegidas. Dispone de infraestructura hotelera, especialmente destacable en El Chalten y El Calafate con productos turísticos que la posicionan como destino de alto poder adquisitivo.

La actividad agrícola se destaca en horticultura y cultivo de forrajes en franjas cordilleranas y precordilleranas. El Macizo del Deseado, que contiene las mejores zonas para el desarrollo agrícola y el valle de Los Antiguos, es el más importante en cultivos de frutas finas, verduras y hortalizas, cuya producción también se destina al abastecimiento de mercados externos.

**GRÁFICO 2.** EXPORTACIONES TOTALES DE MINERALES Y SUSTANCIAS DERIVADAS.

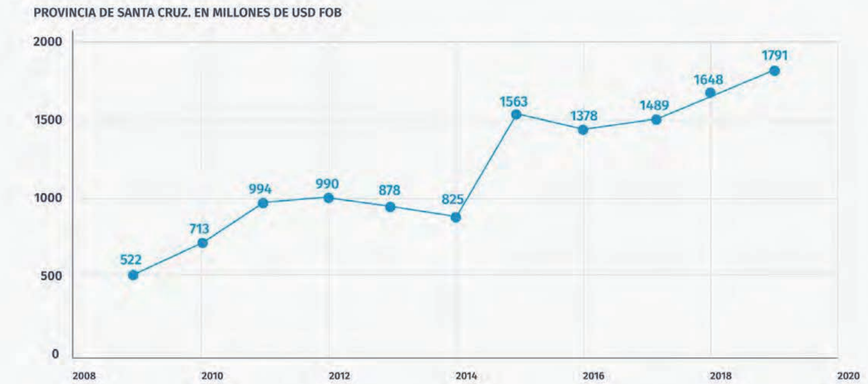


Fuente: Secretaría de Minería. Ministerio de Desarrollo Productivo de La Nación. CIMA

La producción de hidrocarburos incluye el 9,2% del gas y el 17,25% del petróleo extraído en Argentina, según datos del 2019. Pese a los vaivenes sectoriales, la producción de petróleo y gas ha permitido el desarrollo de una amplia red de infraestructura provincial, incluyendo una Terminal Marítima de embarque de crudo para exportación. La dinámica productiva del sector fomenta la existencia de más de 150 empresas de servicios y genera 8 mil empleos directos.

La minería metalífera se consolidó en la provincia de Santa Cruz en los últimos 15 años con inversión extranjera directa de compañías globales. La producción de oro y plata de Santa Cruz representó el 55% de las exportaciones mineras argentinas y USD 1791 millones en el 2019. La producción de oro compone el 80% de las exportaciones provinciales mineras y la producción de plata representa un 18%. La minería representa el 8% del empleo generado en el sector privado de manera directa y genera ingresos provinciales a través de regalías, un fondo fiduciario para infraestructura y la recaudación tributaria provincial y municipal.

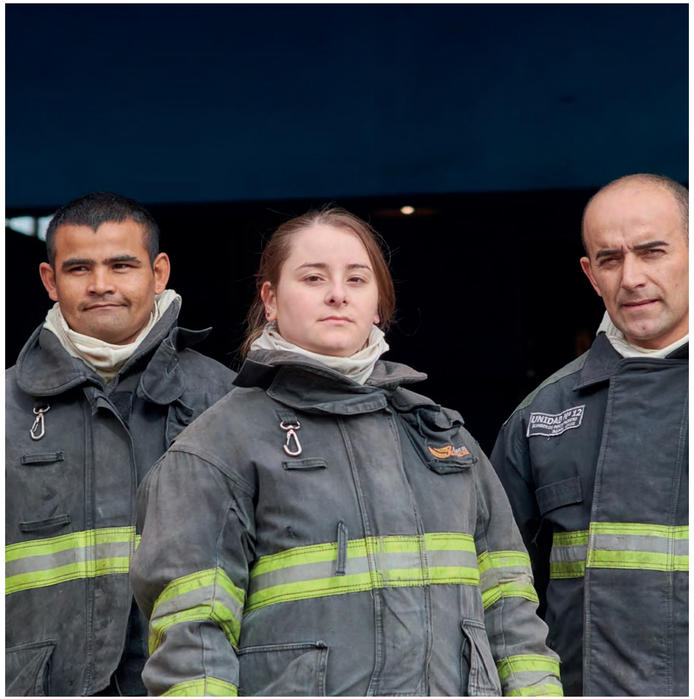



**GRÁFICO 3.** EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES DE MINERALES METALÍFEROS.

**EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES DE MINERALES METALÍFEROS**
**PROVINCIA DE SANTA CRUZ. VALORES EN MILLONES DE USD FOB.**

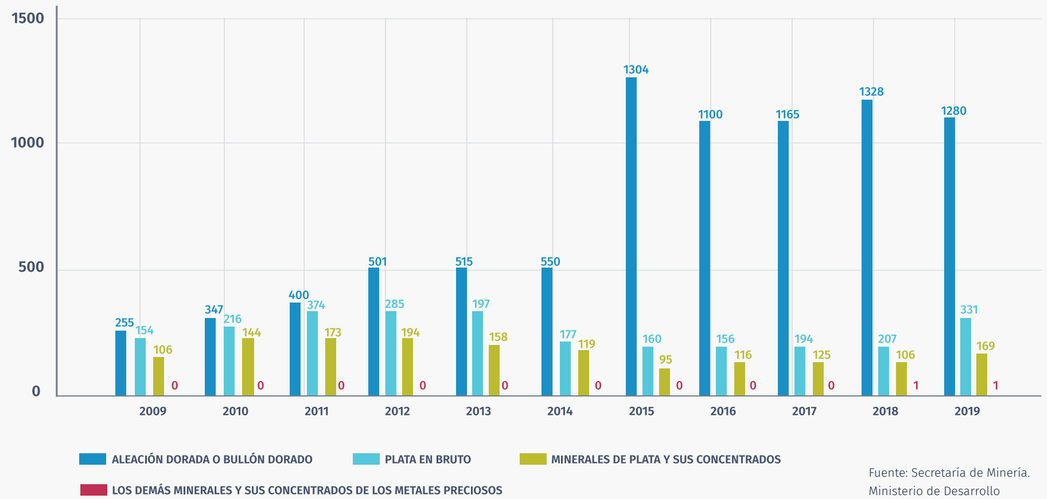


Fuente: Secretaría de Minería. Ministerio de Desarrollo Productivo de La Nación. CIMA

**GRÁFICO 4.** ESTIMACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE REGALÍAS PROVINCIALES SEGÚN COMPONENTES PRESUPUESTARIOS.

**PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS DE REGALÍAS POR ORIGEN EN PORCENTAJES**

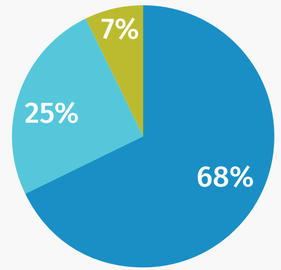


En términos fiscales, las regalías devengadas por producción de petróleo, gas y minerales representan presupuestariamente un importante refuerzo a los ingresos provinciales. Al tratarse de *commodities*, no es posible estimar ingresos fijos dadas las variaciones en el precio de estos recursos. Sin embargo, se estima que componen entre un 25 y un 35% de los ingresos corrientes provinciales. Además, constituyen un componente relevante en la coparticipación hacia los municipios.

La cadena de valor de la minería metalífera del territorio del Macizo del Deseado es corta; in situ se completa el proceso extractivo y una parte del proceso de industrialización para conformar el *bullón dorado*, mientras que el proceso de refinación se realiza en el exterior.

La actividad tiene un alto impacto en todos los aspectos urbanos, sociodemográficos y económicos del territorio. Tanto la operación de minas como la participación de las cadenas de valor con bienes y servicios se vincula con las localidades cercanas, principalmente Puerto San Julián y Perito Moreno. En menor medida, también participan Puerto Deseado y Goberna-dor Gregores.

La producción de hidrocarburos y la minería configuran un corredor productivo en el norte santacruceño que se despliega sobre un continuo de ciudades, que comienza en el oriente con sus puertos de Caleta Olivia y Puerto Deseado, atraviesa las ciudades que se desarrollan alrededor de la producción de hidrocar-buros y llega hasta Perito Moreno, que sirve de base a yacimientos de oro y plata. En el mismo corredor se desarrollan inversiones orientadas a la generación de energía eólica fomentando un creciente tejido empresarial que invierte y se diversifica.

Esta matriz productiva incide en los estándares salariales del empleo privado santacruceño dado que son sectores que se ubican en las franjas superiores de la pirámide salarial privada. La tasa de empleo es de las más altas del país con índice del 41,5% y la desocupación es de las menores de Argentina.



## EL CRECIMIENTO DE PERITO MORENO

Perito Moreno es la ciudad cabecera del Departamento Lago Buenos Aires y se ubica a escasos kilómetros del extremo sureste del Lago Buenos Aires en la intersección de la ruta provincial Nº 43 y ruta nacional Nº 40. Permaneció como una villa dedicada a la ganadería y la explotación agrícola hasta que comenzaron los cateos y la producción de minerales auríferos.

Sus orígenes se retrotraen al año 1910, cuando se asientan los primeros pobladores. Con el paso de los años se fundó una pequeña Villa, Lago Buenos Aires, que con el impulso de los primeros pobladores aprovechaba las ventajas de los suelos y la disponibilidad de agua. La villa se convirtió en necesario lugar de aprovisionamiento, asistencia y descanso de los viajeros de la lejana Patagonia. Esas ventajas atrajeron a nuevos colonos y en 1927, se fundó el poblado que, en 1952 pasó a denominarse Perito Moreno, en honor al naturalista argentino de nombre homónimo

## PERFIL ECONÓMICO

El desarrollo de la minería modificó la dinámica económica de Perito Moreno e impulsó nuevas actividades asociadas a la provisión de servicios comerciales y logísticos traccionando cambios en otros sectores de la economía, en la composición sociodemográfica y en la estructura urbana.

El desarrollo minero de oro y plata comenzó en el 2003 y modificó el perfil productivo de Perito Moreno. San José-Huevos Verdes se localiza al este de la ciudad en cercanías del valle del Río Deseado, comenzando la producción en 2008 con el método de explotación subterráneo. Envía el concentrado de plata a Perú para su refinación inal y se encuentra en una etapa avanzada de su vida útil.

El yacimiento Lomada de Leiva, se ubica al sur de la localidad de Perito Moreno en cercanías de la Ruta Nacional Nro. 40 y se trata de una mina de plata y oro que se encuentra al inal de su vida útil.

El yacimiento Cerro Negro comenzó su actividad en el 2010 y fue éste el que transformó la potencialidad minera de Santa Cruz y ubicó a Perito Moreno como una ciudad en crecimiento exponencial. Cerro Negro se ubica a dos horas de la ciudad y es una mina de 600 metros sobre el nivel del mar que combina la producción subterránea con la producción a cielo abierto. Se encuentra en un tercio de su vida útil y la inversión realizada por la compañía operadora permite la recuperación de entre el 90 y el 97% del oro extraído. En 2019, la compañía contabilizó una producción de 507 mil onzas de oro y 5,6 millones de onzas de plata.

El desarrollo del sector comercial y de servicios logísticos de la ciudad acompañó el crecimiento natural de la población. En los últimos años se densificó el sector con la aparición de nuevos servicios y comercios buscando aprovechar las posibilidades que ofrece la actividad minera. Además, la municipalidad impulsa el desarrollo de un Parque Industrial ubicado en la periferia urbana con miras a ordenar el uso del suelo y potenciar el crecimiento integrado de los emprendimientos.

Si bien la minería modificó la dinámica eco-

nómica y se convirtió en la actividad central que tracciona a otras actividades por la escala de las inversiones y los volúmenes de producción y empleo, las actividades agroganaderas contribuyen al sostenimiento de muchos habitantes de Perito Moreno.

La mayoría de los establecimientos agropecuarios desde sus orígenes se dedican a la cría de ovinos bajo sistemas de producción mixta, donde también destinan espacios para la producción de bovinos. La cría de animales se desarrolla en entornos naturales abiertos y en tiempos de nevadas apoyan la nutrición de las haciendas con los forrajes que produce el Valle. Además, hay un matadero propiedad del municipio con buena capacidad de faena, lo que posiciona a la ciudad como núcleo central en la región.

Otro de los espacios económicos tradiciones es la frutihorticultura. Más de un centenar de establecimientos se dedican al cultivo de frutas y hortalizas –a cielo abierto y bajo cubierta- que por la riqueza del suelo logran productos de excelente calidad. Una fracción de chacareros se ubica en campos situados hacia la zona periurbana sur de la ciudad, donde la falta de recursos hídricos inhibe el desarrollo de la actividad en escala.

Con un crecimiento lento pero continuado, el turismo representa una actividad productiva que puede contribuir al crecimiento socioeconómico de la región de Perito Moreno. La ciudad es la Capital Arqueológica de Santa Cruz, contando con diversos recursos naturales y espacios patrimoniales. En sus cercanías se encuentra el Parque Nacional Patagonia y el Parque Provincial Cueva de Las Manos. Desde el punto de vista paisajístico cuenta con el río Fénix Grande, el lago Buenos Aires y el cañadón del Río Pinturas, entre otros recursos que destacan la belleza de la geografía patagónica. En términos patrimoniales se ubica el sitio arqueológico de Cueva de las Manos y una red de Museos equipados con laboratorios que nuclean a especialistas de la arqueología argentina. También un circuito de estancias ofrece lugares de acogida y recorridos con po-tencial de desarrollo para la diversificación de la ciudad.

## PERFIL DEMOGRÁFICO

La población de Perito Moreno creció a una tasa anual inferior a la del total provincial hasta la inauguración de los grandes proyectos mineros. A partir del 2010, la ciudad ingresa en una recta de crecimiento acelerado y continuo, y pasa de 4.617 habitantes registrados por el censo 2010 a 8.970 hacia el año 2019. En proporciones similares, incrementa al doble la cantidad de viviendas que pasan de ser 1516 a 2980 para los mismos años (Gráfico 5).

El incremento de la población se explica por la llegada de personas jóvenes de edades medias que buscando nuevas oportunidades de trabajo migraron a la ciudad. La pirámide de distribución de población por sexo y edad da cuenta de una estructura población compuesta por familias con padres en edad productiva e hijos pequeños. Se estima un promedio de 3 personas por hogar siendo que en el 61,5% de los hogares hay niños.

**GRÁFICO 5.** EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Información Censal y el censo realizado por Punctum 2019

**GRÁFICO 6.** TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN

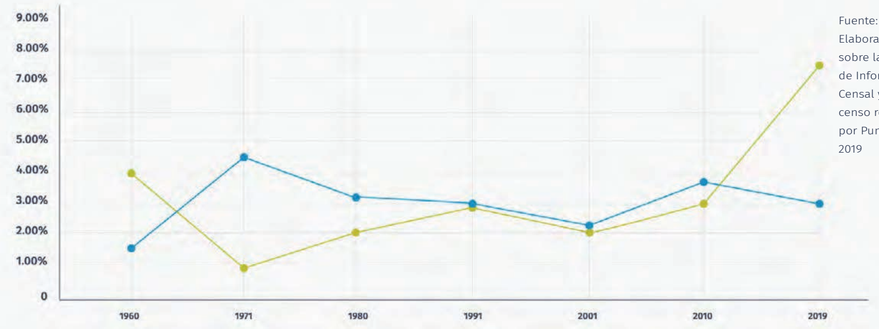


Fuente: Elaboración sobre la base de Información Censal y el censo realizado por Punctum 2019

**TABLA 1.** CRECIMIENTO DE HABITANTES Y HOGARES

| | 2019 | 2010 | VAR% |
|---|---|---|---|
| HOGARES | 2980 | 1516 | +96,6% |
| HABITANTES | 8970 | 4617 | +94,3% |

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 y Punctum 2019

**La dinámica productiva de la minería de oro junto con la producción de petróleo y gas consolidan una red de servicios logísticos que dinamiza el desarrollo de pequeñas y medianas empresas regionales y locales generadoras de empleo y con potencial para diversificarse sobre otros sectores.**

**FIGURA 8.** DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD Y GÉNERO

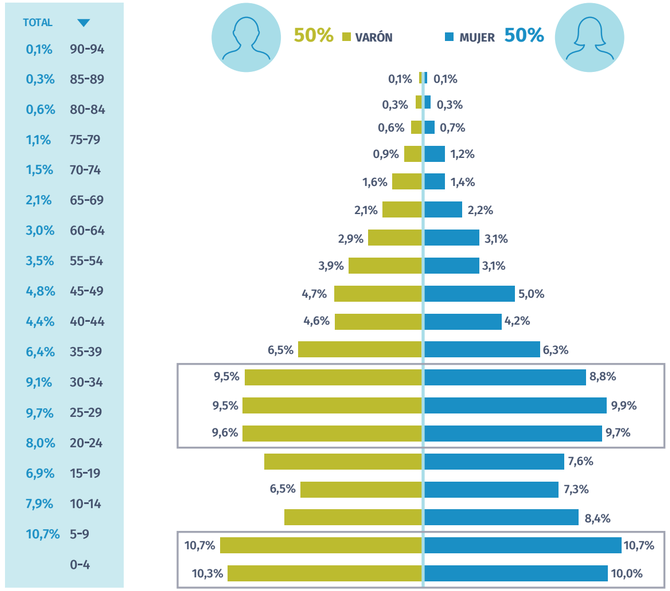


Fuente: Censo realizado por Punctum 2019

Además, la forma de la pirámide poblacional distingue a Perito Moreno de otros casos en los que la mayoría de los nuevos habitantes en localidades con actividades extractivas son mayoritariamente hombres (figura 8).

Desde el punto de vista del nivel socioeconómico de la población, la mayoría de los habitantes de Perito Moreno pertenecen a los segmentos medios (67%) con una estructura poblacional homogénea. Es importante resaltar que en la ciudad hay más personas de mayor poder adquisitivo con relación a la Provincia de Santa Cruz y al total del país, mientras que el porcentaje de personas con menor poder adquisitivo es menor en com-paración con el total provincial y nacional, (3 y 7 puntos porcentuales por debajo, respectivamente). Además, hay una distribución casi homogénea en los dos extremos de la pirámide con menos del 10% de la población situada en dichos extremos (Gráfico 7).

**GRÁFICO 7.** NIVEL SOCIOECONÓMICO COMPARADO.

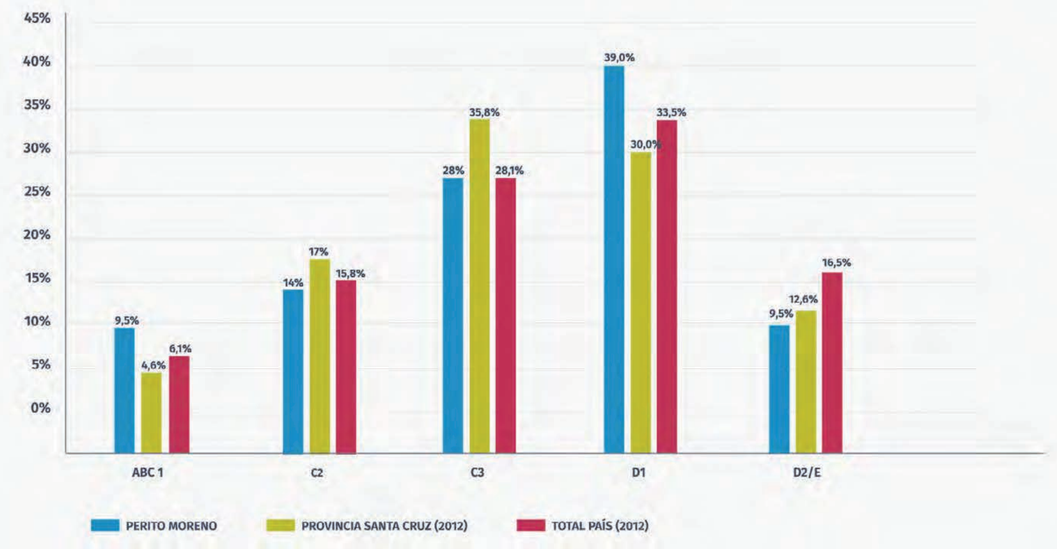


Fuente: Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan. 2019

**GRÁFICO 8.** PERCEPCIÓN EN EL INGRESO FAMILIAR

## EL SALARIO O SUELDO QUE USTED PERCIBE Y EL TOTAL DEL INGRESO FAMILIAR, ¿PERMITE CUBRIR SATISFACTORIAMENTE SUS NECESIDADES FAMILIARES? EN CUÁL DE ESTAS SITUACIONES SE ENCUENTRA USTED?

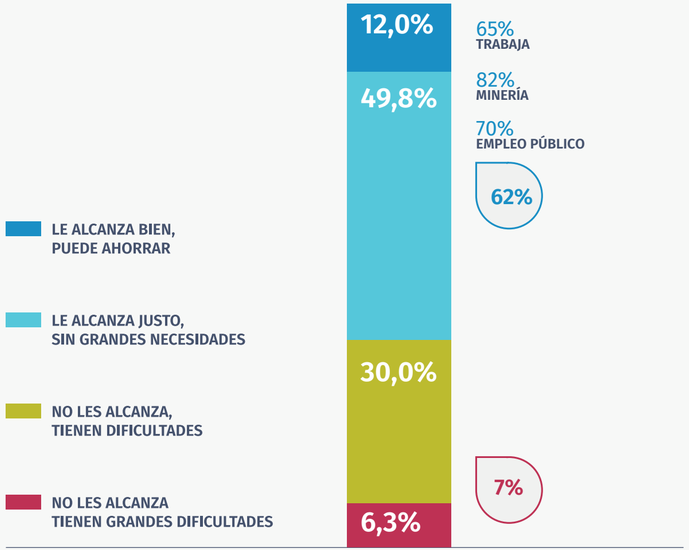


Fuente: Encuesta de Opinión Pública. Punctum 2019

**MAPA 5.** DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PERCEPCIÓN EN EL INGRESO FAMILIAR (2019)

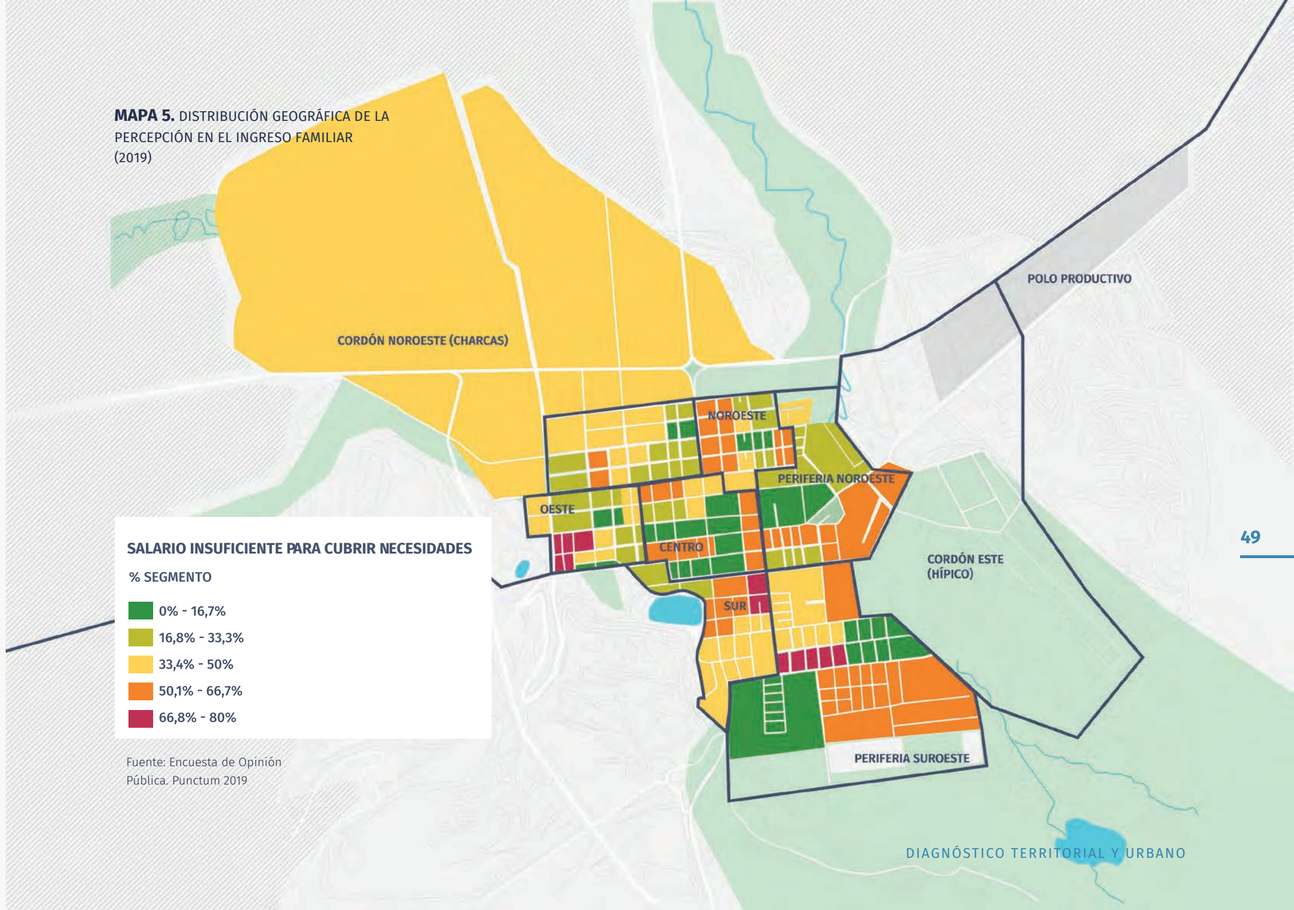


Fuente: Encuesta de Opinión Pública. Punctum 2019

**GRÁFICO 9.** DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES DE HOGAR POR SEXO

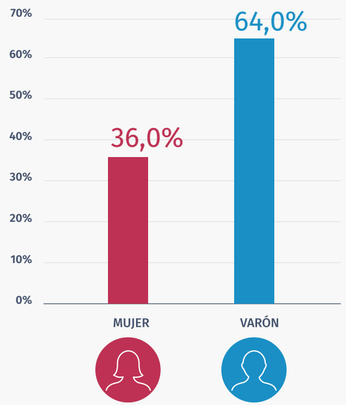


Fuente: Encuesta de Opinión Pública. Punctum 2019

La inequidad urbana se refleja también en el crecimiento de la huella urbana y la expansión sobre áreas periféricas y sin servicios.

Además, a diferencia de otros enclaves productivos asociados a la producción minera y extractiva, el crecimiento de la ciudad conserva paridad de género en términos cuantitativos. Si bien se reproduce el estándar donde se identifica a la jefatura de hogar con el liderazgo masculino (64%), en los barrios de menor poder adquisitivo se observa que la jefatura femenina se acerca a 5 de cada 10 hogares.

La vulnerabilidad se manifiesta cuando observamos que el 40% de los hogares monoparentales son de jefatura femenina y los barrios donde la mujer tiene mayor relevancia como proveedora del hogar son aquellos con mayores déficits en la calidad de la vivienda, el acceso a servicios y los peor conectados con el equipamiento urbano (escuelas, hospital y centros recreativos).

En la encuesta de opinión pública, se empleó la escala GEM para caracterizar la percepción de la diferencia de géneros (actitud de género) resultando que el 24% de las actitudes de género en Perito Moreno fortalecen la inequidad y estos valores aumentan en los varones adul-tos de niveles socioeconómicos bajos.

**MAPA 6.** DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE HOGARES CON MUJERES JEFAS DE HOGAR (2019)

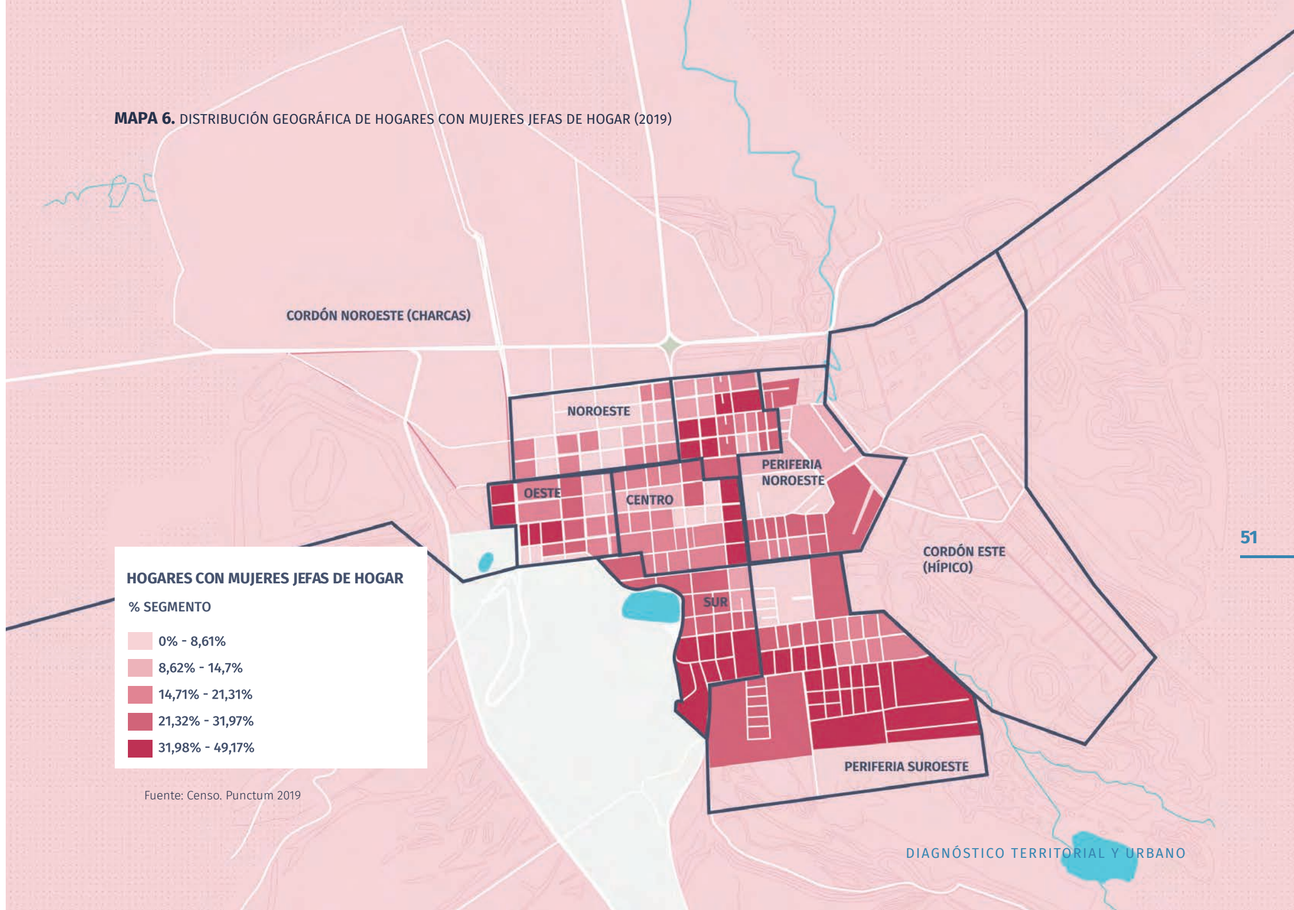


Fuente: Censo. Punctum 2019

**La inequidad urbana tiene un componente de género que se observa en las jefaturas de hogar monoparentales donde la mujer es la única proveedora y en el déficits en la calidad de vida de los hogares liderados por mujeres.**

## PERFIL URBANO-TERRITORIAL

En el año 2007, el perímetro total de la huella urbana era de 26,52 km aproximadamente, generando dos tipos de envolventes, una la compacta coincidente con el núcleo urbano y otra dispersa. Para el año 2019 este perímetro es de 40,90 kilómetros aproximadamente lo cual implica un crecimiento del 54,2%.

El crecimiento de huella urbana presenta dos características importantes. Por un lado, se trata de un crecimiento poco ordenada en los cuatro sentidos, pero con una tendencia marcada hacia el este. Las construcciones en las zonas periféricas tanto al este como al sur se encuentran emplazadas en tierras fértiles reduciendo áreas para la actividad agrícola. En algunos casos conviven con chacras y en otras fueron construidas en terrenos anteriormente ocupados por ellas.

Por otro lado, la expansión urbana se realiza sin densifiifación en un modelo de lote para vivienda unifamiliar sin servicios. Se calcula una densidad de 25 habitantes por hectárea y se registran aproximadamente 36 hectáreas de vacíos urbanos. Se identifica suelo vacante particularmente en la periferia.

La mayor densidad poblacional se concentra en la zona central y los barrios de la zona oeste, evidenciando una consolidación de la huella urbana clásica en las zonas donde se concentran los mejores servicios urbanos. El centro de la ciudad se consolida sobre el eje de la Avenida San Martín que conecta con las principales infraestructuras de servicios urbanos. Los barrios que se ubican al oeste de la ciudad concentran la mayor cantidad de población (21%) seguidos por las zonas centro y norte (con un 13%/14% cada una). Si bien no hay asentamientos informales en la ciudad, en el sector este y sudeste, crece el déficit cuantitativo de vivienda que alcanza un 20% del total de viviendas de ambos sectores.

**PERISFERIA SURESTE**
(Febisa, 5 de octubre, El Porvenir, Cristina Kirchner, Chacra Coya)

**MAPA 7.** CRECIMIENTO DE LA HUELLA URBANA 2007-2019 (2019)

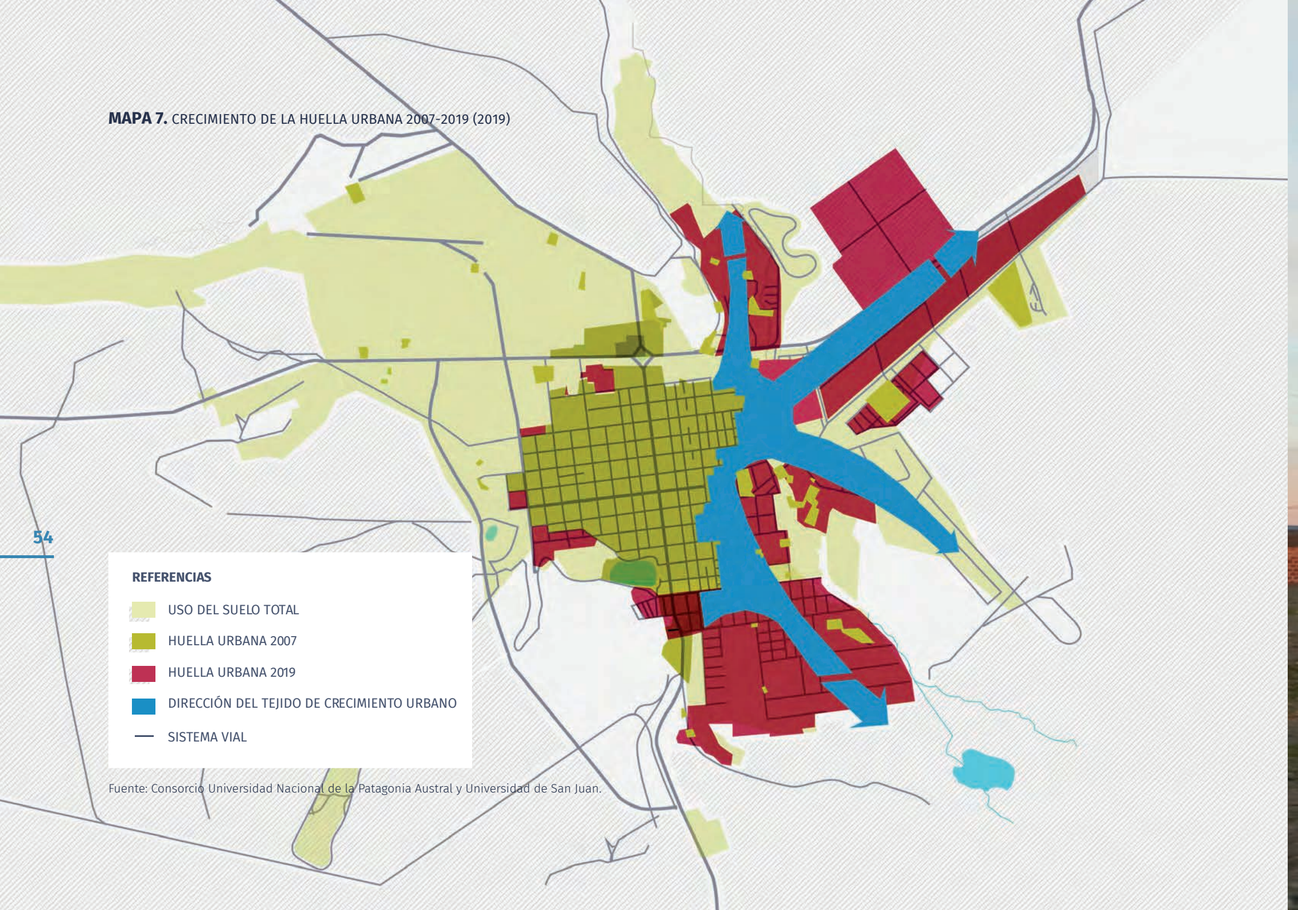


Fuente: Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan.



**PERISFERIA SURESTE**

(Febisa, 5 de octubre, El Porvenir, Cristina Kirchner, Chacra Coya)

**CORDÓN ESTE**
(Hípico, Industrial)

**El crecimiento acelerado de Perito Moreno llevó al estrés en los servicios urbanos que tienden a verse estrangulados, más aún si presentaban déficits anteriores.**

El modelo predominante de vivienda es unifamiliar, debido a la falta de presión en el uso de la tierra y la falta de regularización de dominios que acentúa el mercado informal de tierras. En gran parte, la modalidad del crecimiento está caracterizada por la autoconstrucción. La tendencia hacia la dispersión en baja densidad contrasta con el óptimo de disponer de comodidades y servicios propios de las ciudades más densas y compactas. En este aspecto, también influye el precio del suelo que disminuye a medida que nos alejamos del centro urbano.

## INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS URBANOS

Perito Moreno crece con un modelo extensivo de ciudad que consume grandes superficie de suelo con costosas consecuencias: al tener baja densidad habitan pocas personas en grandes extensiones de suelo y las infraestructuras necesarias requieren de mayores inversiones. En conclusión, esta configuración de ciudad encarece los servicios básicos y las infraestructuras. También la falta de ordenamiento territorial genera un modelo de

**MAPA 9.** INDICADORES PRINCIPALES DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS (2019).

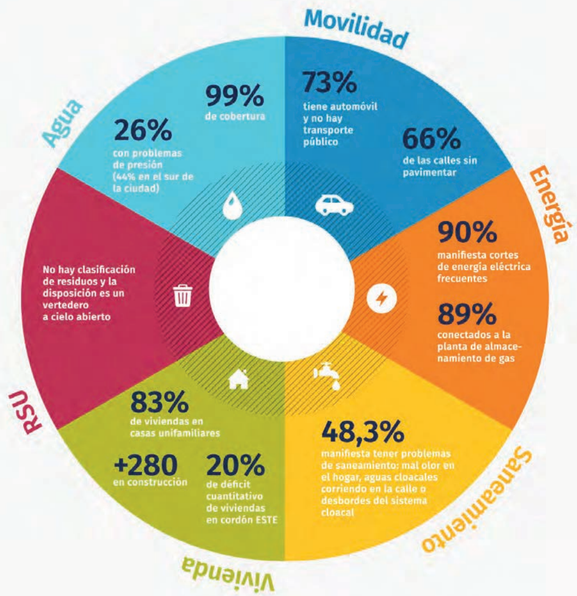




poblamiento donde la ocupación de la tierra precede a su urbanización. Esto amalgamó amplias superficies del tejido residencial sin dotaciones de infraestructuras y generó importantes vacíos urbanos.

## EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES

El crecimiento acelerado se genera a partir de la llegada y establecimiento de población migrante. Muchos habitantes de Perito Moreno provienen de diferentes puntos del país, cuando no de países vecinos, en busca de nuevas oportunidades. Como consecuencia, los servicios sociales destinados a procurar el bienestar y la calidad de vida de la población también sufren un estrangulamiento, pero, ciertamente, son los servicios esenciales para promover lazos sociales duraderos que permiten dar acogida a las familias migrantes.

## EDUCACIÓN

En materia educativa, el 20% de la pirámide poblacional tiene entre 0 a 9 años, lo que indica que la demanda de escuela primaria y media crece con cada año que pasa. Para ello,

**MAPA 8.** ÁREA DE COBERTURA DEL SISTEMA DE APROVISIONAMIENTO DE AGUA POTABLE

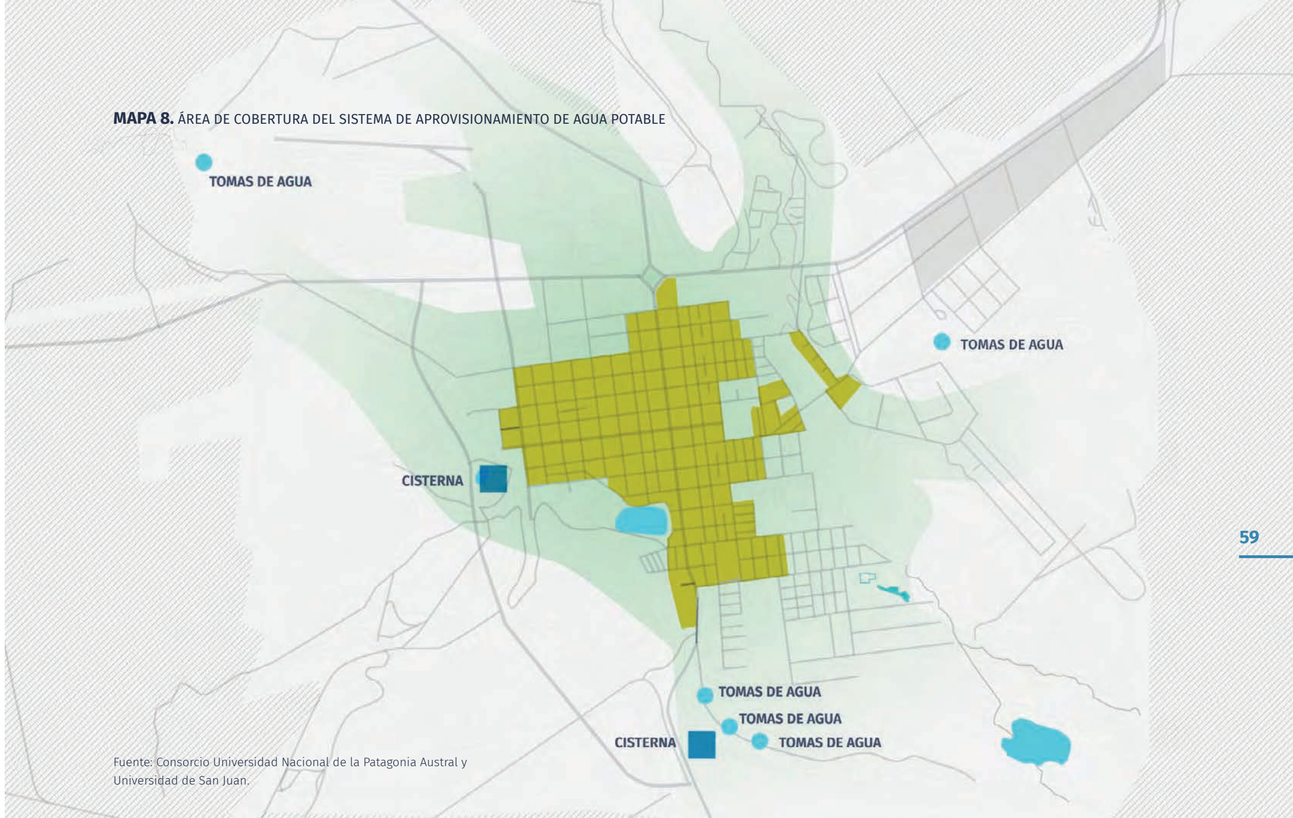


Fuente: Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan.

**MAPA 9.** ÁREA DE COBERTURA DEL SISTEMA DEL SISTEMA CLOACAL (2019)

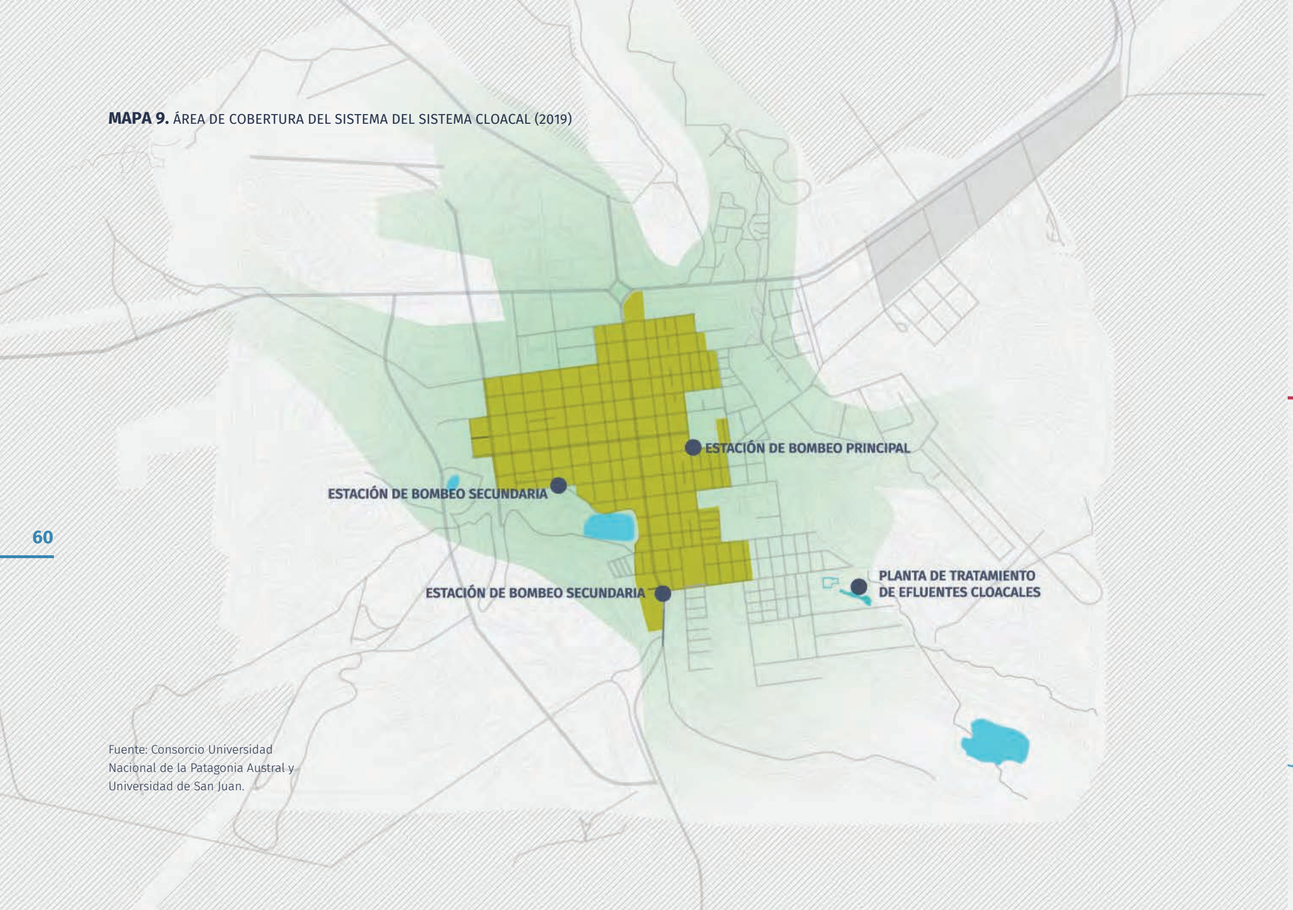


Fuente: Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan.



**MAPA 10.** ESTADO DEL SISTEMA VIAL (2019)

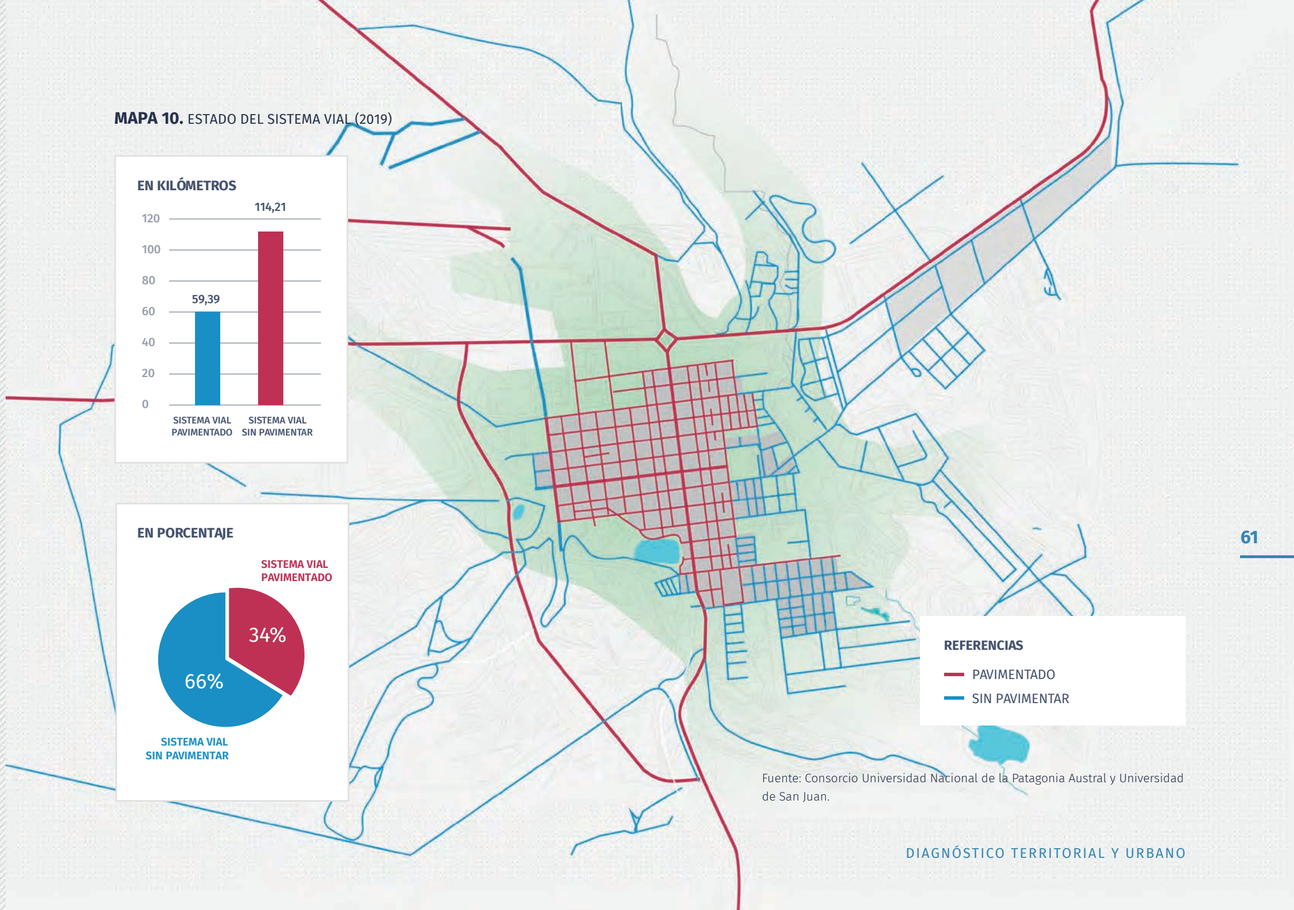


Fuente: Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan.

**La educación, la salud, la vida sociocultural y los deportes son servicios fundamentales para promover el arraigo en la ciudad y dotar de sostenibilidad al entorno.**

**FIGURA 10.** INDICADORES EDUCATIVOS

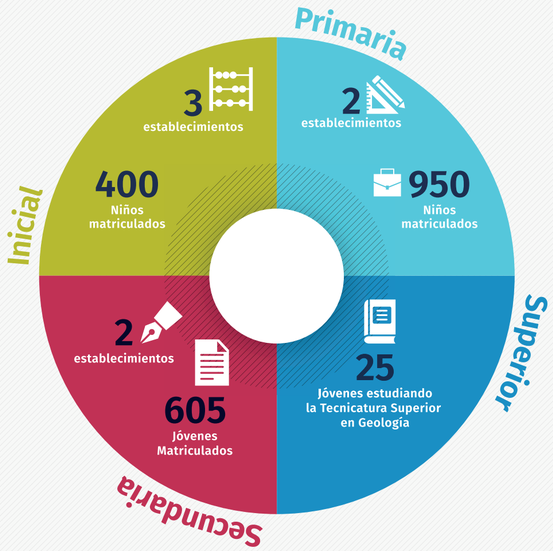


Fuente: Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan.

la ciudad reforzó la infraestructura y el equipamiento educativo.

No obstante, la oferta disponible, se observa una preocupación general en la comunidad por la calidad del servicio educativo, que se acentúa a medida que se avanza en los niveles educativos. Hay escasa variedad de propuestas atractivas para los adolescentes y jóvenes. La rotación docente con maestros y profesores que viven en otras ciudades es un factor determinante que incide en la continuidad y calidad educativa.

## SALUD

En relación con la salud, los dos grandes problemas que informan los peritenses son la falta de equipamiento de alta complejidad y la falta de especialidades médicas. Perito Moreno cuenta con un hospital público de baja complejidad que atiende derivaciones de Los Antiguos, equipado con 22 camas para internación. La atención se realiza mediante turnos que generan colas que se inician en las primeras horas de la madrugada.

Además, este centro de salud recibe población con cobertura médica por falta de oferta hospitalaria en el sector privado. Según los resultados de la encuesta de opinión, el 61% de los encuestados tiene obra social, el 18% cuenta con una prepaga y casi el 19% no tiene cobertura. En relación con la infraestructura disponible, en caso de una emergencia, el 81% de la población declara que se atiende en el hospital público.

La opinión ciudadana expresa una percepción de colapso atribuido a una falta de profesionales especialistas y en la imposibilidad de recibir una atención adecuada, que deriva en traslados hacia otros centros sanitarios. Entre estas derivaciones se incluyen los nacimientos. Las distancias que hay que recorrer causadas por las derivaciones inciden en la percepción de un sistema de salud de  ciente.

## OFERTA DE ESPACIO PÚBLICO

Perito Moreno configura un escenario que alberga mucha población migrante en un contexto de aislamiento físico en comparación con otros centros urbanos y en condiciones climáticas adversas. Los espacios asociados

**MAPA 11.** ÁREAS VERDES Y ESPACIO PÚBLICO (2019)

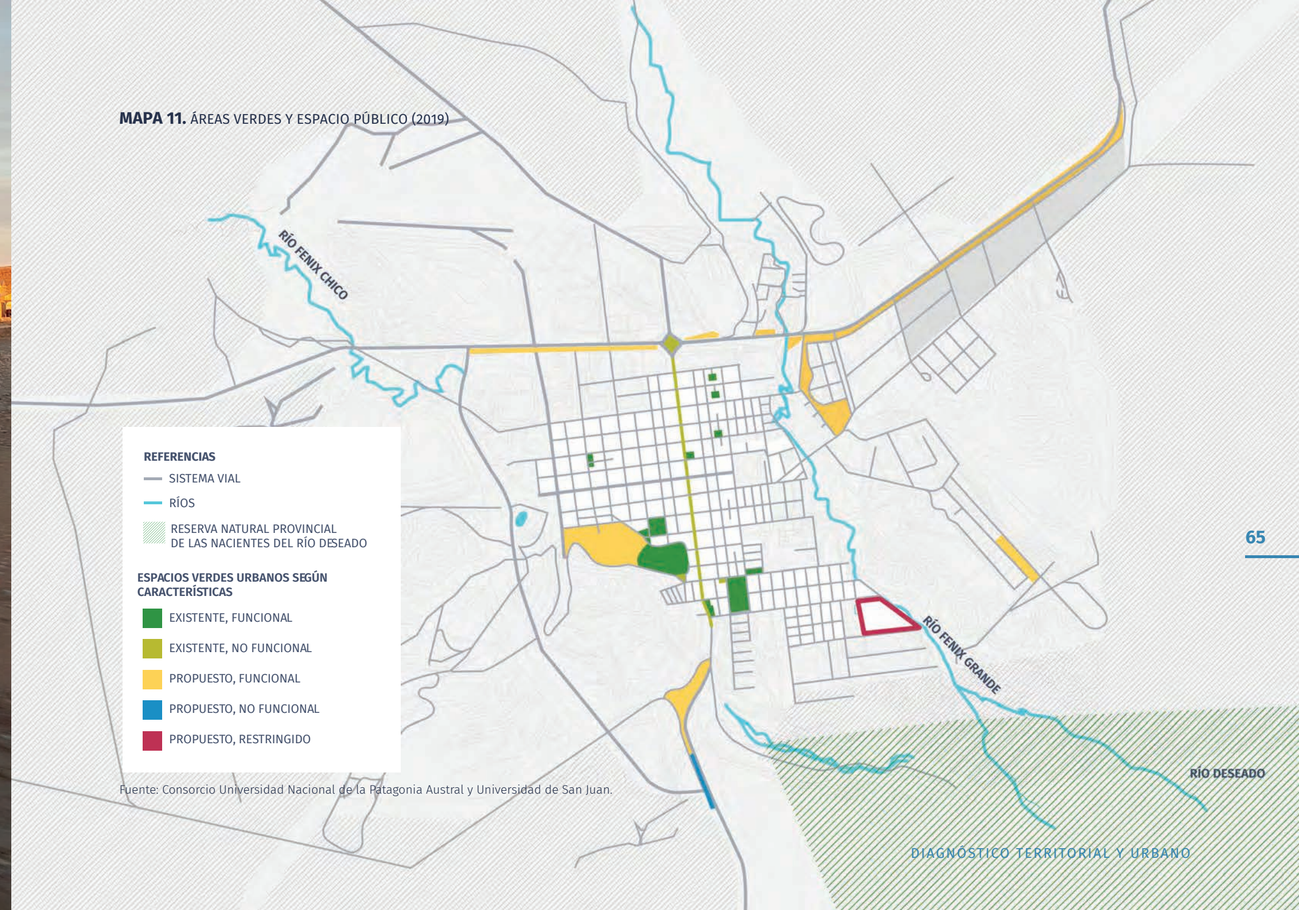


Fuente: Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan.

**IMAGEN 1.** PLAZA SAN MARTÍN Y LAGUNA DE LOS CISNES.

Fuente: Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan.

**GRÁFICO 10.** ESPACIOS VERDES FUNCIONALES Y NO FUNCIONALES.

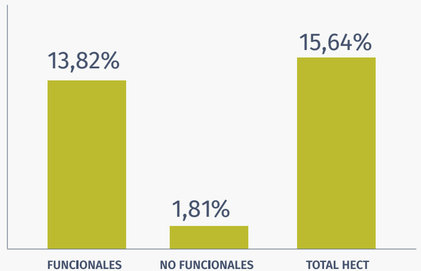


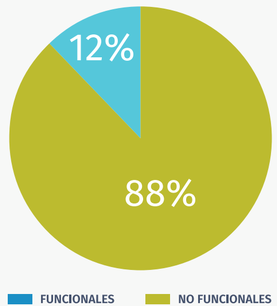






a la sociabilidad son centrales para cuidar la calidad de vida de la población, así como para promover la generación de vínculos sociales que permitan generar arraigo en los ciudadanos. Según lo estipulado por la OMS, Perito Moreno cubre las expectativas referidas a la superficie estimada por cada individuo. Tanto así que la cantidad de metros cuadrados de EVU presentes por cada habitante es de alrededor de los 15 metros cuadrados. De acuerdo a la encuesta de opinión pública, un 60,5% de los peritenses entienden que los espacios públicos con fines recreativos son insuficientes, un 84% consideran que los disponibles son agradables o muy agradables. En otro orden, preocupa el hecho de que hasta un 61% de los residentes hacen muy poco uso de estos espacios públicos al aire libre (20% nunca y un 7,3% considera que no hay lugares de esparcimiento).

Es notoria la restricción de espacios para la práctica deportiva de niños, jóvenes y adultos. Entre la infraestructura disponible se cuenta con el Polideportivo Gral. San Martin, el Estadio Municipal "José Guillermo Bilardo", el Natatorio Municipal, una cancha de césped sintético y el Club Social y Deportivo Urbano donde registran una sobredemanda de los ciudadanos, sobre todo en los meses de invierno donde de acuerdo a la encuesta de opinión pública, un 60,5% de los peritenses entienden que los espacios públicos con fines recreativos son insuficientes, un 84% consideran que los disponibles son agradables o muy agradables. En otro orden, preocupa el hecho de que hasta un 61% de los residentes hacen muy poco uso de estos espacios públicos al aire libre (20% nunca y un 7,3% considera que no hay lugares de esparcimiento), (Gráfico10).

**La falta de oferta cultural, la saturación de los espacios deportivos y las condiciones climáticas que dificultan los paseos al aire libre son factores críticos para generar bienestar en el corto plazo y voluntad de arraigo en el largo plazo.**

**GRÁFICO 11.** PRINCIPALES INDICADORES SOCIOLÓGICOS.

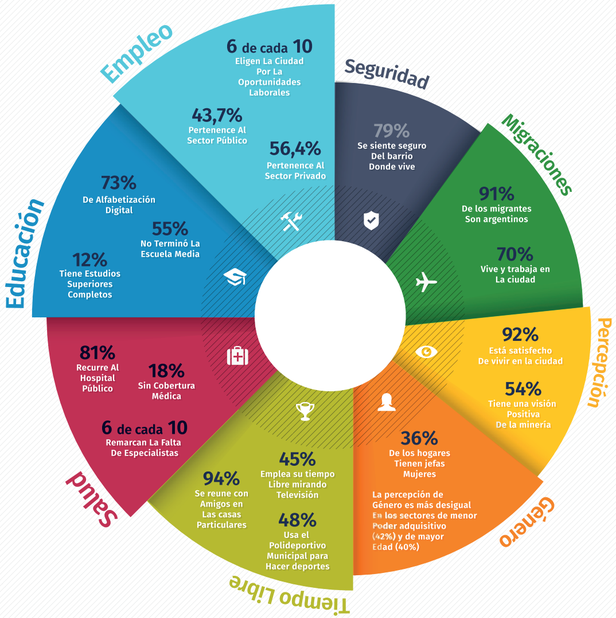


La infraestructura disponible registra una sobredemanda de los ciudadanos, sobre todo en los meses de invierno donde las salidas al aire libre son prácticamente prohibitivas por efecto del clima.

Cabe destacar el hecho de que, según la encuesta de opinión pública, el 45% declara que pasa su tiempo libre mirando televisión mientras que el 94%% manifiesta que las reuniones con amigos se realizan en las casas particulares.

En los capítulos siguientes, se propone una agenda basada en una estrategia integral donde a partir de valores deseables para construir la ciudad futura, se conjugan una serie ordenada de problemas y soluciones que impactan en distintas dimensiones de la vida urbana de la ciudad.

**Los desafíos de la ciudad requieren de la combinación de mecanismos destinados a resolver los problemas urgentes de la ciudad con una estrategia que tenga por objetivo construir una ciudad sostenible y equitativa.**

CAPÍTULO 4

# LÍNEA ESTRATÉGICA 1
## Economía Urbana y Territorial

Consolidar estrategias de largo plazo con necesidades de corto plazo requiere posicionar el desarrollo económico en un marco que empatice con las demandas de la población, la agenda pública y los planes de inversión y requerimientos del sector privado. Generar un entorno sustentable es acompañar de manera propositiva la agenda urbana y socioeconómica de todos los sectores sociales.

En ese sentido, la competitividad económica es un brazo del desarrollo de la ciudad que va de la mano con el crecimiento ordenado y equitativo del espacio urbano. El objetivo es armonizar el crecimiento que promueve la minería con programas que fomenten la equidad para los distintos sectores de la población. Entonces, la ciudad y la región como configuraciones espaciales con instituciones, agentes y proyectos específicos, permiten desarrollar líneas de acción a fin de lograr consolidar esta agenda sustentable y equitativa.

A su vez, potenciar el desarrollo urbano de manera equilibrada e integradora contribuye a la diversifi ación económica sustentable. Este PDPM identifi a las potencialidades de la ciudad de Perito Moreno como centro neurálgico para la articulación de distintos clústers productivos -minero, agropecuario y turístico- del noroeste provincial, formando parte del Corredor Bioceánico Atlántico-Pacífi o y ventajosamente enclavada en el corredor energético del norte de Santa Cruz. El desafío es ordenar la dimensión urbana para aprovechar las fuerzas del entorno que la sitúan en un lugar de relevancia.

## COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

La Agenda Estratégica para el desarrollo socioproductivo de Perito Moreno tiene como meta convertir a la ciudad en un polo de Desarrollo Productivo y de Servicios de manera que el fortalecimiento de la cadena de valor minera permita diversifi ar la economía basada en el desarrollo de mercados de exportación, el turismo y los encadenamientos de logística y servicios junto con la industria de los hidrocarburos. La ciudad de Perito Moreno es un enclave que presenta condiciones que le permiten escapar del circulo vicioso que genera depresión sectorial frente a las actividades extractivas de gran escala. Estas condiciones son:

- Ubicación geográfi a de proximidad al Corredor Biocéanico Atlántico-Pacífico.
- Experiencia y capacidad instalada para la provisión de servicios logísticos.
- Su cercanía con el clúster energético de la Patagonia y la experiencia provincial en el desarrollo de enclaves productivos.
- Aceptación ciudadana (con monitoreo) de las actividades extractivas.
- Una geografía de paisaje atractiva y bella enmarcada en Parques protegidos.
- Recursos patrimoniales vinculados con la arqueología y la paleontología.
- Experiencias regionales asociadas la exportación de recursos de la tierra.



**FIGURA 11.** PLAZOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROPUESTAS

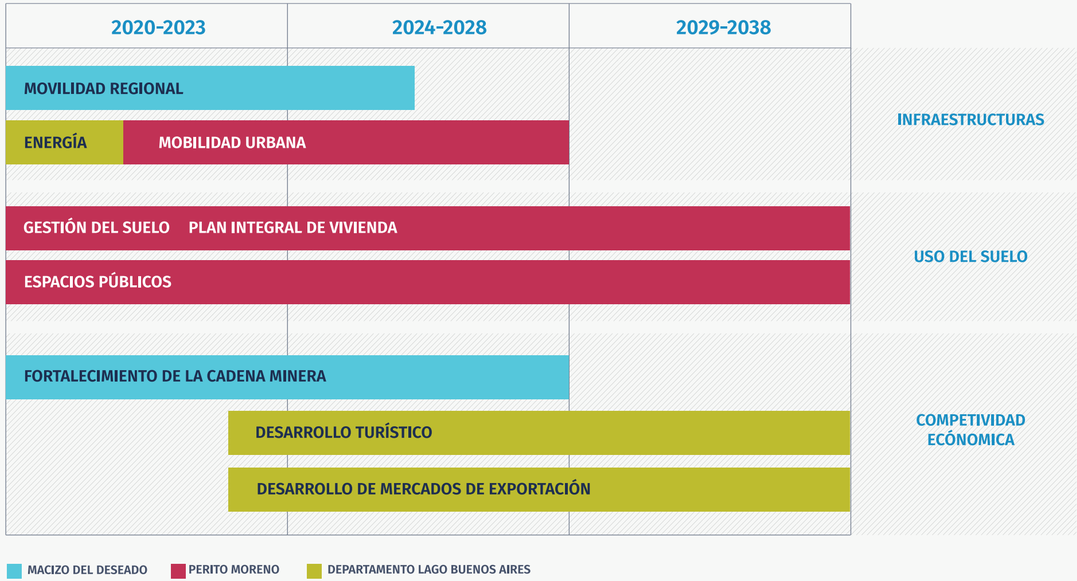

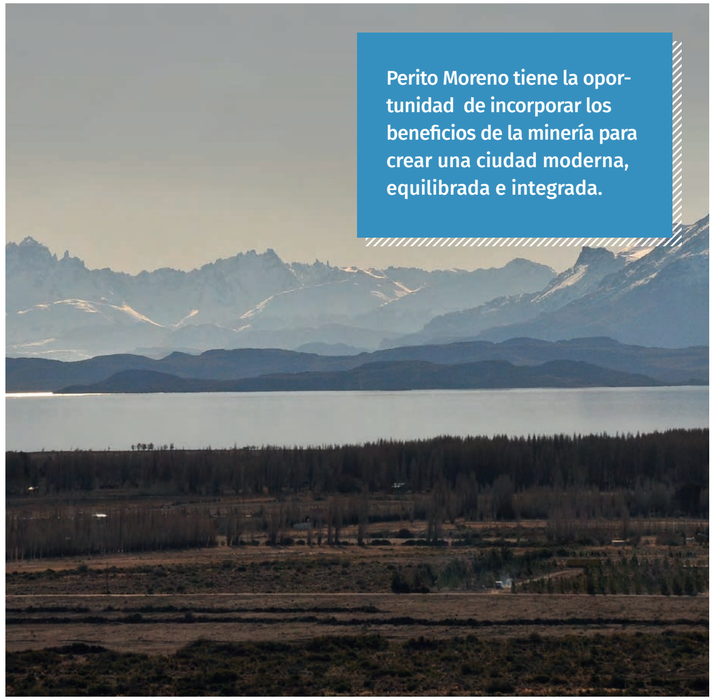




## LA CADENA DE VALOR MINERA

Desde principios del siglo XXI, la provincia de Santa Cruz ingresó en una etapa en la que está transformando su matriz productiva. Las finan as provinciales además de nutrirse de las regalías hidrocarburíferas comenzaron a recibir crecientes recursos generados por la minería a medida que grandes emprendimientos ingresaron en producción, entre las que se destacan Cerro Vanguardia y Cerro Negro. El oro y la plata se han convertido en el principal rubro de exportación provincial dando lugar al surgimiento de un tejido empresarial que se asienta en la provisión de bienes y servicios para el desarrollo del sector.

Asimismo, existen en la actualidad 180 manifestaciones de interés, la mayoría de las cuales (76%) están situadas en la zona norte del Macizo del Deseado. Por ello, el fortalecimiento de la cadena de valor recobra importancia en tanto no es solo significativa para el presente sino también para el futuro de la ciudadanía.

**1)** La cadena de valor de la minería de metales es corta, se completa solo el proceso extractivo y una parte del proceso de industrialización que se realiza en la misma mina y que consiste en la fundición del concentrado, mientras que el resto del proceso industrial (refinación) se realiza en el exterior, a dónde se exporta el bullón dorado.

**2)** Alrededor de 250 son las empresas proveedoras, en mayoría PyMEs, con asiento en la región. Las principales actividades de estas empresas son venta o alquiler de equipos para minería, materiales eléctricos y de ferretería; obras civiles; consultorías de asesoría o certificación de calidad; mantenimiento de equipos industriales, elaboración de metalurgias menores y asistencia a la exploración y perforación. Con el paso del tiempo la complejidad de las empresas ha avanzado, los últimos 2 años se registra la incorporación de una empresa dedicada a la perforación y dos laboratorios de metales.

**3)** El sector minero registra 8.353 empleos en total, siendo los registrados de manera directa 4.767 a fin les de 2019. A instancias de la Ley Provincial N°3.648 –que reemplaza a la 3.141 de 2010–, se busca llegar a que al menos el 70% de los puestos de trabajo en el sector sean ocupados por residentes de más de 3 años de antigüedad, para lo que se crea un Fondo de Capacitación y Reconversión Productiva para los trabajadores santacruceños, además de realizar mayores controles por la autoridad laboral, actualmente se estima que más del 60% de los puestos laborales son ocupados por residentes.

**4)** Muchos servicios aún se proveen con empresas de afuera de la región. Los proveedores extraregionales en general abastecen bienes y servicios de mayor valor agregado y tecnologías más innovadoras. Se estima que el 29% de los costos operativos se pagaron a empresas radicadas en la provincia, siendo el otro 71% de otras regiones o países (al extranjero un 12% del total).

**5)** A la par de iniciativas de desarrollo de proveedores de los principales emprendimientos mineros, en los últimos años ha surgido una cultura orientada a la calidad, expresada en numerosas empresas que asimilan nuevas prácticas tendientes a lograr altos estándares de calidad, evidenciándose incrementos de productividad y especial atención a la preservación del medio ambiente, lo que también redunda en creciente empleo local.

**6)** La necesidad de consolidar la cooperación, articulación y asociatividad entre los sectores productivos de la zona norte provincial radica en que la cadena hidrocarburífera cuenta con talleres metalúrgicos, saberes en cuanto a buenas prácticas, gestión de calidad y provisión de servicios, en muchos casos con capacidad instalada ociosa que puede servir para apalancar proyectos de PyMEs mineras y así promover la sustitución de importaciones y el desarrollo de nuevos productos y servicios no adquiridos actualmente en la región.

Para promover el desarrollo de la cadena de valor minero y en consonancia con la Ley Provincial que tiene como intención que a mediano plazo las compras mineras a proveedores radicados en el territorio provincial alcancen hasta el 50% del total, se proponen líneas de acción de corto y mediano plazo tendientes a fortalecer las capacidades locales que a largo plazo fomenten una cadena de mayor escala orientada a la provisión de servicios en diversos sectores de la economía.

Al efecto se propone la creación de un Fondo para el Desarrollo PyME que permita:

**Tanto el liderazgo del gobierno provincial como el apoyo de los gobiernos locales es fundamental para integrar y promover la participación armónica de las cámaras empresariales.**





1. **Incrementar la escala de los servicios ofrecidos entre la pequeña y mediana empresa local y regional.**

2. **Mejorar la calidad y el desarrollo tecnológico asociado, agregando valor a los bienes y servicios ofertados por el empresariado regional y local.**

3. **Abrir oportunidades para explorar nuevos sectores económicos que puedan en el mediano plazo reducir la brecha en servicios.**

Para cumplir con estas metas, se propone abarcar tres líneas de acción de corto plazo.

### ASESORÍA Y CAPACITACIONES PARA UNIONES TRANSITORIAS DE EMPRESAS

Dada la dificultad para cumplimentar los requisitos técnicos y financieros asociados con los procesos licitatorios de las compañías mineras, es necesario estimular estrategias asociativas que permitan ampliar la escala de los servicios ofrecidos mejorando la transver-salidad de estos entre empresas.

Además, para orientar la promoción de nuevas capacidades se puede fortalecer la forma asociativa entre empresas locales y la con-currencia de empresas extraregionales que provean servicios no ofrecidos en el territorio cercano. El “Compre Local” en lugar de entrar en competencia con la oferta de servicios externos al territorio podría verse beneficiada por sinergias basadas en la innovación y la transferencia de conocimiento en asociación con empresas locales.

### CERTIFICACIONES DE NORMAS DE CALIDAD

Entre los requerimientos de las operadoras internacionales, el primer anillo de empresas contratantes debe certifi ar normativas y protocolos internacionales que, en parte, se encuentran fuera del alcance técnico y económico de las empresas locales. Por tanto, para promover el entramado empresarial local y regional, el fortalecimiento de la capacidad técnica e institucional de las empresas puede habilitar nuevas oportunidades. En ese plano, la certifi ación de normas de calidad cumple con la potencialidad de habilitar los servicios para ser ofrecidos también en otros sectores de la economía.

En particular, los servicios logísticos como el transporte (de alimentos, personas, bienes y maquinarias), elaboración y provisión de alimentos y la reparación metalmecánica son los principales rubros asociados al Compre Local, la certifi ación de éstos puede generar nuevos nichos asociados al turismo y los hidrocarburos.

### PLAN I+D CON LAS UNIVERSIDADES REGIONALEsS

La región del Macizo del Deseado cuenta en sus inmediaciones con tres universidades nacionales que pueden potenciar la estrategia asociativa que aquí se propone, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Se propone que tanto las capacitaciones para certifi ar normas de calidad como las asesorías empresariales sean promocionadas por docentes y profesionales con asiento en estas universidades a fin de garantizar calidad y conocimiento de las problemáticas locales (normativa especifi a, estructura impositiva provincial, infraestructuras disponibles).

Además, en líneas generales, promover un espacio de sinergia entre las universidades y las cámaras empresariales es una estrategia de largo aliento para dotar de presencia universitaria en la localidad, prácticamente inexistente en algunas ciudades hoy en día. Permite capacitar recursos humanos, despertar nuevas vocaciones y líneas de trabajo y asentar metodologías efectivas para la sustentabilidad técnica y financie a de los proyectos.

Las estrategias de articulación público-privada tienen entre sus metas potenciar el rol de ambos sectores en la diversificación de la economía y en la mejora institucional vinculada con la detección en el corto plazo de oportunidades de mercado.

## MERCADOS DE EXPORTACIÓN

Las actividades agroganaderas dinamizaron el desarrollo territorial del Macizo del Deseado hasta que los hidrocarburos y luego la minería se convirtieron en las actividades principales. Grandes extensiones de tierra fértil y conocimientos locales aprendidos y capacidades organizativas de mediana escala constituyen oportunidades para promover los mercados de exportación en el sector agroganadero.

Además, en términos de empleo, si bien en la provincia de Santa Cruz la producción ganadera tiene un componente familiar relevante, se calcula que dos tercios del empleo generado es fuera del núcleo familiar (2.000 empleos provinciales y 882 para los departamentos Lago Buenos Aires y Deseado). La mayoría de los trabajadores rurales santacruceños son multifuncionales y con formación mínima.

Pero la incidencia de la producción minera restringe las oportunidades de inversión y la capacidad de generación de empleo dentro del sector rural. Por ello, es necesario diagnosticar y planifi ar con miras a lograr un equilibrio progresivo fomentando la diversi - cación y la competitividad, y considerando los aspectos económicos, sociales y ambientales.

**TRES PILARES PARA FOMENTAR LA COMPETITIVDAD DEL SECTOR RURAL**

| ECONÓMICO | SOCIO-CULTURAL | AMBIENTAL |
|---|---|---|
| Capacidades y potencialidad para proveer de sostenibilidad al territorio en términos de competitividad, mediante productos orientados al mercado externo y regional. | Las actividades agrícolas y ganaderas forman parte de la identidad local y están arraigadas en la cultura local. Es precuso acompañar el desarrollo productivo en línea con la vocación productiva territorial. | Fortalecen la gestión medioambiental porque colaboran en la generación de normativas vinculadas a la preservación y reducción del riesgo y resguardan zonas de reservas. |



La actividad ganadera es de tipo extensiva, sobre pasturas naturales en las zonas de mallines próximos al lago Buenos Aires y sobre abrigos naturales al pie de la Meseta central del Lago Buenos Aires. De acuerdo con los datos censales, el Departamento Lago Buenos Aires concentra el 46% de las existencias bovinas, el 30% de ovinos y representa al 24% de las explotaciones agropecuarias existentes en el Macizo del Deseado.

La superficie departamental cubierta en pastizales en el Departamento Lago Buenos Aires es de 2.604 ha (de un total de 2,8 millones de ha). Sin embargo, no todas están disponibles para el uso ganadero. La falta de riego y la degradación de los campos debido al sobrepastoreo es una problemática actual que limita la superficie apta para las actividades agroganaderas.

La producción ovina se orienta a sistemas laneros (lanas fin s) sobre majadas merino y sus cruzas. Los productores ovinos no viven exclusivamente del campo y las rentabilidades son bajas por lo que los propietarios de los campos mantienen actividades laborales que generan ingresos extraprediales (O. Pena, INTA Santa Cruz 2016). La producción lanera de Santa Cruz representa el 16,9% del total producido en el país.

En cuanto a la producción de carnes, la oferta se fue reduciendo con el paso de los años y las existencias son una cuarta parte de las registradas en la década del ´70, lo que equivale a 2,4 millones de cabezas de ganado en toda la provincia. Un 50% de los establecimientos ganaderos están fuera de producción y una capacidad de faena que se encuentra subexplotada al 30 % de su capacidad. En particular, Perito Moreno cuenta con un Matadero Municipal, que es el único establecimiento habilitado a nivel regional con todos los servicios y componentes necesarios para garantizar un proceso que opere bajo la reglamentación vigente. Cuenta con una capacidad de faena mensual de 100 bovinos y 200 ovinos.

La actividad agrícola se practica también en los alrededores del Lago Buenos Aires. La producción se concentra en frutas fin s, cebada, centeno, girasol, maíz y trigo, hortalizas, ores y frutales.

En Perito Moreno, la producción de verduras se orienta al mercado local y provincial. Los chacareros cultivan bajo los sistemas de cielo abierto y bajo cubierta distribuidos en 150 establecimientos. A pesar de la abundancia del recurso hídrico proveniente del Lago Buenos Aires y sus afluen es, según el INTA (julio de 2016), hasta un 57% de los productores manifies an deficien e abastecimiento de agua para riego. Más de un 95% de la superficie de riego sistematizado en la región corresponde a la inundación o riego por manto, de muy baja eficiencia (5 a 20%)

Los suelos más fértiles del Departamento Lago Buenos Aires están ubicados en la periferia del lago homónimo, en las localidades de Los Antiguos y Perito Moreno, donde se realiza producción agrícola de baja escala bajo riego (la mayoría de las explotaciones son de entre 2 y 3 has.). La zona más productiva está en Los Antiguos, donde los chacareros del lugar se dedican al cultivo de hortalizas, forrajes (aprox. 300 ha) y futas fin s, principalmente cerezas (232 ha). La producción de cerezas en la Comarca ascendió en el 2019 a 690 toneladas (el 60% de la producción se exportó). Los destinos son Reino Unido, España, Estados Unidos e Italia. Además, a partir del 2016 se incorporaron destinos no tradicionales como China, India y Arabia Saudita. Dos

empresas lideran la producción y exportaciones (95% del total) de cerezas: Rio Alara (45 % de la superficie) y la Cooperativa El Oasis (25% de los cultivos con 27 socios activos, 16 en producción). El resto de los chacareros dedican la mayor parte de su producción al mercado interno, aunque se estima que hasta un 30% de estos podrían exportar dada la calidad de su producto.

En Los Antiguos, los productores lograron reconvertir el monte frutal tradicional hacia el cultivo intensivo, a lo que sumaron variedades, ampliando la zona bajo cultivo e incrementando la cantidad de productores y de producción. El empaque y la preparación se realiza en instalaciones de las 2 empresas mencionadas radicadas en Los Antiguos.

Las debilidades registradas para aumentar la escala productiva en la producción de productos rurales exportables se encuentran en las mejoras en las cadenas de frío y empaque para que la fruta ingrese fresca a los mercados de consumo, la disponibilidad de vías de transporte adecuadas a bajo costo, la coordinación logística y la intensifi ación de cultivos con incorporación de tecnología y variedades.

## AGENDA DE METAS PRODUCTIVAS Y COMERCIALES CON MIRAS A LOS MERCADOS DE EXPORTACIÓN

### PRODUCCIÓN GANADERA

**Programa de Mejora en la escala productiva (asociatividad) con monitoreo de pasturas y selección de derivados**

- **COMPONENTE 1**
  Plan de mejora en las pasturas y cuidado ambiental con incorporación de tecnologías de medición para el recupero del suelo degradado. Uso, monitoreo y seguimiento de pasturas, la producción y conservación de forrajes y la alimentación, entre otros.
- **COMPONENTE 2**
  Programa de financiamien o para la mejora en la productividad con Operación del pastoreo por GPS con planifi ación en base al relevamiento de pastizales.
- **COMPONENTE 3**
  Programa de capacitación del personal para el manejo de maquinaria, alimentación a corral, veterinaria, pastoreo de pasturas e incorporación de tecnologías para esquirla y faenado.
- **COMPONENTE 4**
  Fomento al aumento de stocks e incorporación de tecnologías para la mejora genética.
- **COMPONENTE 5**
  Plan Provincial de Manejo del Guanaco para el aprovechamiento integral de una fib a escasa y buenos precios relativos (carne y cueros).

### PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Programa de fomento a la productividad y diversificació

- **COMPONENTE 1:**
  Plan de mejoras tecnológicas para intensificar rendimientos con evaluación de alternativas de riego en canales y acequias y tecnificación de campos. Control y mitigación de heladas.
- **COMPONENTE 2:**
  Programa de capacitación y fomento en la califi ación de la mano de obra local con evaluación de alternativas (productividad, participación porcentual en rendimientos por metas, fomento de iniciativas de empleados para la cadena de valor de derivados)
- **COMPONENTE 3:**
  Fondo para mejoras de cultivos con incorporación de variedades, mejoras en especies y reducción de costos en insumos.

## PLAN DE INVERSIONES EN LA CADENA DE ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN

**COMPONENTE 1**
Mejoras en las cadenas de frío y empaque para potenciar la disponibilidad de bodegas aéreas y marítimas. Mejoras en la efi acia logística para la colocación de productos frescos en los mercados internacionales.

**COMPONENTE 2**
Programa público-privado para el fortalecimiento de las redes asociativas orientadas a mejorar la escala y cupos de mercado en las plazas destino.

### METAS PRODUCTIVAS

- → Incremento de 200 ha
- → Aumentos en peso de lana limpia (agregado de valor)
- → Aumentos en stock bovino, ovino y vacuno faenado
- → Mejoras en el manejo de tiempos para cría
- → Mejoras en el peso en engorde
- → Consolidar variedades como Bing y Lapins
- → Incorporar el cultivo de frutillas
- → Alcanzar un rendimiento de 10 ton/ha anuales
- → Evaluar el cultivo de trufas
- → Aumentar el porcentaje de exportaciones

Para habilitar el logro de estas metas el gobierno provincial deberá articular con los gobiernos municipales en diálogo con los actores del territorio: cooperativas, productores, la Sociedad Rural, la Asociación de chacareros. Se requiere incorporar en la mesa de diálogo a la Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz (FIAS), el INTA y la Cámara de frigorífi os de la Patagonia (CAFROPAT).

Para la ganadería, el CAP y el Instituto de Promoción Ganadera de la provincia de Santa Cruz son órganos que impulsan el ordenamiento, la planifi ación y concreción de metas con indicadores productivos y comerciales de corto y mediano plazo y quienes articulan con las cadenas locales de productores ganaderos y municipios.

A su vez, la sede regional del INTA es el organismo que se encarga de canalizar las mejoras, capacitaciones y asesoramientos relativos a la producción sectorial. La incorporación de tecnologías, de mejoras genéticas y de especies nuevas, así como la capacitación son fortalezas que se canalizan a través de este organismo.

El plan debería contener financiamien o para la inversión en ampliación de la infraestructura de faena (matadero municipal de Perito Moreno) y de la presentación de los productos e integrar todos los eslabones de la cadena productiva de la actividad a fin de lograr el aumento del valor agregado de lana y carne, y mejorar las estrategias para la cadena comercial para pequeños y medianos productores, también inversiones en la cadena de almacenamiento y comercialización de la cereza (frío y transporte).

El éxito exige amplia articulación de las autoridades con el sector privado y actores institucionales como SENASA, INTA, CAP, Sociedades Rurales, Asociación chacareros, Universidades del territorio, escuelas técnicas, Cancillería, Bancos de fomento a exportaciones (BICE), Organizaciones dedicadas a la certifi ación de buenas prácticas para exportación, entre otros, para generar acuerdos especifi os para atender estas estrategias de mejoras.

## EL TURISMO

En Argentina, el 47% de los turistas se dirigieron a un Parque Nacional o Área Protegida como principal motivo de su visita (Turismo en la naturaleza), por lo que conservar la biodiversidad de las eco-regiones y generar mejoras sociales, y trabajar para que las comunidades se desarrollen bajo un nuevo esquema de economía regional, puede ser una alternativa y un complemento a las actividades extractivas.

Los atractivos paisajísticos y patrimoniales de la provincia de Santa Cruz, y en particular aquellos situados en el Departamento Lago Buenos Aires permiten genera una visión de ciudad y de desarrollo regional basado en la actividad turística. Los siete Parques Nacionales y veintisiete Áreas Naturales Protegidas, convierten a la Provincia de Santa Cruz en uno de los destinos más apreciados para los más de medio millón de turistas extranjeros que visitan la Patagonia cada año. La provincia posee un Sistema de Áreas Protegidas con una cobertura total aproximada de 16.500 kilómetros cuadrados, equivalente a un 6,7% de la superficie territorial total, situados, en gran parte sobre el sector oeste, hacia la Cordillera de Los Andes y glaciares.

Además, el turismo es intensivo en la generación de empleo en diversos rubros y una alternativa para recorrer gradualmente como camino hacia la sustitución y diversifi ación económica.

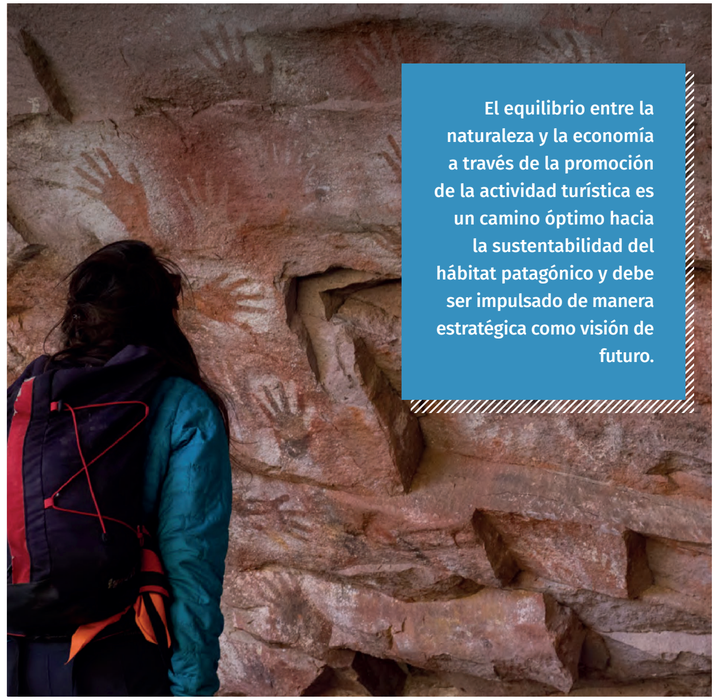

**El equilibrio entre la naturaleza y la economía a través de la promoción de la actividad turística es un camino óptimo hacia la sustentabilidad del hábitat patagónico y debe ser impulsado de manera estratégica como visión de futuro.**



**MAPA 12.** ATRACTIVOS PAISAJÍSTICOS Y CORREDORES TURÍSTICOS (2019)

Fuente: IDESUR 2019

El llamado *Corredor de la Ruta 40*, que recorre la Ruta Nacional Nº40 abarca el Oeste provincial desde Perito Moreno y Los Antiguos hasta El Calafate y El Chaltén.

El Corredor del Viento que recorre la meseta patagónica por la traza de la Ruta Provincial 43, uniendo la costa atlántica con Los Antiguos y Perito Moreno; los Parques Nacionales Perito Moreno, Bosques Petrificados de Jaramillo y el Patagonia.

Entre los principales atractivos del Departamento Lago Buenos Aires, se encuentra el lago homónimo ubicado entre las fronteras de Chile y Argentina. Es el segundo más grande de América del Sur, situado en la frontera entre el valle fértil y el cordón montañoso de Los Andes, conserva características vírgenes en cuanto a su estado de preservación con sus aguas cristalinas.

Hay algunas iniciativas orientadas a la atractividad turística, aunque aún la región no conforma una red de servicios y productos con significativa importancia. Las ciudades de Perito Moreno y Los Antiguos están rodeadas de atractivos entre los que se encuentran la fauna en el Parque Laguna, el paisaje de la cordillera de los Andes, el arte paleolítico en la Cueva de las Manos, (Patrimonios de la Humanidad de la UNESCO), el Cañadón del Río Pinturas, el Alero Charcamata, Río Fénix Grande y diversas estancias turísticas para hotelería y gastronomía. Además, en Los Antiguos, el entorno está configurado por las estribaciones orientales de la cordillera de los Andes, la Meseta del Lago Buenos Aires y la ruta escénica del Monte Ceballos.

Si bien la oferta de servicios turísticos era inexistente hace tan sólo 20 años, su gradual crecimiento ha generado una *expertise* incipiente en las ciudades y una voluntad de transitar por este camino futuro. Sin embargo, los pocos emprendimientos surgidos se caracterizan por la elevada segmentación, bajos niveles de rentabilidad y limitado desarrollo. La mayoría están vinculados con la atención de viajantes y empleados de las empresas mineras y/o de servicios a la mi-nería. En segundo lugar, las infraestructuras de servicios son defici arias; y fin lmente, los incentivos para visitar la región son durante la breve temporada estival, reduciendo así la atractividad de las inversiones.

Sin embargo, hay una oportunidad en sumar a las áreas protegidas algunas de las estancias como conectores (hotelería, gastronomía, aprovisionamiento de agua potable, alimentos, y combustible), uniendo áreas menos desarrolladas turísticamente con las áreas más desarrolladas o con mayor oferta.

En primer lugar, es necesario mejorar las conectividades terrestre y aérea y la promoción de servicios de infraestructura pública (energía, agua potable). Pero cobra especial relevancia la articulación para incentivar inversiones y emprendimientos privados tanto como para jerarquizar estrategias de inversión pública con visión de futuro. Por lo tanto, la agenda de atractividad para el desarrollo del turismo tiene que estar en relación con el desarrollo de las infraestructuras.

Entonces, se propone poner en marcha un Plan de desarrollo integral del turismo que tenga por objeto articular estrategias público-privadas con visión de largo plazo. La planifi ación turística es el instrumento para llevar a cabo la detección, organización y coordinación de un desarrollo turístico sustentable, bajo un enfoque participativo de las comunidades, e incorporando la idea de sustentabilidad ecológica, capacidad de carga y mitigación de impactos. El plan integral sirve a la identificación de productos turísticos de paisaje, patrimoniales, culturales y de servicios urbanos y regionales considerando que en la actualidad Perito Moreno cuenta con 600 plazas hoteleras y Los Antiguos con 1.100; y finalmente, permite crear una agenda de trabajo de corto plazo para orientar la inversión de manera estratégica y consensuada.

En cuanto a la inversión posible, se propone atender diversas líneas de intervención considerándolas para mejorar los atractivos paisajísticos y patrimoniales y para fortalecer el tejido empresarial.

**El aumento de la escala productiva, la apertura de mercados de exportación, la posibilidad de dar sustento al habitante rural, generando trabajo decente, incorporando tecnologías, nuevas prácticas, innovación, dan al territorio el ingreso de divisas genuinas, y permiten generar condiciones de sustentabilidad a la economía de la región.**

## MESA DE DESARROLLO TURÍSTICO LIDERADA POR LOS REPRESENTANTES COMUNALES

(Perito Moreno y Los Antiguos)

Generadora de participación de organismos provinciales, cámaras empresariales, emprendedores, organizaciones de la sociedad civil y universidades para la articulación de acuerdos y compromisos asociados al Plan.

### PROGRAMA DE MEJORAMIENTO ATRACTIVOS PAISAJÍSTICOS Y PATRIMONIALES

- **COMPONENTE 1: Diseño del paisaje**
  Diseño de recorridos con memoria técnica de caminos y accesos.
  Formulación de paradas y sitios de recreación.

- **COMPONENTE 2: Elaboración patrimonial y recreativa**
  Diseño conceptual de la arqueología del sitio, desarrollo de textos explicativos.
  Elaboración de productos de atractividad turística complementarias (deportes, gastronomía, consumos de nicho y actividades culturales)

- **COMPONENTE 3: Valorización urbana**
  Identifi ación de bienes patrimoniales urbanos y rurales (Perito Moreno y Los Antiguos) con memoria descriptiva de la puesta en valor de sitios arqueológicos y propuesta estética de identidad integral urbana.

- **COMPONENTE 4: Fortalecimiento de capacidades**
  Talleres y capacitaciones con los guías turísticos, hotelería, gastronomía y servicios de recorrido urbano e interurbano.

### PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL

- **COMPONENTE 1: Análisis de Oferta y Demanda**
  Relevamiento de la oferta gastronómica, hotelera y de servicios turísticos en las ciudades de Perito Moreno, Los Antiguos y en el sector rural junto con la capacidad de ocupación, el perfil del turis a actual y el benchmark con el turismo de la Patagonia.

- **COMPONENTE 2: Programa de Fomento del registro de emprendedores turísticos**
  Tras la identifi ación de ubicaciones y actividades estratégicas, fomento a la presentación de proyectos privados para desarrollar propuestas para consolidar atractivos turísticos.

  Mejora de la oferta gastronómica y hotelera con fomento al aumento de plazas, planes de marketing para posicionar la oferta privada en el mercado turístico nacional e internacional y fomento a la generación de estándares de calidad internacional.

- **COMPONENTE 3: Plan de marketing y comunicación liderado por Cámaras empresarias turísticas**
  Promoción de paquetes integrales que permitan la promoción y reconocimiento de la región dentro del mercado turístico nacional e internacional definiendo argets, atractivos y la experiencia de viaje, alojamiento y recorridos de manera conjunta.



### PROGRAMA DE MEJORAMIENTO ATRACTIVOS PAISAJÍSTICOS Y PATRIMONIALES

- **COMPONENTE 5: Integración con Universidades y Ciudadanía**
  Articulación y dirección de universidades nacionales que participan de los Laboratorios que con sede en Perito Moreno y las organizaciones de la sociedad civil como Asociación Identidad (Amigos del Museo).

### PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL

- **COMPONENTE 4: Generación de empleo**
  Fomento a la generación de estrategias emprendedoras y asociativas tendientes a generar empleo con capacidades especifi as. servicios de recorrido urbano e interurbano.

Las metas asociadas al PDPM son la diversificación económica para el largo plazo fortaleciendo el tejido empresarial a través de la generación de nuevas actividades. Permite ampliar la oferta de servicios de las empresas existentes dedicadas a la logística de transporte, gastronomía y hotelería que hoy se encuentran abasteciendo la demanda del sector minero.

En conjunto, son estrategias integrales que apuntan a mejorar la sustentabilidad eco-nómica y ambiental del Macizo del Deseado por cuanto fomentan el empleo local sobre cadenas de valor locales vinculadas con la preservación del medioambiente y el valor del patrimonio.

## USO DEL SUELO

Para potenciar la actividad económica con perspectivas de equidad social, la agenda vinculada con el uso del suelo resulta estratégica por cuando permite ordenar los usos del territorio y crear espacio para el desarrollo de actividades específicas.

El crecimiento de la población en los últimos diez años configuró una huella urbana con sectores nuevos. Perito Moreno presenta un área urbana compacta y un área de dispersión urbana que alberga en 2019 a 8.970 habitantes. El número de hogares asciende a 2.980, y si bien, gran parte de ellos habitan en viviendas que cuentan con los servicios básicos, todavía quedan zonas con déficits de infraestructura de servicios básicos.

El modelo de crecimiento urbano de tipo centro-periferia se extiende norte a este con características diferenciadas que denotan una falta de ordenamiento urbano con mixtura de usos. Asimismo, en la evolución de la huella urbana 2007-2019 se observa un proceso de densifi ación del suelo, lo que indica que lentamente esta huella absorbe los usos dispersos, que tienden a disminuir. Esta tendencia es signifi ativa y acompañada de una agenda de gestión del uso del suelo permitirá no seguir avanzando en la periferia, que implica mayores costos para dotar de infraestructuras y equipamientos de manera extensiva.

**MAPA 13.** MODELO ACTUAL DE CIUDAD EN PERITO MORENO (2019)

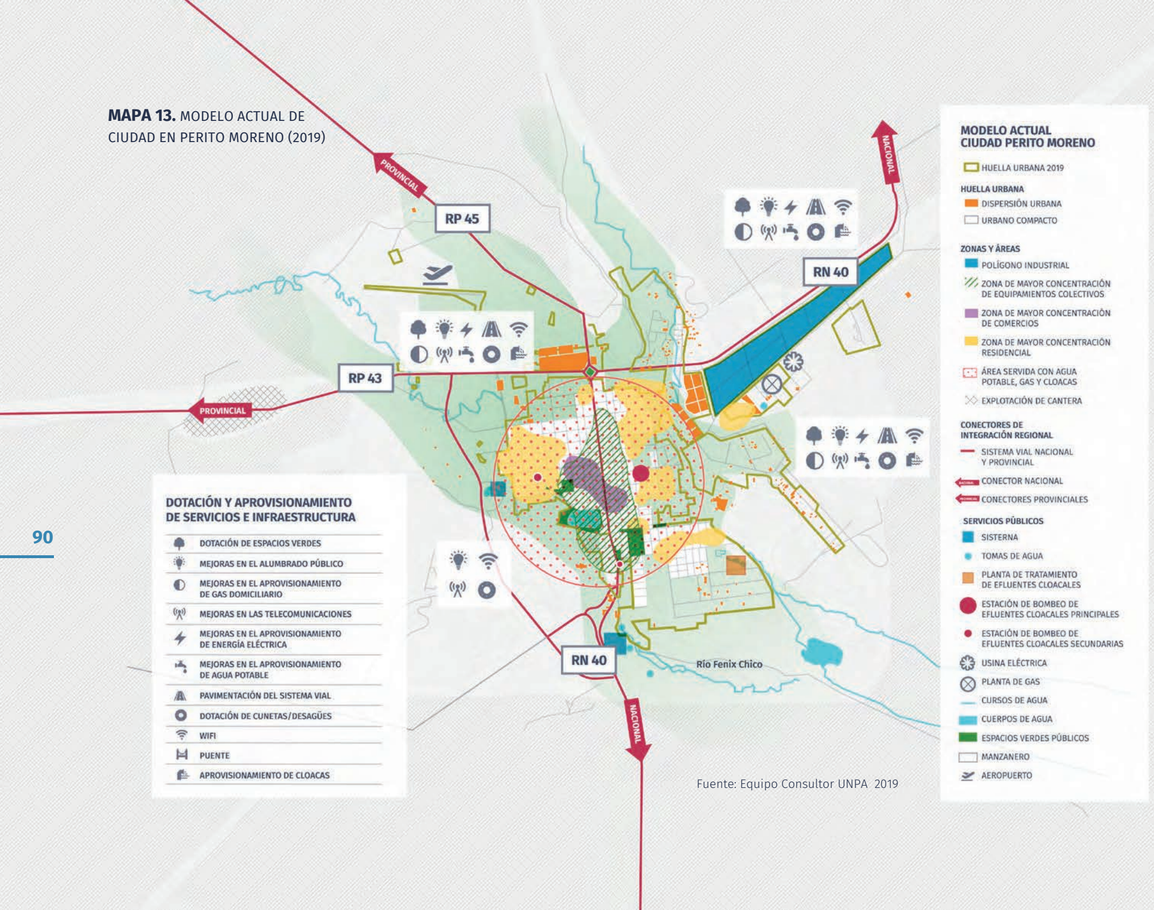


Fuente: Equipo Consultor UNPA 2019



**MAPA 14.** DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS Y PERSONAS POR SECTORES

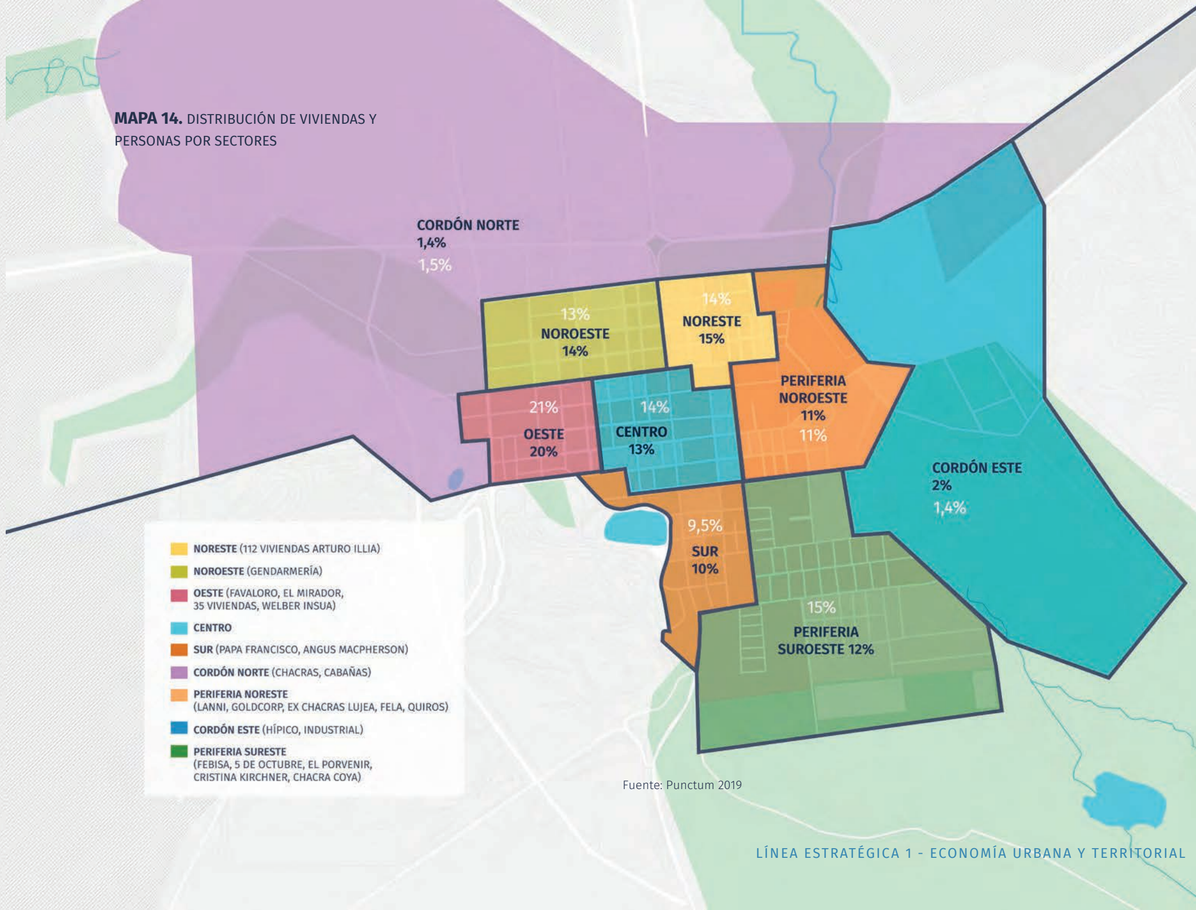


Fuente: Punctum 2019

La gestión del suelo en Perito Moreno tiene por delante distintos desafíos:

**• INFORMALIDAD**

Producto de la extensión de la huella urbana, en particular en zonas donde cambiaron los usos del suelo, de agrícola a residencial. Falta de Mensuras.

**• VACÍOS URBANOS**

El 14% del suelo urbano no está construido. El sector consolidado de la ciudad presenta 280 lotes baldíos con acceso a servicios que generan vacíos urbanos que se encuentran desaprovechados, coadyuvan a fragmentar la ciudad y la extensión innecesaria.

**• AUMENTO DE LA VULNERABILIDAD ANTRÓPICA**

Avance de la urbanización en áreas inadecuadas, en particular sobre zonas en las que abastecer de servicios será oneroso para el Estado municipal, o bien en zonas que por razones de seguridad o sanidad pública debería estar prohibido el asentamiento humano.

**• GESTIÓN DE CATASTROS**

El crecimiento sin el adecuado registro y con capacidades humanas limitadas difi ulta el control en el cumplimiento de la normativa relativa al ordenamiento urbano y edifi ación.

**• INCOMPATIBILIDAD DE USOS DEL SUELO**

El crecimiento de la huella generó una normativa de base como el Actual Código Urbano, aunque producto de la superposición de normas, hay parcelas urbanas que quedan fuera de los márgenes de intervención municipal generando incompatibilidades.

Además, el Parque Industrial, de 65 has., si bien está inscripto en el RENPI y aun cuenta con lotes disponibles para ser adjudicados, carece de todos los servicios necesarios para la radicación de empresas. Estas deben procurarse los servicios básicos.

**• ACTUALIZACIONES FISCALES**

Incompatibles normativas actuales, falta de registro (mensuras) y ausencia de control de obras impiden mejorar la valuación fis al de las propiedades y con ello las tasas por servicios urbanos

**• COMPROMISO CIUDADANO**

Al no poseer un adecuado control en el uso del suelo y una política de gestión definida en relación con los servicios urbanos, la ciudadanía tiende a no valorar el espacio urbano, situación que se observa frente al vandalismo o la falta de cuidado del espacio público, así como frente al pago de tasas que tienen un bajo índice de cobrabilidad.

Considerando este diagnóstico y para consolidar una estructura urbana compacta e integrada, el diseño de este PDPM se construyó sobre un escenario futuro acordado a partir de los talleres realizados sobre la base de los siguientes criterios:

1. **Densifi ar zona urbana central;**
2. **Expandir el uso del suelo residencial para nuevas demandas en zonas aptas;**
3. **Fomentar la actividad turística como motor de diversifi ación económica;**
4. **Crear zonas de protección a la actividad industrial diferenciada por industrias inocuas y nocivas;**
5. **Dotar de equipamiento a las zonas residenciales que se expandieron en la periferia y no cuentan con servicios básicos;**
6. **Fortalecer los espacios públicos con mejoras de equipamiento;**
7. **Revalorizar el Patrimonio cultural, paisajístico y crear una identidad y destino comunes para los peritenses.**

**IMAGEN 2.** FOTO: AÉREA PARQUE INDUSTRIAL

**Las propuestas que se presentan se orientan a fortalecer la tendencia presente en Perito Moreno de consolidar una huella urbana compacta para el largo plazo a través de normativa específica con propuesta para la integración de sectores urbanos y de la población en el corto y mediano plazo, a través de intervenciones estratégicas sobre el espacio público y la vivienda.**

## GESTIÓN DEL SUELO

Para abordar estos desafíos se requiere de un Programa de gestión en el uso del suelo en un contexto de transformación con miras a fortalecer a la Municipalidad. Para ello, este programa persigue tres metas. La primera es mejorar las capacidades técnicas y fortalecer a los recursos humanos. La segunda es generar herramientas efectivas para monitorear el crecimiento urbano. Por último, las propuestas buscan generar las bases para poder proponer mejoras en la recaudación tributaria.

**Pensamos a Perito Moreno en su horizonte competitivo como una ciudad planificada para fomentar el desarrollo humano, es decir con una huella integrada, gestionada eficientemente y con soluciones innovadoras atendiendo a la diversidad de la población, a la competitividad económica con equidad.**



## PROGRAMA DE GESTIÓN EN EL USO DEL SUELO

- **COMPONENTE 1: Programa de Fiscalización Urbana y de Edifi ación (permisos de obra)**
  Dotación de facultades operativas para la Creación de un área de Gestión de Obras Particulares con capacidad de registro de parcelas, superficies, destinos, t ansacciones entre particulares, y monitoreo de ejecución.

- **COMPONENTE 2: Proyecto para la disminución de suelo ocioso. Promoción de construcción sobre baldíos**
  Desarrollar estrategia impositiva para construcción de viviendas en suelo baldío implementando un sistema de cobro según valuación fis al; determinando alícuotas diferenciadas en función de: a) años de suelo en condición de baldío; b) alícuotas crecientes cuando un titular tenga más de un lote, c) alícuotas menores para las chacras en producción que terrenos sin producción agropecuaria; d) promoción fis al para incentivar la construcción futura.

- **COMPONENTE 3: Plan de Ordenamiento Urbano**
  Programa de readecuación de norma general de ordenamiento y de edifi ación con evaluación de capacidad de carga por manzanas, limites urbanos por fases (corto, mediano y largo plazo) con control de baldíos y continuidad de la huella urbana.
  Programa de edifi ación que extienda la facultad de monitoreo pero que también brinde una estética arquitectónica definiend materiales, alturas y composición de lotes.

- **COMPONENTE 4: Plan de Ordenamiento del Parque Industrial**
  Dotar de herramientas institucionales a la gestión del Parque Industrial a través de un Consorcio de Administración encargado de desarrollar un plan financie o público-privado para la dotación de saneamiento, redes de agua, gas, electricidad, telecomunicaciones. Asimismo, requiere un censo para evaluar la presencia de empresas dentro del ejido urbano que deberán trasladarse a fin de vitar usos mixtos incompatibles.

- **COMPONENTE 5: Plan de Fortalecimiento a Gestión**
  Mejoras en las capacidades operativas en software y hardware necesarios para el monitoreo de obras a través de sistemas de georeferenciamiento.
  La capacitación del personal en el uso de hardware y software para la gestión basado en un sistema georeferenciado para la tramitación de expedientes y la generación de información de utilidad para orientar la toma de decisiones.

- **COMPONENTE 6: Programa de Titularización de suelo residencial.**
  Programa de Mensuras y plan de facilidades para tramitar la titularización del suelo residencial y comercial a fin de egularizar el mercado de suelos.

La gestión del suelo es por sobre todo una de las principales herramientas para generar una estructura urbana integrada y dinámica. Jerarquizar la labor de los funcionarios municipales con herramientas y habilidades tecnológicas permitirán modernizar el municipio y ofrecer mejores servicios a la comunidad, generando externalidades positivas a todo el ecosistema del territorio del departamento Lago Buenos Aires.

Por lo que el liderazgo municipal y la generación de acuerdos en el HCD brindará el soporte político y permitirá democratizar una visión de futuro sobre la ciudad que los peritenses persiguen.

En ese sentido, como consecuencia secundaria pero fundamental para la diversifivación económica, la generación de un código de edifi ación que estipule una estética arquitectónica dota de identidad y permite revalorizar el patrimonio. En ese sentido, si bien no es una herramienta prioritaria puede ser estratégica para construir valor compartido entre la ciudadanía.

## ESPACIO PÚBLICO

Perito Moreno guarda ciertas características que hacen del espacio público una dimensión que requiere un abordaje prioritario. Por una parte, el clima ventoso y frío, con nevadas invernales, condiciona el uso del suelo al aire libre. Por otra parte, las migraciones recientes demandan políticas activas para estabilizar a la población y generar apropiación de la ciudad, arraigo y conciencia del cuidado ambiental.

El 60% de los habitantes de Perito Moreno consideran que los espacios públicos son insuficien es y que están poco cuidados por los vecinos. La conservación y embellecimiento de plazas, el equipamiento de espacios públicos y la puesta en valor de todo espacio considerado como patrimonio del lugar, contribuye a que los residentes se apropien de la ciudad.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE CONSIDERA SUFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS

Fuente: Punctum



**SEGUN LO QUE OBSERVA QUE TANTO LE PARECE QUE CUIDAN Y RESPETAN SUS VECINOS LOS ESPACIOS PÚBLICOS?**

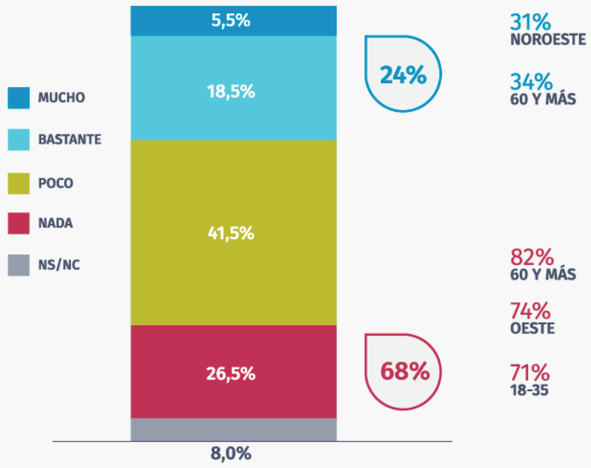


Fuente: Punctum

Adicionalmente el crecimiento de la huella urbana no ha sido acompañado con el desarrollo de arboledas o de nuevos espacios verdes, no hay sufici ntes circuitos saludables a través de la instalación de juegos y espacios recreativos para mejorar la salud integral de la población. Además, la dotación de veredas con equipamiento urbano es escasa. Finalmente, los espacios cerrados para albergar actividades invernales se limitan al Polideportivo Municipal que concentra propuestas deportivas con sobredemanda.

Tampoco se observa en el código de edificación de Perito Moreno la obligatoriedad de reservas de espacios verdes en cada uno de los nuevos barrios que se realicen teniendo en cuenta los indicadores de la OMS.

Para subsanar estos déficits se propone un Programa de Equidad Urbana y Arraigo que atienda a generar una mejora sustancial en las condiciones de los espacios abiertos y cerrados con paseos y recorridos para la vida pública con base en proyectos emblemáticos que aumenten la dotación de espacios públicos e inviten a la participación urbana.

## PROGRAMA DE EQUIDAD URBANA Y ARRAIGO

### ASPECTOS FÍSICOS

- **COMPONENTE 1:**
  Programa de Corto y Mediano plazo para el Mejoramiento de infraestructura y equipamiento barrial con foco en los barrios periféricos Sur y Noreste

- **COMPONENTE 2:**
  Proyecto de fortalecimiento en la Oferta de espacios públicos cerrados

  • Relevamiento de infraestructuras públicas existentes, oferta y tiempos de apertura.

  • Programa de Mejoras de la Oferta de espacios cerrados con incremento de metros cuadrados cubiertos con asignaciones de multiuso.

### ASPECTOS SOCIOCULTURALES

- **COMPONENTE 3:**
  Programa de Talleres de participación ciudadana para el diseño de espacios y/o equipamientos urbanos. Monitoreo y participación activa a través de las artes, el juego y los oficios.

- **COMPONENTE 4:**
  Fortalecimiento de la Gestión Cultural y Deportiva de la ciudad con foco en el aumento de la oferta de actividades y programas con centralidades móviles que potencien la vida cultural de los distintos barrios que componen la ciudad.



Estos constituyen una de las mejores herramientas para incrementar la cohesión social y la resiliencia socioecológica urbana en un contexto que requiere integración de los nuevos habitantes de la ciudad y dotar espacios de contención a los jóvenes.

La realización de un programa de obras públicas y gestión cultural y deportiva demanda un liderazgo municipal que debe nutrirse también del aporte de otros sectores sociales. Las empresas pueden participar activamente con donaciones en equipamiento, así como con la colaboración a través de Voluntarios Sociales que formen parte de los planes de RSE. Las asociaciones civiles también desempeñan un rol relevante fomentando la participación y la conciencia ciudadana para impulsar actividades solidarias y apropiarse del espacio público integrando a los distintos sectores urbanos. Finalmente, la cámara de turismo de la provincia puede darle envergadura a la participación y vida social de Perito Moreno aportando proyectos urbanos con estéticas distintivas y con la promoción de eventos culturales que atraigan a visitantes.



## VIVIENDA

Para gestionar el uso del suelo y promover una ciudad inclusiva y con arraigo de la población, se requiere una agenda activa en temas de vivienda. Por empezar, es necesario identificar el funcionamiento de la oferta y la demanda de suelo en la ciudad, así como las herramientas normativas disponibles para encauzar la gestión en esta materia. El crecimiento de la población producto de las migraciones configuró escenarios de sobredemanda de suelo y vivienda que generan condiciones diferentes según el nivel socioeconómico de la población.

En primer lugar, el crecimiento de la urbano genera situaciones donde emerge el défici cualitativo de vivienda, es decir, hogares con alguna o algunas deficiencias en los componentes constructivos de las viviendas (chapas, cartón) o bien en el acceso a los servicios de agua, cloacas, electricidad, gas. El crecimiento acelerado dio lugar a la expansión sobre sectores de la ciudad en donde la expansión de las redes de infraestructura de servicios fue avanzando a un ritmo menor, o bien no creció. El 8% de las viviendas no cuentan con agua potable, valor que crece en el sureste de la ciudad donde se calcula un estimado de 15% sin cobertura de la red de agua. En esa zona sólo el 40% de las viviendas se encuentran servidas por la red de saneamiento. A ello se suma la dificultad para acceder a la energía eléctrica, siendo que el 90% de las personas encuestadas manifestó cortes de manera frecuente. En el sudeste, el 59% de las viviendas no disponen de servicio de gas, por lo que recurren a su reemplazo con leña o bien son hogares electrodependientes para calefaccionarse. En relación con la calidad constructiva, el clima inhibe el crecimiento de viviendas tipo rancho, habituales en los asentamientos informales de América Latina, no obstante, se registran 280 viviendas en construcción, con calidades críticas producto de la reciente ocupación del suelo.

**MAPA 15.** COBERTURA DE LA RED DE AGUA POTABLE (2019)

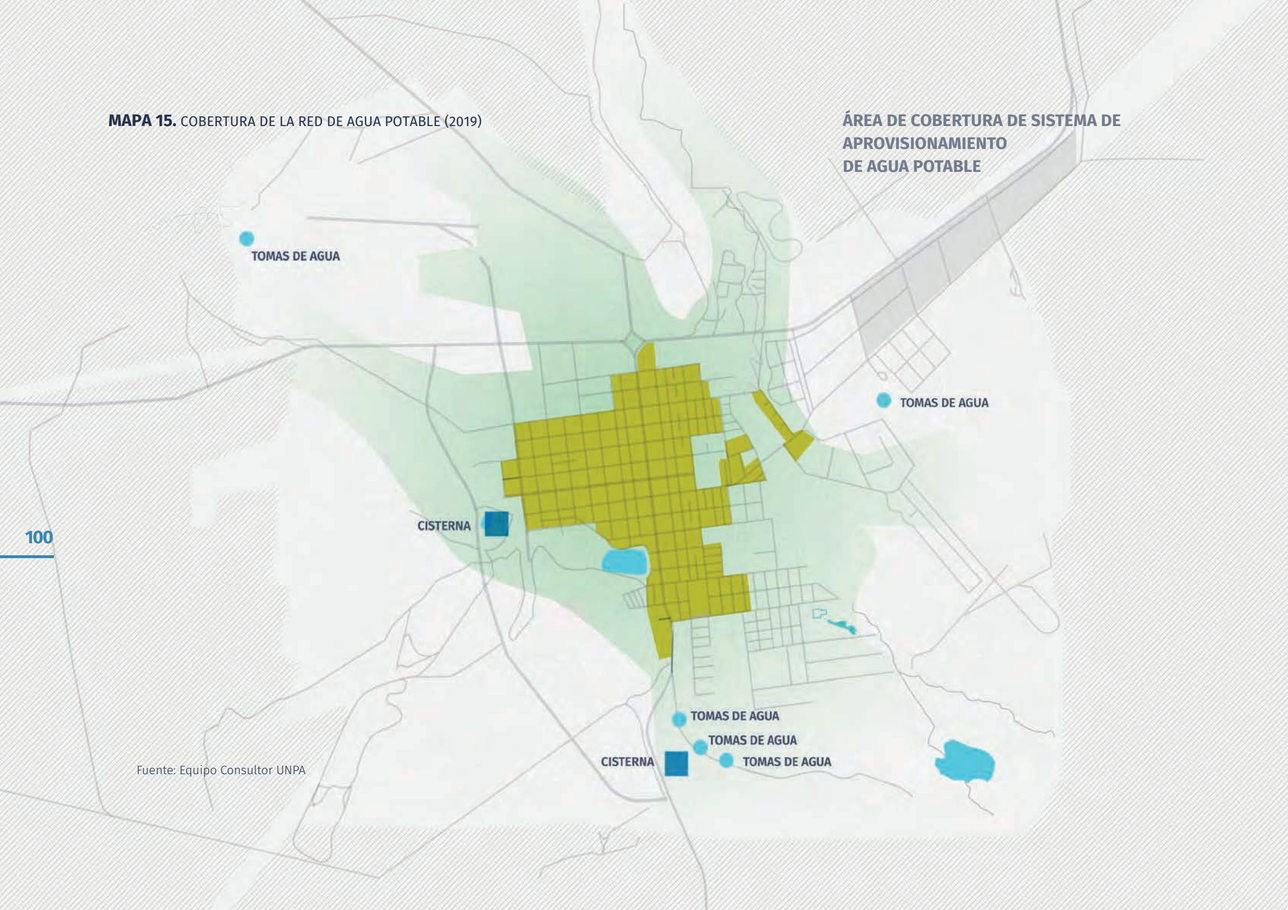


Fuente: Equipo Consultor UNPA



**MAPA 16.** COBERTURA DE LA RED DE LÍQUIDOS CLOACALES (2019)

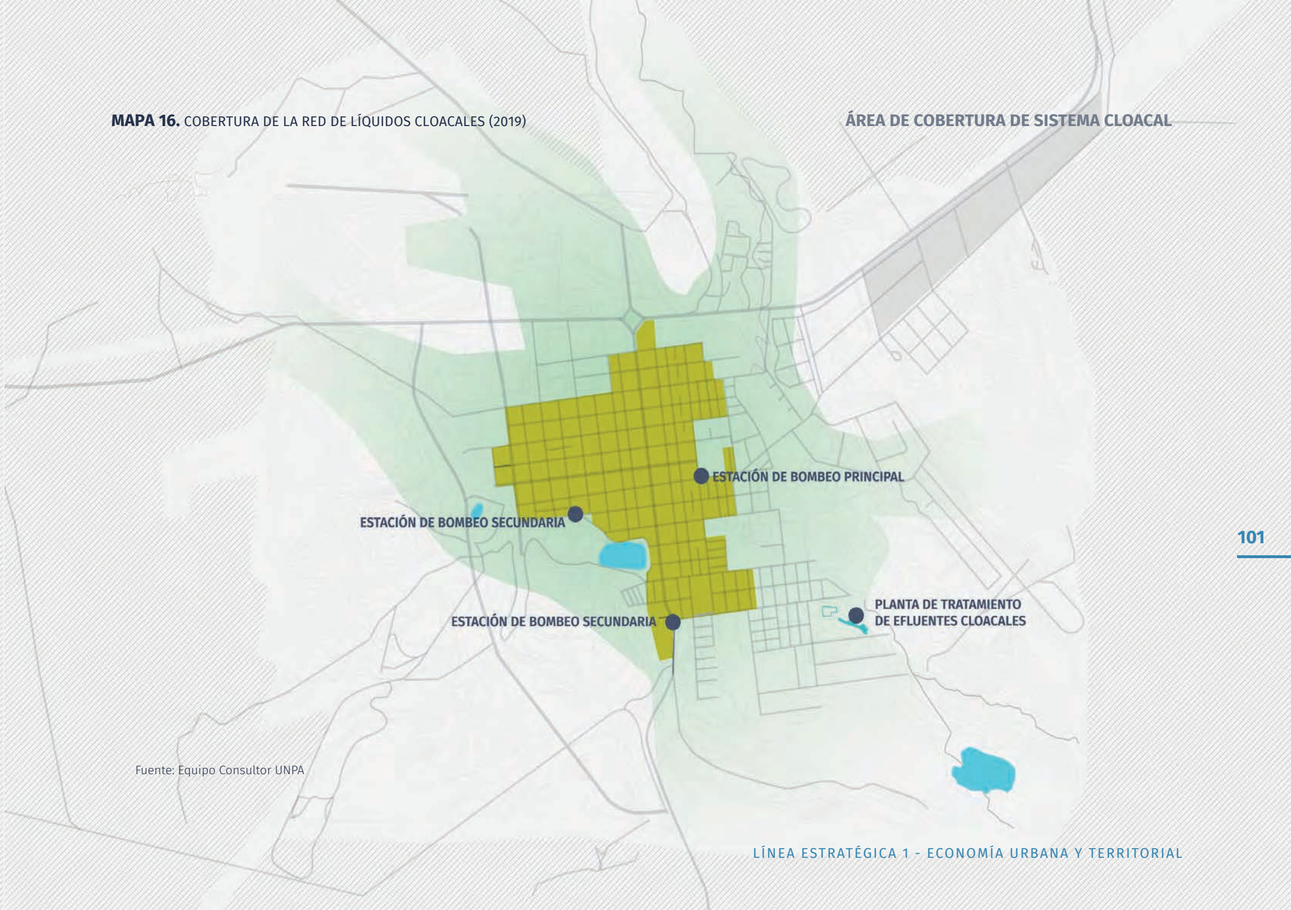


Fuente: Equipo Consultor UNPA

En segundo lugar, las migraciones permearon también la oferta de vivienda y suelo en términos cuantitativos dado que el 17% de las viviendas son multifamiliares (más de un hogar). Además, según el Censo realizado, el 20% de los hogares son unifamiliares, es decir hogares compuestos por una persona que llega a trabajar a Perito Moreno pero que retiene a su familia en sus ciudades de residencia en Santa Cruz o en otra provincia del país; en parte porque la ciudad no cuenta con infraestructuras acordes a las expectativas familiares, ya sea porque no hay viviendas, porque los servicios socio educativos y sanitarios presentan situaciones de sobredemanda, por la falta de conectividad, o bien por una combinación de varios de estos factores.

Finalmente, el 32% de la población alquila la vivienda en la que vive y el 4,5% habita viviendas prestadas. A ello se suma cierta subestimación producto de que muchos empleados de empresas mineras, que mantienen los sitios de residencia fuera de Perito Moreno, pernoctan en hoteles. Por lo tanto, no fueron contabilizados dentro del censo la totalidad de habitantes.

A fin de evaluar el crecimiento futuro en la demanda de viviendas, se presenta el siguiente cálculo de la oferta necesaria para el escenario intermedio en el corto, mediano y largo plazo.

Para la próxima década, se proyectan 478 viviendas, de las cuales se calcula que un cuarto deberá ser vivienda social. Sin embargo, el 51,5% de la población pertenece a sectores medios y altos (23,5% es ABC1 y C2 y el 28% es C3) con lo que podría acceder a la vivienda a través de herramientas de gestión y financi - miento sobre un mercado del suelo dinámico.

En lugar de buscar soluciones transitorias, como los hoteles para empleados “solos” que trabajan, pero no viven en la ciudad; o la informalidad del crecimiento desordenado sin infraestructuras que refuerza condiciones de vulnerabilidad, el PDPM propone un Plan Específi o e Integral de Vivienda buscando adecuar la oferta y la demanda.

**TABLA 1.** PROYECCIÓN DE LA DEMANDA DE VIVIENDA

| | 2019 | 2023 | 2028 | 2038 |
|---|---|---|---|---|
| NUEVAS VIVIENDAS A INCORPORARSE A LA CIUDAD | (*) | 218 | 260 | +96,6% |
| TOTAL VIVIENDAS | 2.980 | 3.198 | 3.458 | 3.976 |

Fuente: Equipo Consultor UNPA

**La diversidad de situaciones en torno al déficit de vivienda para sectores vulnerables y/o sectores medios/altos y la escasez de la oferta exige buscar una solución integral que aborde propuestas acordes a estas diferencias bajo la consigna integral de construir una ciudad inclusiva y atractiva para la radicación, pero también para la movilidad de núcleos familiares.**

## PLAN INTEGRAL DE VIVIENDA

### PROGRAMA SOCIAL E INSTITUCIONAL

**COMPONENTE 1:**
Evaluación financie a de la economía urbana para la factibilidad de los componentes de activación de la oferta y demanda.

**COMPONENTE 2:**
Registros Sistematizados para la adquisición/acceso al suelo según NSE.

**COMPONENTE 3:**
Creación de un Banco de suelos para uso residencial de baja y media densidad con reservas de metros cuadrados para vivienda social.

### PROGRAMA DE MATERIALIDAD

**COMPONENTE 4:**
Programa de Financiamiento para la mejora en la calidad de la vivienda:
- Mejoramiento en la calidad constructiva.
- Conexión intra-lote a servicios públicos.

**COMPONENTE 5:**
Programa de acceso al suelo para vivienda social
- Diseño de modelos constructivos de núcleos húmedos y.
- Plan de financiamien o para la autoconstrucción
- Reservas de metros cuadrados en barrios consolidados

**COMPONENTE 6:**
Fondo Anticíclico de acceso al suelo para niveles medios/altos
- Fideicomiso para la construcción de media densidad sobre vacíos urbanos.
- Programa de Viviendas de alquiler



## LOS CRITERIOS DE ESTE PLAN INTEGRAL SON:

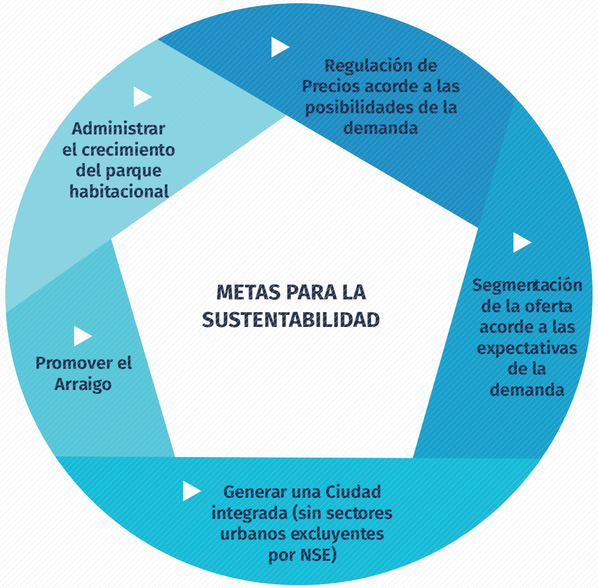


Para lograr implementar un plan de esta magnitud, el gobierno municipal debe ocupar un papel central. Por una parte, porque una porción importante de la tierra urbana es pública, por lo que pueden orientar el mercado de tierras. Por otra parte, el Estado local debe regular la zonifi ación y crecimiento de suelo urbano. Pero también es necesario contar con la promoción del Ministerio de Vivienda Nacional, el IDUV del gobierno provincial y las empresas mineras para determinar la demanda de empleo para el mediano y largo plazo. Por su parte, los bancos de suelo y los fondos anticíclicos deben contar con la promoción y compromiso del HCD y una agenda pública de publicación de resultados a fin de garantizar transparencia.

Finalmente, el éxito de un programa de vivienda de tamaña escala no solo reduce la brecha en el acceso al suelo y vivienda según NSE, sino que sirve como modelo de innovación en la gestión del suelo y puede generar instancias de replicación en otras ciudades de la región que convive con brechas similares.

La oferta energética actual resulta insuficiente en relación con la economía y a la sociedad de Perito Moreno y Los Antiguos.



## INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA Y LA INTEGRACIÓN URBANA

### ENERGÍA

Resulta prioritario para cualquier menú de proyectos de diversificación productiva para la región disponer de capacidad energética para potenciar la competitividad económica y el desarrollo urbano sostenible.

Por un lado, el crecimiento población y la expansión de la huella implican mayor extensión de redes y aumentos en el consumo de Mw/h. Por otro lado, los programas asociados al fomento de la competitividad económica regional requieren potencia instalada continúa como línea de base para incentivar inversiones.

En el Macizo del Deseado, Puerto Deseado es la única ciudad que está conectada al Sistema Argentino de Interconexión (SADI. En el resto de las localidades, incluida Perito Moreno, la generación de energía eléctrica es realizada a través de centrales diésel. En 2019 se inauguró en la periferia de Perito Moreno una nueva central diésel para producir energía eléctrica, desafectándose la Central que ubicada en el centro de la ciudad estaba obsoleta desde lo ambiental y tampoco tenía la capacidad para atender la creciente demanda.

La energía eléctrica generada se distribuye en líneas de media y baja tensión para usos residencial y comercial. De este modo, la provisión continua no puede garantizarse en tanto depende de la recarga del combustible.

En cuanto a las redes de distribución locales, el crecimiento de la ciudad se acompañó con la extensión en el tendido para el consumo residencial, lo que termina saturando la red y genera cortes continuos en el servicio. Por otra parte, el cableado actual es obsoleto y también colabora en la generación de cortes eléctricos.

Es de destacar que no hay troncales de gas que provean energía térmica a la ciudad. Puerto Deseado es la única ciudad del Macizo con acceso a gas natural a través de gasoducto, desde la localidad de Pico Truncado. En el resto de las localidades se cuenta con Plantas de Almacenamiento de GLP que es transportado en camiones desde yacimientos hidrocarburíferos para su distribución prioritariamente para uso residencial para calefacción (durante las temporadas invernales por condiciones meteorológicas adversas suele difi ultarse el acceso de camiones a algunas de las localidades). En Perito Moreno esa red de gas alcanza al 88,8 % de las viviendas, el resto debe calefaccionarse con energía eléctrica, en especial en la periferia sureste donde el servicio abarca solo al 41% de las viviendas y debe utilizarse la leña o el carbón mineral para calefaccionar o cualquier otro uso doméstico. Por lo tanto, los cortes afectan también la calefacción de hogares, la cocción de alimentos (aunque en la mayoría de los hogares se emplea gas por garrafa) y la capacidad de empleo de energía térmica como insumo para la generación de valor agregado en la economía regional.

**59%**

DE LOS PERITENSES CALIFICA NEGATIVAMENTE EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

**90%**

DE LOS ENCUESTADOS MANIFIESTAN PROBLEMAS PERMANENTES DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO.

Fuente: Punctum

A excepción de los emprendimientos San José – Huevos Verdes y Cerro Negro, conectadas al SADI, el resto de las mineras cuentan con generación propia, mientras que los establecimientos ganaderos deben autoprocurarse la energía eléctrica que requieran.

**MAPA 17.** SISTEMA ELÉCTRICO PRINCIPAL (2019)

**ÁREA ELÉCTRICO PRINCIPAL**

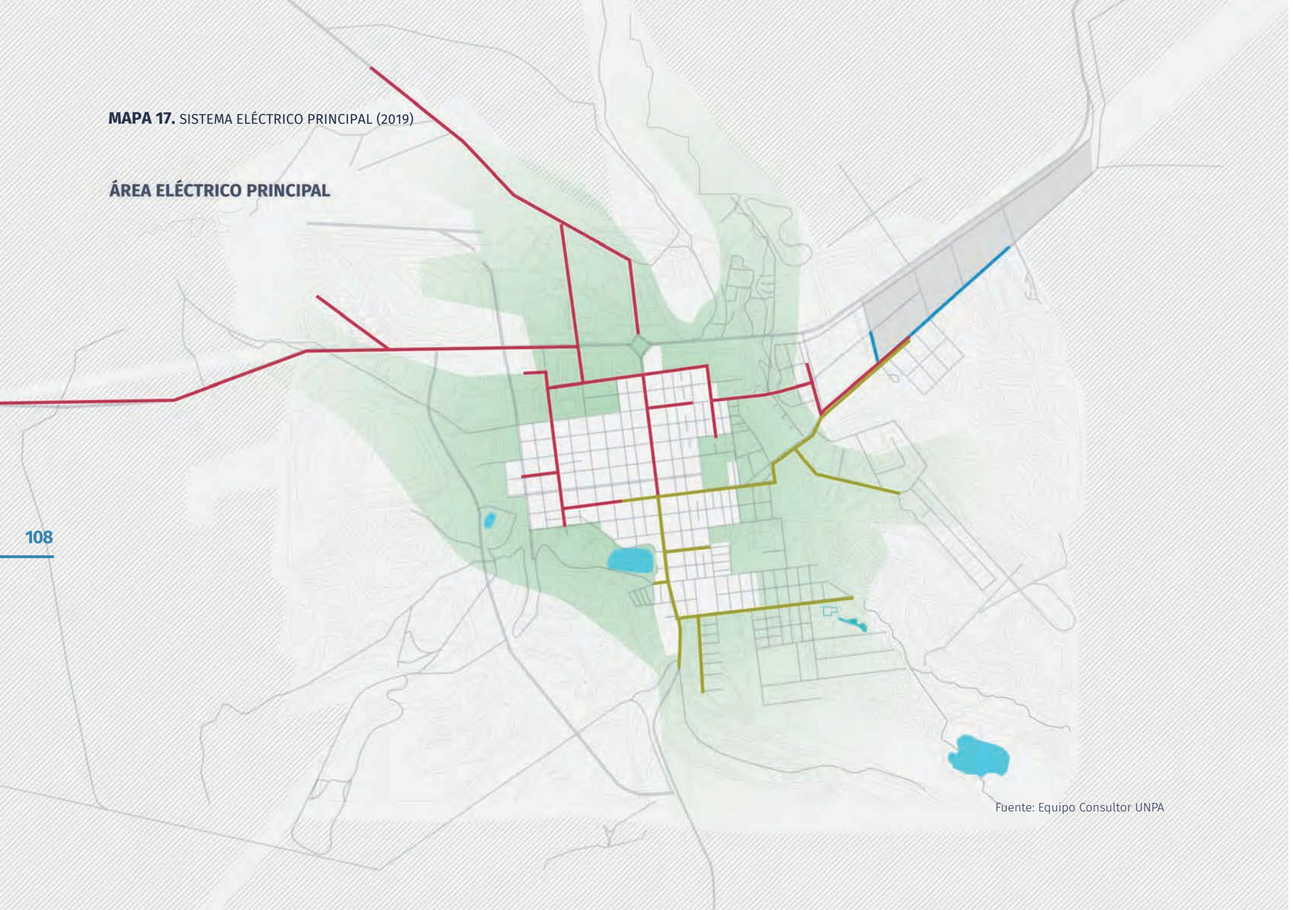

Fuente: Equipo Consultor UNPA



Para abordar la cuestión energética, la solución definiti a es el proyecto de conexión al SADI que implica la extensión de la línea de alta tensión desde El Pluma hasta Perito Moreno y Los Antiguos. Se requiere para ello, la construcción de torres de alta tensión y cableado de 132 kv en 135 km siguiendo la continuidad de la ruta 43.

Para el primer tramo de 63 km hasta Perito Moreno, se encuentra proyectada la inversión a través del Fondo Fiduciario Unidos en Responsabilidad Social Empresaria (UniRSE), creado a través de un acuerdo entre el Ejecutivo provincial con las principales mineras que operan en la Provincia. La empresa encargada de la ejecución de la obra es la empresa pública provincial operadora del servicio, Servicios Públicos Sociedad del Estado (SPSE).

**MAPA 18.** EXTENSIÓN DE LA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN (2019)

## LA RELEVANCIA DEL PROYECTO ES TAL QUE,

- REDUCE COSTOS POTENCIANDO LA INVERSIÓN.
- ALIENTA LA RADICACIÓN DE EMPRESAS QUE REQUIEREN SERVICIO CONTINUO Y ESTABLE DE ENERGÍA.
- GENERA LA LÍNEA DE BASE PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DE ENERGÍAS LIMPIAS, COMO LA EÓLICA, SIENDO QUE LOS VIENTOS TIENEN UNA VELOCIDAD PROMEDIO DE ENTRE 9 Y 12,5 M/S.
- PERMITE PROVEER A LOS HOGARES DE ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.
- APORTA CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE CIUDADES INCLUSIVAS, SEGURAS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES, ASEGURANDO EL ACCESO A LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS.



## MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Es de vital importancia el rol de la infraestructura de transporte en el desarrollo de toda región, en particular para el desarrollo de la competitividad urbana en dos niveles. El primer nivel se relaciona con la conectividad de la ciudad con el entorno de influencia, es decir el Macizo y su conexión con el circuito atlántico y el cordillerano. El segundo nivel remite a Perito Moreno donde se registra inequidad en el acceso a los servicios públicos producto de la falta de conectividad urbana en los sectores de la huella urbana de reciente formación.

**Las mejoras en conectividad urbana permitirán posicionar a Perito Moreno como un nodo logístico para la estrategia de diversificación incrementando la atractividad para inversiones y mejorar la calidad de vida de los habitantes del norte patagónico que se encuentran limitados por el aislamiento geográfico.**

### CONECTIVIDAD REGIONAL

Al considerar las condiciones actuales de la conectividad regional, el Departamento presenta una serie de desafíos terrestres y aéreos que condicionan la potencialidad de Perito Moreno y las zonas de influencia

Pese a las distancias, Perito Moreno se comunica con el corredor atlántico y con las rutas hacia el Pacífi o, cruzando la Cordillera de los Andes. Las principales arterias de comunicación son:

- Ruta provincial 43: Cuenta con 357 Km de longitud. Comienza al oeste de Perito Moreno en Los Antiguos y atraviesa la ciudad de oeste a este para terminar en la ruta nacional 3 que recorre el extremo Atlántico de Argentina. Se encuentra pavimentada en su totalidad. Las poblaciones más cercanas conectadas por esa vía son Los Antiguos al oeste y Las Heras al Este

- Ruta 40: Cuenta con 5.194km. Recorre la Argentina de Norte a Sur y atraviesa Perito Moreno de Sur a Este en el km 1.251. Se encuentra pavimentada en la zona de influencia de Perito Moreno. Se trata de una de las principales rutas de Argentina, que vertebra el país por el lado de los Andes y es un foco de atracción turística. Los asentamientos más cercanos por esta ruta son Bajo Caracoles al sur y Rio Mayo al Norte.

- Ruta provincial 45: Conecta Perito Moreno por el norte con la carretera X-65 chilena mediante el paso fronterizo Ingeniero Ibáñez Pallavicini, también da acceso al aeródromo de la localidad de Balmaceda.

Estas tres carreteras confluyen en un mismo nudo al norte de la ciudad. Este nudo sirve tanto para distribuir el tráfi o entre las rutas 40, 43 y 45, como para acceder a la ciudad desde su zona Norte

Entre ciudad y ciudad se articula la red de pozos petroleros, emplazamientos mineros y llegando al valle precordillerano, algunas estancias ganaderas.

En condiciones climáticas de frío invernal con temperaturas extremas y heladas, es frecuente que esta ruta interrumpa la conexión y deje en condiciones de aislamiento a la población. Sin embargo, es sobre este eje que se articula la conectividad económica, sanitaria y de servicios urbanos en general.

**MAPA 19.** ESTRUCTURA VIARIA DE ACCESO A LA CIUDAD Y VIARIO PRINCIPAL (2019)

Fuente: IDOM a partir de Google Maps





**IMAGEN 3.** LA RUTA 40 DURANTE EL INVIERNO. SANTA CRUZ

**Frente a la geografía alejada de centros urbanos mayores y el clima frío, la conectividad regional es una dimensión que requiere un abordaje prioritario a fin de mitigar el aislamiento.**

**MAPA 20.** DISTANCIAS DEL AEROPUERTO COMERCIAL MÁS CERCANO (2019)



El servicio de transporte público de pasajeros de media y larga distancia representa una seria limitante de accesibilidad y flujo poblacional para Perito Moreno, tanto por las escasas frecuencias, como el reducido número de destinos que se sirven desde las localidades de Perito Moreno y Los Antiguos.

El corredor turístico cordillerano presenta similares restricciones, solo en épocas de temporada alta existe un servicio semanal que la conecta con el entorno principalmente hacia el sur al Calafate y el Chaltén o al norte a Esquel y Bariloche, y no existen servicios comerciales al noroeste (Región Aysén, Chile).

En relación con la conectividad aérea, el aeropuerto tiene un funcionamiento semanal de vuelos chárter operados por empresas privadas contratadas por las compañías mineras desde Buenos Aires, Mendoza y San Juan. Opera también con vuelos semanales LADE con servicios regulares a Comodoro Rivadavia. No hay rutas aerocomerciales para el transporte de pasajeros ni de cargas, limitando el desarrollo de las cadenas de valor sectoriales: exportaciones de fruta fina, bullón dorado o productos derivados o afluencia de turis as.

El Aeropuerto comercial más cercano se encuentra en Chile, Aeródromo de Balmaceda, ubicado a 188 kms de distancia, desde el que hay vuelos comerciales a Santiago de Chile, Puerto Montt y Punta Arenas. El Aeropuerto Gral. Mosconi de Comodoro Rivadavia, está ubicado a 393 kms. de distancia, desde donde hay vuelos regulares a Buenos Aires, Córdoba, Neuquén y Mendoza.

Perito Moreno ocupa una posición estratégica al ser un centro articulado por la Ruta Nacional N 40 (al norte hacia Bariloche y al sur hacia los principales destinos turísticos internacionales de la provincia: El Calafate y El Chaltén) y las Rutas Provinciales N 43 (al este hasta Caleta Olivia y al oeste hasta Los Antiguos y la República de Chile) y N 45 (al noroeste hacia la región de Aysén, donde se encuentra el Aeródromo de Balmaceda).

Por lo tanto, el desafío para el corto plazo consiste en desarrollar un Plan Director de Mejoras en la Conectividad que servirán para apalancar el desarrollo de infraestructuras públicas y privadas para la competitividad y la equidad. El horizonte de esta Plan Director es posicionar a Perito Moreno como un nodo estratégico para integrar el norte de la provincia de Santa Cruz al Corredor Bioceánico.

En ese sentido, el desafío de corto plazo es sostener el eje de conexión hacia el atlántico dado que organiza, concentra y moviliza bienes y servicios. En el mediano plazo, este eje deberá articularse con la industria de hidrocarburos para la generación de sinergias productivas, razón por la cual el mantenimiento de la Ruta Provincial 43 es de suma importancia; el corredor de conectividad hacia el Pacífi o y la transformación sostenible hacia actividades turísticas y agroganaderas de exportación.

Para el corto plazo, mejorar la conexión aérea permite fortalecer la integración de la cadena de valor minera y atender a una demanda creciente de bienes y servicios que vinculan a la región con la costa Atlántica. Además, las ciudades de Las Heras, Pico Truncado y Los Antiguos tienen las mismas difi ultades. Si bien existe un aeropuerto en Las Heras solo es para vuelos chárter de las compañías petroleras. Finalmente, la conexión hacia el Atlántico puede potenciar la captura de flujo turístico ya sea nacional o extranjero a través de la ruta aérea.

Para el mediano y largo plazo, en términos de afluencia turística, las estadías cortas o las recorridas agrestes en temporada estival suponen un flujo relevante del turismo argentino que es posible fomentar en el Macizo del Deseado. Por lo tanto, para fortalecer la conectividad y potenciar las actividades de diversifi ación hacia el turismo, una propuesta es mejorar la conexión de las rutas con Chile siendo que entre ambos países comparten el proyecto del Parque Binacional Patagonia. Es esperable que una mejora en las rutas y pasos fronterizos genere una gradual apertura de ese circuito turístico hacia el corredor este de la Cordillera, sobre el lado argentino.

La Subsecretaria de Transporte del Ministerio de la Producción, Comercio e Industria de la Provincia en conjunto con Vialidad Nacional y AGVP son los tres órganos que articulan las rutas terrestres y aéreas. La articulación público-privada es una herramienta fundamental para lograr programar las inversiones necesarias para las mejoras en la conectividad. Por una parte, la inversión pública puede permitir generar una agenda de acuerdos privados a través de consorcios para

## PLAN DIRECTOR PARA MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD REGIONAL

### PROYECTO DE CONECTIVIDAD AÉREA Y COMERCIAL

- **COMPONENTE 1:**
  Ampliación de las infraestructuras existentes en el Aeropuerto Municipal Hamer.
  • Balizamiento, ampliación de la pista, mejoramiento de hangares e infraestructuras de servicios
- **COMPONENTE 2:**
  Análisis de Oferta y Demanda de vuelos comerciales y transporte de carga
- **COMPONENTE 3:**
  Generación de acuerdos público-privados para la consolidación de vuelos regulares

### PLAN DE CONECTIVIDAD TERRESTRE

- **COMPONENTE 1:**
  Diagnóstico y Evaluación de alternativas para mejorar la transitabilidad en la región cordillerana:
  • Ruta Nacional 40: desde Tres Lagos hasta el Cruce Lago Cardiel: 72 km. a pavimentar.
- **COMPONENTE 2:**
  Diagnóstico y Evaluación de alternativas para mejorar la transitabilidad para favorecer la conectividad ganadera y turística:
  • Ruta Provincial n941 desde Los Antiguos a Lago Posadas hasta Bajo Caracoles (ruta Nacional N 40)
- **COMPONENTE 3:**
  Diagnóstico y Evaluación de alternativas para mejorar la transitabilidad para favorecer la conexión hacia el Pacífi o:
  • Ruta provincial N 45 desde Perito Moreno con el Pacífi o a través de la región de Aysén

**La conformación de un nodo logístico en Perito Moreno no solo mejorará la calidad de vida de los habitantes del Departamento Lago Buenos Aires, sino que habilitará un escenario en el que se permitirá diseñar nuevas estrategias para el desarrollo del turismo receptivo habida cuenta de los valiosos activos existentes en el entorno, a su vez contribuirá al fortalecimiento en la competitividad económica de las cadenas de valor sectoriales, en particular por las externalidades positivas en materia de reducciones de costos.**

las operaciones. Por otra parte, las demandas del sector privado minero y la existencia de empresas aéreas operadoras constituyen una oportunidad para promover inversiones.

## MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

La ciudad se encuentra vertebrada urbanamente por dos ejes principales que establecen los viales primarios y de mayor capacidad de la ciudad: En sentido norte-sur mediante la avenida San Martin, que es el tramo urbano de la ruta Nacional N 40, posee dos calzadas y una mediana arbolada, además de las correspondientes aceras elevadas para peatones. (Ilustración 3) En sentido oeste-este la avenida Juan Domingo Perón, que en la mayoría de su longitud se divide en dos calzadas paralelas, formando un bulevar.

El resto del viario de la ciudad presenta una trama ortogonal con las otras dos calles, organizando la ciudad en manzanas de formas más o menor cuadradas.

En la actualidad el 64% de las vías urbanas se encuentran pavimentadas, la mayor parte mediante pavimento rígido de hormigón y adoquines. Estos viales coinciden con la zona centro y oeste de la ciudad, formando una malla cerrada bien definida. En dichas zonas, por tratarse del centro, se encuentran las parcelas con mayor consolidación de edifi aciones y viviendas.

Las zonas pavimentadas cuentan además con aceras elevadas para peatones, alumbrado público, árboles y mobiliario urbano.

Las zonas urbanas que carecen de pavimentación se encuentran en la periferia, extendiéndose, especialmente, tanto al noreste como al sureste. El 66% de las arterias aún no están asfaltadas, marcando el orden de prioridades a corto y mediano plazo en cuanto a mejoras de movilidad y conectividad interior. Además, se requiere señalizar sendas peatonales y calles, colocar basureros, iluminar y construcción y arreglo de veredas, cunetas y cordones.



**MAPA 21.** ESTADO DEL SISTEMA VIAL (2019)

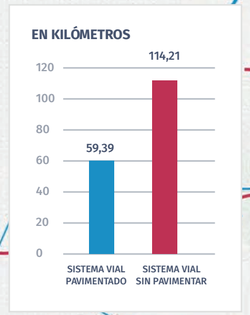


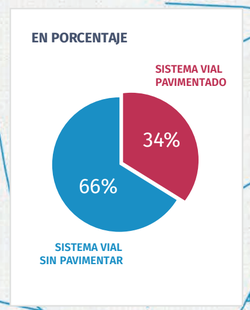

Fuente: Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan.

**IMAGEN 4.** DETALLE DE LA AVENIDA SAN MARTIN AL SUR DE LA CIUDAD, DONDE SE PUEDEN OBSERVAR LAS DOS CALZADAS SEPARADAS

## PROGRAMA DE INTEGRACIÓN URBANA

- **COMPONENTE 1:**
  Agenda de pavimentación de viales en concordancia con las obras de infraestructura de servicios públicos con distribución de redes subterráneas.

- **COMPONENTE 2:**
  Programa de peatonalización con veredas con equipamiento urbano, semaforización y mejora de caminos peatonales.

- **COMPONENTE 3:**
  Diseño y programa con perspectiva de género (iluminación de recorridos) y Programa de Caminos Escolares (señalética, educación vial, basureros, etc.)

- **COMPONENTE 3:**
  Desarrollo y Factibilidad para un programa de carpooling como alternativa al transporte público.
  Estudio de factibilidad técnica, modelo de gestión, e inclusión de recorridos sanitarios y escolares.



En Perito Moreno la expansión y consolidación de la huella urbana de los últimos años registra un crecimiento relativo del 114% en el intervalo 2007-2019.

Las zonas que hoy cuentan con mejor viario son, por lo general, aquellos que ya estaban estabilizados en 2007. Esto es así puesto que el crecimiento de la ciudad viene marcado en primer lugar por el establecimiento del parcelario y viario primitivo, para después estabilizarse a nivel urbano y aumentar el nivel de servicios de los que dispone cada zona. El viario de la ciudad muestra una mejor calidad en el centro y oeste de la ciudad, situación motivada por la densifi ación, la calidad de las viviendas y el movimiento, principalmente en las áreas con acceso a la avenida San Martin.

Pese a que la gran mayoría de los establecimientos con servicios públicos se encuentran en los rangos de entre 15 y 20 minutos a pie, lo que representa, por ahora, una accesibilidad aceptable, la integración urbana puede verse obstaculizada. Por una parte, las condiciones meteorológicas recurrentes en Perito Moreno como son los vientos o anegaciones provocadas por lluvias o heladas pueden difi ultar la movilidad peatonal. Por otra parte, el crecimiento de la huella urbana no se vio acompañado de un crecimiento proporcional de las infraestructuras viales. Tampoco es posible considerar un crecimiento proporcional a la misma velocidad por parte de otras infraestructuras urbanas, ya sea porque la escala de la ciudad no lo haría viable o bien porque el ritmo de crecimiento supera la capacidad de gestión y/o financiamien o para las mismas. Finalmente, no existe en Perito Moreno transporte público de pasajeros, salvo la existencia de remises privados.

Por ende, bajo determinadas condiciones climáticas recurrentes, partes nuevas de la ciudad pueden ver amenazada su accesibilidad a servicios públicos. Fundamentalmente, los sectores nuevos situados en el este de la ciudad donde se registra una presencia signifi ativamente mayor de jefas de hogar de nivel socioeconómico bajo. Además, se trata de sectores urbanos donde la posesión de automóvil es comparativamente inferior a otros sectores urbanos.

En ese marco se propone la necesidad de formular un programa de fortalecimiento de la integración urbana favoreciendo la conectividad de los sectores más vulnerables de la población.

Con el liderazgo de las autoridades de la MPM y el acompañamiento del HCD, el programa de Integración Urbana puede ser validado a través de una mesa de participación ciudadana que se comprometa en el seguimiento de metas. La circulación peatonal por veredas no solo es más rápida, sino que mejora la salud de las personas y agrega valor a la propiedad de los frentistas. Además, las mejores conexiones aumentan la equidad.

Este programa se propone como una experiencia piloto para trabajar sobre la agencia de sectores sociales vulnerables buscando mejorar su integración con la trama urbana y fortalecer la educación vial tanto desde el comportamiento ciudadano como desde la gestión de recursos para mitigar condiciones de inequidad.

Además, la factibilidad de un programa de *carpooling* es una experiencia innovadora para atender a soluciones de movilidad tomando como base la existencia del transporte en vehículos particulares en una ciudad de baja escala. Esta alternativa tiene la potencialidad de fortalecer el servicio, generar más empleo y mejorar la eficiencia ene gética.

# CAPÍTULO 5

# LÍNEA ESTRATÉGICA 2
# Ciudad Limpia y Saludable

**Una ciudad que prioriza la salud de las personas es una ciudad que se posiciona de cara al futuro atendiendo desde el punto cero a la provisión de servicios urbanos que cuidan las condiciones sanitarias de la ciudad y la salud de su población fundamental para el desarrollo de esta región.**



Proyectar una ciudad sostenible signifi a concentrar esfuerzos para desarrollar, garantizar y ejecutar programas y proyectos tendientes a garantizar calidad en los servicios sanitarios para la población. Al desarrollar un plan asociado a la economía urbana y regional los temas asociados al agua potable, los drenajes y los residuos son infraestructuras de base que ameritan un tratamiento especial de cara al futuro.

Implica plantear la línea de base sobre la cual es posible dar solución a los temas estructurales que son parte de las demandas de la ciudadanía. Además, implica acompañar a la ciudadanía no solo para el desarrollo de la inversión privada sino también para revalorizar, arraigarse y adoptar prácticas tendientes a cuidar el espacio. En ese proceso, los hábitos de solidaridad que se esperan de la vecindad son el resultado de programas sistemáticos donde esos mismos hábitos, acompañados de las obras, se desenvuelven desde la cabeza ejecutora hasta los principales agentes institucionales públicos, privados y de organizaciones de la sociedad civil.

En este capítulo, las estrategias de corto plazo se concentran en obras tendientes a reducir las brechas en los servicios públicos, pero se imbrican también con una mirada de mediano y largo plazo tendiente a mantener las obras, expandirlas en relación con el crecimiento de huella urbana y generar programas y hábitos saludables. La continuidad y la perseverancia en el mantenimiento y en el cambio cultural son la clave del éxito de estas iniciativas.

**FIGURA 12.** PLAZOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROPUESTAS

## GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

La gestión de residuos sólidos urbanos (GIRSU) en Perito Moreno presenta una problemática similar a la existente en otros municipios del Macizo del Deseado. En general, es una problemática que no escapa a las condiciones de gran parte de pequeñas ciudades argentinas ya que los costos elevados en la gestión del servicio exceden la escala financiera de pequeñas municipalidades.

Desde el punto de vista de la disposición inicial, en Perito Moreno no existe separación inicial de residuos sólidos urbanos (RSU). Sin embargo, el 95% de la población encuestada estaría dispuesta a iniciar la separación en sus hogares, valor que se incrementa en la población adulta menor de 35 años, donde el porcentaje de respuestas positivas asciende al 98%.

En relación con la recolección de RSU, el servicio está a cargo de la municipalidad y la cobertura es óptima. Alcanza al 99% de las viviendas, aunque la frecuencia del servicio disminuye por sectores urbanos, principalmente en los nuevos sectores con baja consolidación. Al considerar la opinión ciudadana, 9 de cada 10 ciudadanos consideran que el servicio de recolección es adecuado. Sin embargo, los sectores de la periferia sudeste, nordeste y oeste tienen una apreciación un tanto más negativa en relación con la frecuencia del servicio.

Fuente: Punctum 2019



**MAPA 22.** RESPUESTAS SOBRE LA ADECUACIÓN EN EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN (2019)

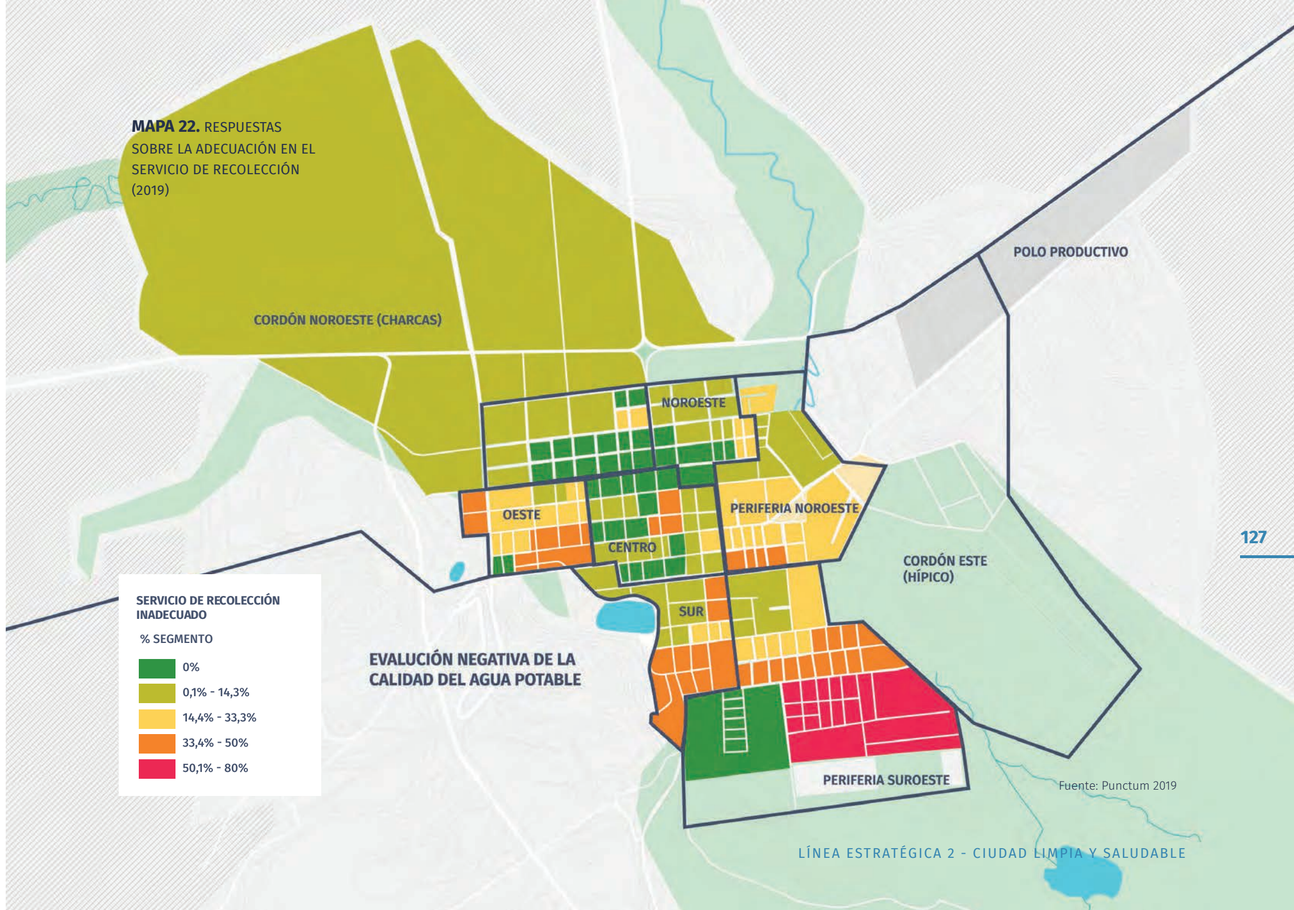


Fuente: Punctum 2019

Al mismo tiempo, sólo el 41% de los habitantes peritenses considera que su barrio está limpio, el 73% responsabiliza a la municipalidad, pero el 63% atribuye al déficit en la higiene urbana al comportamiento de los vecinos. Entre las causas que emergen como factores que contribuyen a la percepción negativa en relación con la basura de la ciudad son la presencia de perros callejeros que abren bolsas de basura (20%) y el efecto del viento que esparce la basura (15%).

La disposición fin l se realiza en un Basural a Cielo Abierto (BCA) localizado en inmediaciones del acceso a la ciudad desde el Este deteriorando la imagen urbana. Las imágenes de ingreso a la ciudad se caracterizan por basura esparcida que se extiende desde el basural hasta la ruta. El tratamiento de RSU es inexistente y los recolectores urbanos no se encuentran formalizados en un esquema asociado a la clasifi ación y el reciclaje. Actualmente la disposición fin l de los RSU consiste en verter los residuos directamente en el suelo (sin impermeabilización), compactarlos para reducir su volumen y cubrirlos con material de suelo. Tampoco se dispone de la maquinaria para realizar un tratamiento adecuado provocando contaminación por la proliferación de insectos, aves, perros y roedores. La existencia de quemas y de microbasurales clandestinos también son habituales.

En Lago Posadas y Los Antiguos, se encuentran problemas similares a los antes detallados y es frecuente observar quema de residuos y su voladura debido a los fuertes vientos característicos de la región.

No hay planes de educación ambiental que permitan aprender sobre la separación de residuos, minimizar la generación, maximizar el reciclaje y reducir el envío a disposición final a partir del desvío de materiales con potencialidades de valoración.

Al tratarse de municipios pequeños y distanciados de otros centros urbanos, los recursos técnicos y económicos para la gestión de RSU requiere de esfuerzos colaborativos entre sí, a fin desarrollar iniciativas de gestión asociada para abaratar costos y mejorar el tratamiento y disposición final, para el corto plazo. En el largo plazo, estas experiencias asociativas constitu-yen una base sólida para desarrollar de manera conjunto un plan integral de RSU que abarque todas las fases de la gestión.

**Los basurales a cielo abierto dete rioran la higiene urbana, contaminan el suelo, el agua y el aire. También afectan la estética paisajística por lo que también se pierde atractividad turística, recurso fundamental para el desarrollo de esta región.**

BASURA DESPARRAMADA EN PERITO MORENO

## PLAN INTEGRAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

### CORTO PLAZO

**PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL EN PERITO MORENO, LOS ANTIGUOS Y LAGO POSADAS**

- **COMPONENTE 1: Educación ambiental**
  Programa de educación urbana que estimule para lograr la separación inicial en residuos húmedos y secos en hogares.
- **COMPONENTE 2:**
  Adquisición intermunicipal y sistema de rotación de maquinaria para el tratamiento en basurales a cielo abierto entre Perito Moreno, Los Antiguos y Lago Posadas.
- **COMPONENTE 3:**
  Fortalecimiento de la recolección aumentando las frecuencias en la periferia y mejorar los controles de zoonosis y quemas de basura.

### MEDIANO Y LARGO PLAZO:

**PLAN INTEGRAL REGIONAL**

- **COMPONENTE 1:**
  Generación de un Plan GIRSU integrando localidades del norte de la provincia que abarque todas las etapas de gestión.
- **COMPONENTE 2:**
  Desarrollar las factibilidades para la gestión compartida de rellenos sanitarios, e infraestructuras de compostaje y tratamiento y maquinarias.
- **COMPONENTE 3:**
  Programa de involucramiento de la ciudadanía en base a tres instancias:
  **1.** Educación ambiental para la separación inicial y el cuidado de la higiene urbana.
  **2.** Concientización sobre la responsabilidad de los municipios atendiendo a los costos, el mantenimiento de la higiene urbana y de las infraestructuras ambientales.
  **3.** Monitoreo ciudadano con indicadores de cumplimiento en el servicio.



Esta propuesta consiste en implementar una agenda liderada por el gobierno Provincial y las municipalidades, basado en la coordinación y complementación intercomunal para asegurar escalas interjurisdiccionales que permitan la eficiencia y efi acia en la aplicación de los recursos públicos para las infraestructuras y el uso de los equipos viales necesarios para el tratamiento y la disposición fin l de residuos. Sin embargo, el plan de largo plazo también requiere de la activa participación ciudadana, que mejore hábitos de higiene y recupere el valor de los recursos-públicos para mitigar el impacto antrópico al medio por generación de basura domiciliaria.

## AGUA POTABLE

La disponibilidad de recursos hídricos es escasa, por ser una región árida fría donde las fuentes del recurso hídrico se relacionan a las nevadas. Aunque los suelos permiten la reserva en el acuífero de agua de buena calidad, esta reserva es acotada.

El actual sistema de distribución de agua está subdividido en dos subsistemas:

• Captación de agua Nacimiento Río Deseado. Este sistema es capaz de proveer de agua a toda la localidad, durante el invierno, pero a partir de septiembre, se incrementa el consumo y es necesario hacer funcionar la captación del nacimiento del río Fénix Chico.

• Captación de agua Nacimiento Río Fénix Chico. Abastece, fundamentalmente a los barrios ubicados al oeste de la localidad, los cuales quedarían con muy baja presión si no se activa este sistema de provisión entre los meses de septiembre y mayo.

**MAPA 23.** FUENTES DE CAPTACIÓN DE AGUA RÍO DESEADO Y RÍO FÉNIX CHICO (2019)

Fuente: Elaboración propia



Se estima que en realidad la producción actual es inferior a las especificadas por el equipamiento, en el orden de 90 m3/h.

En temporada estival, la insolación y el clima extremadamente seco provocan que el consumo de agua sea elevado por la alta evaporación, ya que obliga a un riego permanente de la vegetación existente para poder mantener la forestación que se utiliza como cortina de-bido a los fuertes vientos.

Dado el crecimiento de la ciudad, se conside-ró el porcentaje de hogares con conexiones a la red de agua potable que alcanza al 89,8% de los hogares. El resto de los hogares accede por reservas de agua de tipo familiar.

Según la encuesta de opinión pública, la evaluación del servicio de agua es califi ada como buena por la mayoría de los peritenses (77%), sobre todo en la zona sur (88%). Sin embargo, el 26% de los encuestados declara que la presión de agua es baja y las evaluaciones positivas caen al 44%.

En relación con el servicio, en la encuesta de opinión pública no declararon problemas con la calidad del agua en tanto hay una evaluación positiva del color (86%) y el olor (75%) aunque bajan las evaluaciones sobre el sabor (67%). No se identifican problemas de suministro siendo que el 72% declara buena continuidad en el servicio. Sin embargo, sólo el 44% indica que la presión es buena. Esta apreciación coincide con la evaluación técnica en relación con la disponibilidad de agua y las infraestructuras existentes. Para mejorar el sistema de producción y provisión de agua potable de Perito Moreno se elaboró un Plan Director para mejorar la situación actual y proveer de agua potable al parque industrial.

**La población identifica los focos asociados al problema de la higiene y manifiesta predisposición para asumir cambios por lo que es una oportunidad trabajar sobre una agenda integral para el tratamiento de RSU que mejore la higiene urbana, la salud de la población, mitigue la contaminación de suelos, napas y aire y mejore la**

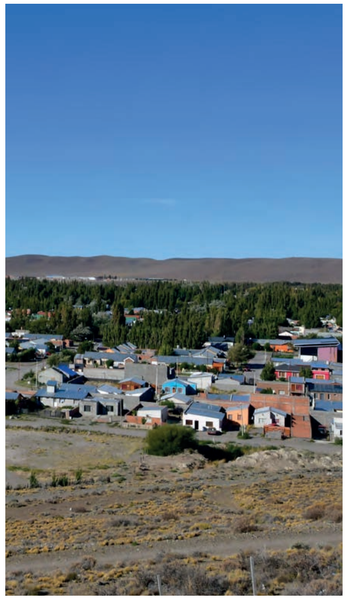

**MAPA 24.** PERCEPCIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA CORRIENTE (2019)

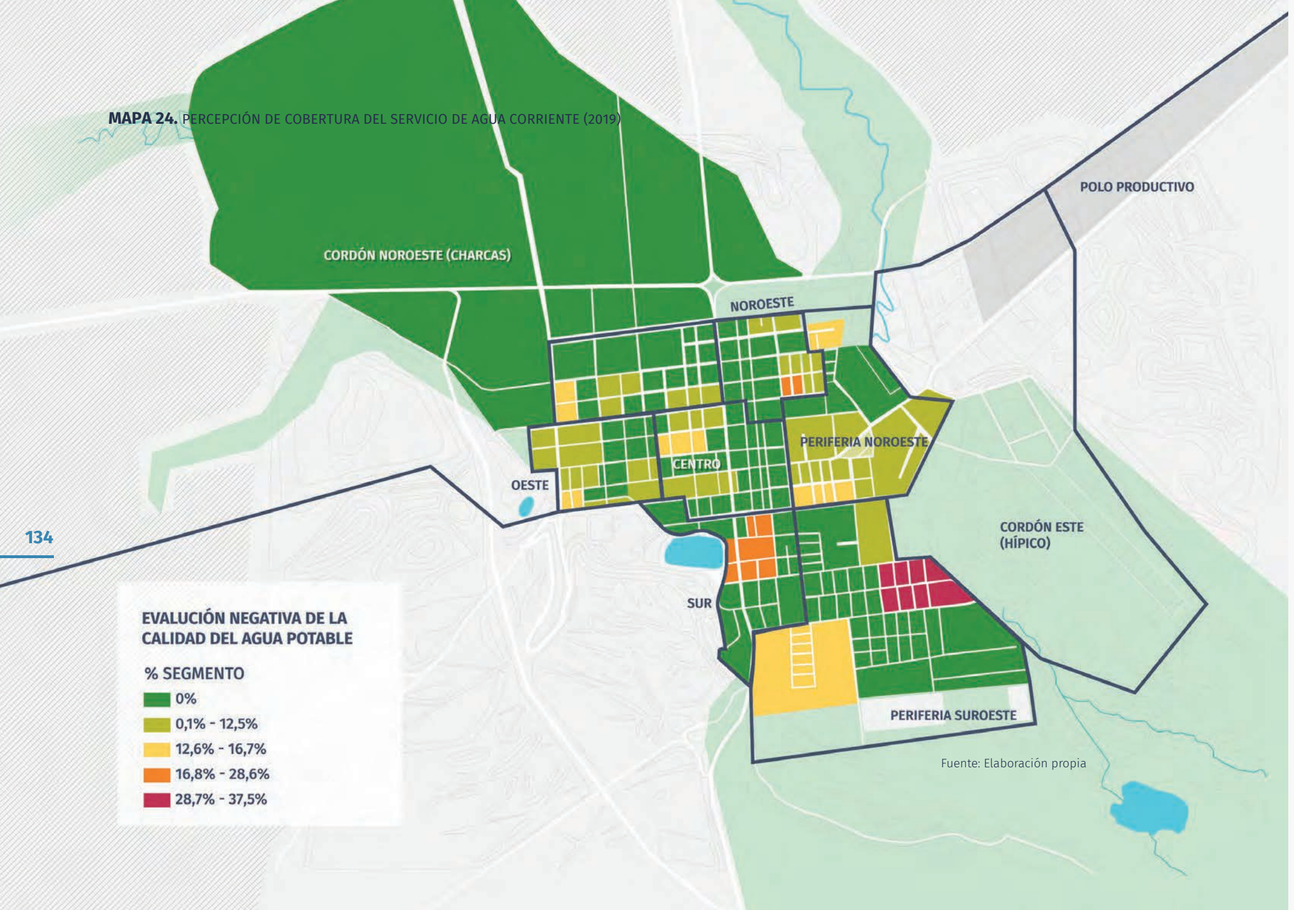


Fuente: Elaboración propia



**CÓMO CALIFICARÍA LOS SIGUIENTES ASPECTOS DEL SERVICIO DEL AGUA?**

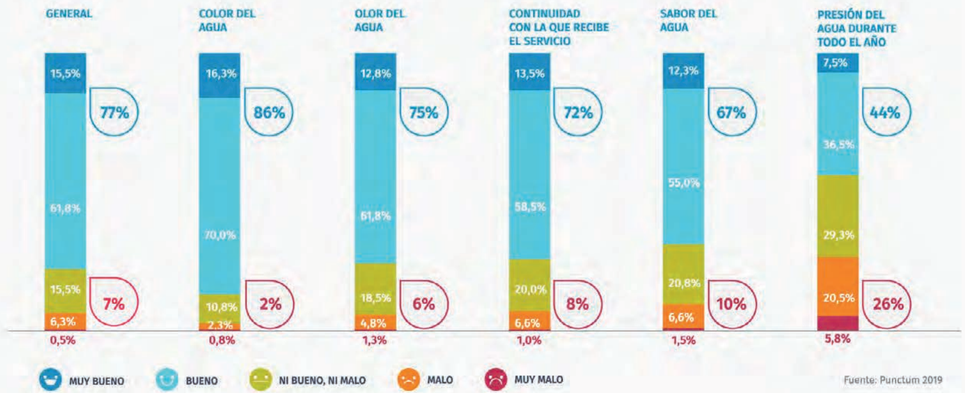


Fuente: Punctum 2019

## PLAN DIRECTOR DE AGUA POTABLE

- **COMPONENTE 1: Incrementar la producción de agua a partir de la toma del nacimiento del río Deseado y Fénix Chico.**
  Dos Nuevas Estaciones de Bombeo (EB) en cada uno de los ríos.

- **COMPONENTE 2: Parque Industrial**
  Reservar el pozo en construcción en la zona del parque industrial y el sector residencial contiguo cuya cota topográfi a es elevada.

- **COMPONENTE 3: Alimentar los sectores cercanos al río Fénix y los ubicados al SE desde las cisternas del sistema Deseado – Fénix.**
  Nueva cisterna de 750 m3 para absorber la demanda adicional del sector oriental de baja cota topográfica.

- **COMPONENTE 4:**
  Ampliar la red actual con cierres de la malla incorporando el barrio Hípico y las nuevas localizaciones del sector sudeste y del Parque Industrial

**TABLA 2.** METAS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

| METAS DE SERVICIO | | 2019 | 2023 | 2028 | 2038 |
|---|---|---|---|---|---|
| AGUA POTABLE | | | | | |
| POBLACIÓN TOTAL PERITO MORENO | | 8970 | 10059 | 10837 | 12393 |
| VIVIENDAS | (Nº) | 2980 | 3342 | 3600 | 4117 |
| COBERTURA DE AGUA POTABLE | (%) | 89,8% | 92,4% | 95,0% | 98,0% |
| VIVIENDAS CON AGUA POTABLE | (Nº) | 2675 | 3087 | 3420 | 4035 |
| POBLACIÓN SERVIDA TOTAL | (hab) | 8052 | 9293 | 10295 | 12145 |
| TOTAL CONEXIONES | (Nº) | 2675 | 3087 | 3420 | 4035 |

Fuente: HYTSA Estudios y Proyectos. Plan Director de Agua, Saneamiento y Drenajes para Perito Moreno.



**MAPA 25.** CONFIGURACIÓN GENERAL DE LA RED DE AGUA DE LA ALTERNATIVA II (2019)

Fuente: HYTSA Estudios y Proyectos. Plan Director de Agua, Saneamiento y Drenajes para Perito Moreno.

**Si bien el agua es uno de los temas que quedó priorizado como crítico por la ciudadanía, las soluciones posibles son alcanzables en el corto plazo y generarán un cambio cualitativo para mejorar la calidad de vida de los peritenses.**



El proyecto tiene como meta alcanzar para el largo plazo al 98% de cobertura con un total de 4035 viviendas conectadas a la red.

Las soluciones implican mejoras para las cuales el gobierno de la provincia cuenta con la capacidad técnica para liderar a través de SPSE. Por otra parte, la extensión de la red para atender al crecimiento de la huella urbana deberá estar liderado por las autoridades municipales con un programa fis al acorde.

## SANEAMIENTO

El saneamiento de la ciudad es uno de los mayores desafíos. Demanda una solución urgente y prioritaria, pero es, al mismo tiempo, un tema cuya solución se construye gradualmente con un plan de obras, una agenda consensuada de gestión de la huella urbana y una gestión que implicará que la solución definiti a se alcance en mediano plazo.

En primer lugar, la planta depuradora se encuentra en una ubicación crítica porque la mancha urbana creció en terrenos linderos y, además, se encuentra en mal funcionamiento. Además, la capacidad de la planta resultaría insuficiente en relación con el crecimiento poblacional de la última década. Se trata de una laguna aireada de mezcla completa, seguida por una laguna de sedimentación, pero el diseño de base no resulta óptimo por ser un sistema de tratamiento biológico que no dispone de una cubierta que lo aísle del frío del invierno. Posteriormente, el efluen e es descargado a una serie de lagunas artifici - les, realizadas para amortiguar la descarga directa del líquido crudo sobre el curso del río Fénix Grande (receptor del sistema).

En segundo lugar, el sistema funciona en un 70% de su carga por la fuerza de la gravedad, el otro 30% se transporta por acción de las Estaciones de Bombeo (EB) hacia la Planta de Efluen es. Las EB requieren mantenimien-to y reparaciones, pero serios inconvenientes de diseño y su sobrecarga impiden su buen funcionamiento y la realización de mantenimiento acorde.

En tercer lugar, la extensión de redes es insuficiente. Alcanza al 86% de las viviendas, con valores que superan el 95% en la zona central y oeste y de apenas el 52% en la periferia sudeste. Además, son propensas a sufrir taponamientos. En los barrios del oeste, se producen hundimientos de bocas de registro con frecuencia.

En relación con la percepción ciudadana, la mitad de la población encuestada manifestó inconvenientes con el sistema cloacal, siendo además que la percepción negativa aumenta en la periferia.

La propuesta consiste en construir una nueva planta Depuradora, que utilice un sistema de barros activados en su variación de aireación extendida, a localizar al sudeste de la actual, con tamaño, diseño y tecnología para atender el crecimiento de la ciudad.

SPSE (operadora del sistema), deberá liderar el proceso de diseño, licitación y obra dado que luego estará a su cargo el mantenimiento y operación. Deberá acordar con la municipalidad un nuevo sitio que deberá ser donado a tal fin y plan de extensión de redes acorde. Por su parte, la municipalidad no solo deberá liderar con un plan de extensión de redes a la par de la ampliación de las capacidades de tratamiento; también estará a su cargo de-

**EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿HA TENIDO UD. ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS CON EL SANEAMIENTO EN SU HOGAR?**

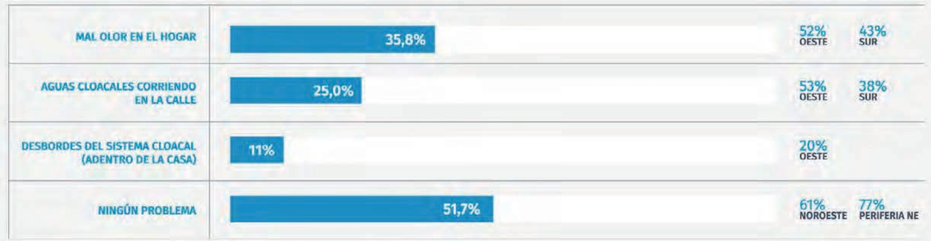


Fuente: Punctum, 2019

terminar un sistema de conexión intra-lote que mejore de manera efectiva la calidad de vida de la población

## DESAGÜES PLUVIALES

En relación con los drenajes de la ciudad, Perito Moreno carece de un sistema integral de desagües pluviales. Existen tres cañerías de captación en la localidad con su alcantarilla en zonas bajas que se encuentran en mal estado y sin la capacidad hidráulica suficien e para transportar el caudal pluvial, generando inundaciones en las zonas afectadas.

La pendiente predominante es de noreste a sureste, con el punto más bajo en la Laguna de los Cisnes ubicada al sur que contiene poca agua superficial que se llena con un canal de riego. Cuenta con una superficie aproximada de 4,4 ha y un volumen posible de acumulación de 51.500 m3. Las 2 principales cañerías desembocan en esta Laguna, pero están sin capacidad de transportar agua de lluvia porque por su diámetro contiene gran material de arrastre y se difi ulta su limpieza.

**La agenda de saneamiento urbana implica un plan de obras que requiere concentrar y consensuar esfuerzo en una propuesta única que el gobierno provincial y municipal continúen mediante un trabajo mancomunado de largo plazo.**

A finales del invierno, y con el aumento progresivo de las temperaturas en la zona, se producen problemas relacionados con el agua excedente. Cuando se derrite la nieve acumulada o cuando llueve en la ciudad, ciertos sectores se anegan por formación de lagunas que deben ser evacuadas con camiones que aspiran, almacenan y transportan a los bajos de la localidad esa agua acumulada. Casi el 20% de los hogares de la ciudad padecen este problema, particularmente en la periferia sudeste. La mitad de los encuestados en este sector de la ciudad manifies a que sus calles se inundan cada vez que llueve y más de la mitad indica que la inundación dura varios días.

Para diseñar la propuesta, se estudió y concluyó que la Laguna de los Cisnes cuenta con capacidad suficien e para retener el agua de lluvia de las cuencas aportantes a la ciudad de Perito Moreno. Recibe el caudal que ingresa de todas las cuencas no urbanas y también recibirá los aportes de los sumideros existentes, así como los sumideros proyectados.

**Este plan director es vital para lograr una mejora sustancial en la equidad urbana y en la sustentabilidad medioambiental.**

### PLAN DIRECTOR PARA UN NUEVO SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES.

- COMPONENTE 1: **Nueva planta depuradora basada en un sistema de aireación extendida con protección de las inclemencias climáticas al proceso de tratamiento**
  En el plan propuesto se hace hincapié en la importancia del diseño dado que por las bajas temperaturas el proceso bacteriológico no resulta eficien e y los altos vientos producen un spray peligroso para la zona circundante a la planta depuradora.
  Se propone se avance por etapas en función de la ampliación necesaria para la adaptación al crecimiento de la huella urbana y de la población.

- COMPONENTE 2: **Acuerdos para una nueva localización**
  El crecimiento de la huella urbana requiere alejar y vedar un sitio para la nueva planta, preferentemente al sudeste de la ciudad.

- COMPONENTE 3: **Redimensionamiento de las estaciones de bombeo.**
  **1.** Mejoramiento en la eficiencia de as estaciones de bombeo existentes con nuevas bombas sumergibles
  **2.** Reubicación de la estación 3 que confluye con los desagües pluviales.
  **3.** Nueva estación de bombeo en la zona sur, cercana a la Planta Depuradora.

- COMPONENTE 4: **Reemplazo de las redes colectoras principales**
  Necesario para mejorar la capacidad hidráulica suficien e para transportar los aportes de caudal adicionales previstos en los escenarios de crecimiento urbano.

**MAPA 26.** ÁREA DE APORTE DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO EXISTENTES Y PROYECTADAS (2019)

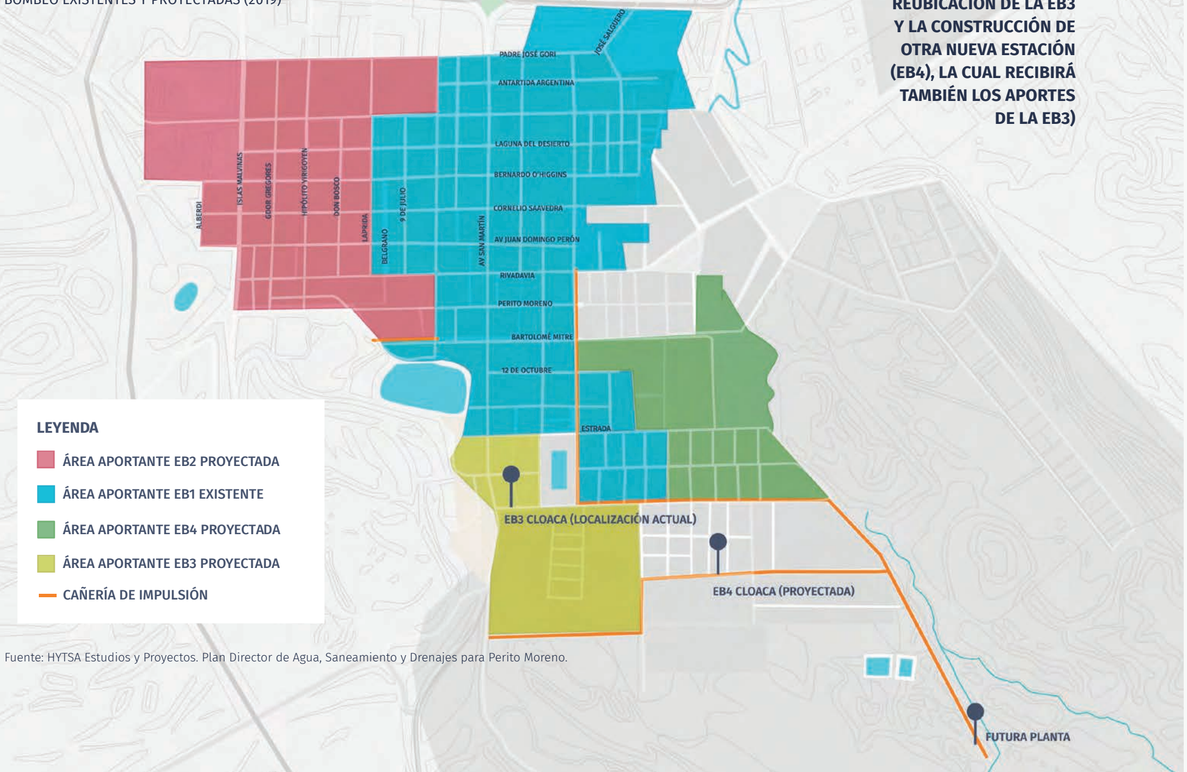


**LEYENDA**

- ÁREA APORTANTE EB2 PROYECTADA
- ÁREA APORTANTE EB1 EXISTENTE
- ÁREA APORTANTE EB4 PROYECTADA
- ÁREA APORTANTE EB3 PROYECTADA
- CAÑERÍA DE IMPULSIÓN

**(SE PREVÉ LA REUBICACIÓN DE LA EB3 Y LA CONSTRUCCIÓN DE OTRA NUEVA ESTACIÓN (EB4), LA CUAL RECIBIRÁ TAMBIÉN LOS APORTES DE LA EB3)**

Fuente: HYTSA Estudios y Proyectos. Plan Director de Agua, Saneamiento y Drenajes para Perito Moreno.



## PERCEPCIÓN DE INUNDACIÓN SEGÚN LA FRECUENCIA E INTENSIDAD

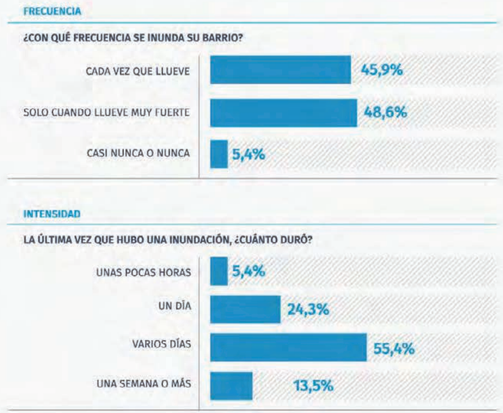

**MAPA 27.** SECTORES URBANOS EN RIESGO DE INUNDACIÓN (2019)

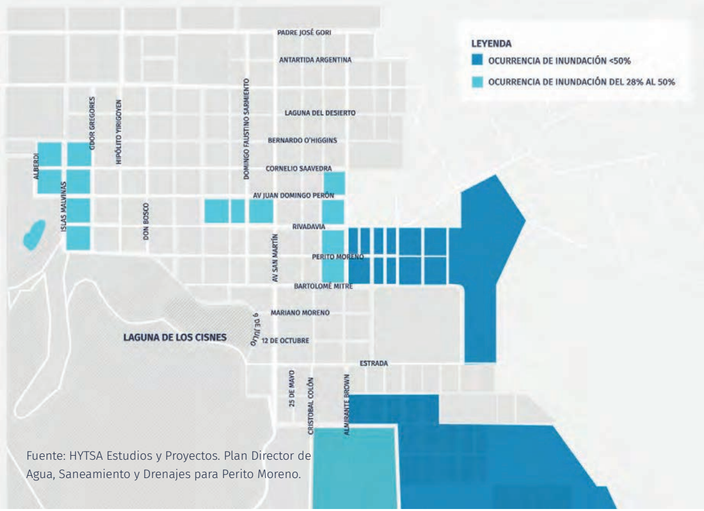


Fuente: HYTSA Estudios y Proyectos. Plan Director de Agua, Saneamiento y Drenajes para Perito Moreno.

Siendo la Municipalidad de Perito Moreno la responsable de las obras y del mantenimiento de la red de desagües pluviales, se requiere de sus gestiones para avanzar con estas obras y acometidas para mitigar estas inundaciones recurrentes en épocas de lluvias. Es recomendable, coordinar con SPSE para la fase de diseño y construcción a fin de evitar superposiciones con el sistema de saneamiento.

Finalmente, para el diseño se recomienda también hacer lugar a un proceso participativo donde el HCD participe desde los inicios y convoque a talleres para consultas sucesivas a la ciudadanía, en lo que refie e a detalles de diseño. Estas instancias fortalecen la capacidad de apropiación del espacio público por parte de la ciudadanía tanto para el uso futuro que quiere dársele como para su cuidado. Las organizaciones que participan en la valorización del patrimonio histórico de la localidad pueden desempeñar un rol estratégico en este sentido.

**La ejecución de estas iniciativas favorecerá una importante mejora en la higiene e imagen urbana, mejorando la calidad de vida de los vecinos. Además, se mitigará el riesgo ambiental frente al cambio climático.**



## PROYECTO INTEGRAL PARA CREAR UN SISTEMA DE SUMIDEROS Y DISEÑO DE PARQUE ALIVIADOR DE AGUAS DE LLUVIA

**COMPONENTE 1.**
Construir y reemplazar los 3 sumideros existentes con decantación en la Laguna de los Cisnes.

**MAPA 28.**
SUMIDEROS PARA REEMPLAZAR

Fuente: HYTSA Estudios y Proyectos. Plan Director de Agua, Saneamiento y Drenajes para Perito Moreno.

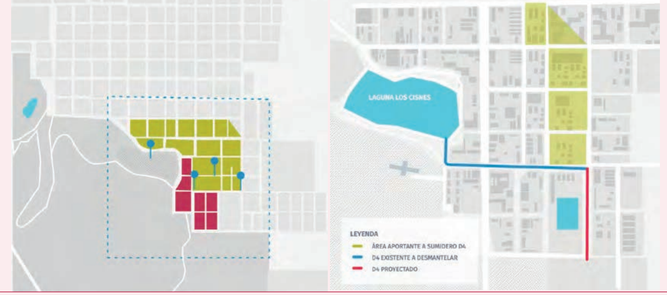


**COMPONENTE 2.**
**Adicionar al sistema 8 sumideros para las zonas bajas.**
Pueden conducirse a la Laguna los Cisnes o a terrenos bajos aledaños al ejido urbano.

**MAPA 29.**
NUEVOS SUMIDEROS PROYECTADOS

Fuente: HYTSA Estudios y Proyectos. Plan Director de Agua, Saneamiento y Drenajes para Perito Moreno.

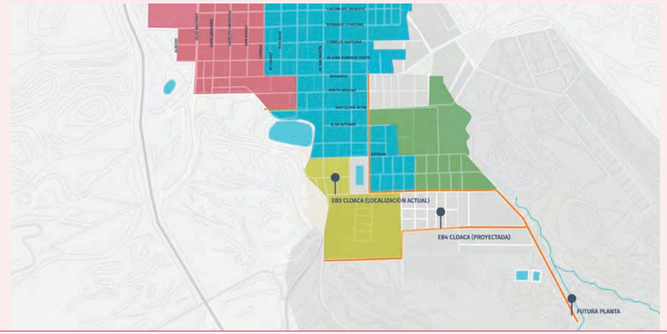

## PROYECTO INTEGRAL PARA CREAR UN SISTEMA DE SUMIDEROS Y DISEÑO DE PARQUE ALIVIADOR DE AGUAS DE LLUVIA

| | |
|---|---|
| **COMPONENTE 3.** Diseño polifuncional de la Laguna de los Cisnes | **1.** Riego natural conducido para funcionar como parque aliviador de captura de agua.<br>**2.** Embellecimiento paisajístico con flora y fauna autóctona. Sistema de relleno de paisaje para optimizar la concentración de agua y generar diferentes alturas.<br>**3.** Equipamiento urbano para generar un parque deportivo para diferentes edades (gimnasio, bicisenda y juegos infantiles).<br>**4.** Diseño de espacios de resguardo para actividades públicas guarnecidas del clima (anfi eatro con lomadas protectoras del viento) |
| **COMPONENTE 4.** Agenda Saludable y Cultural | Diseño de un programa de actividades deportivas y culturales frecuentes y eventos especiales donde los ciudadanos peritenses se vean convocados a participar. |

**Si bien el agua es uno de los temas que quedó priorizado como crítico por la ciudadanía, las soluciones posibles son alcanzables en el corto plazo y generarán un cambio cualitativo para mejorar la calidad de vida de los peritenses.**

CAPÍTULO 6

# LÍNEA ESTRATÉGICA 3
# Innovación institucional para el sistema de gobernanza

Perito Moreno se encuentra en una etapa de crecimiento económico de índole excepcional debido a la naturaleza extractiva de los recursos minerales. Ciertamente esto provocó un crecimiento de las fuerzas sociales y económicas tanto de la ciudad como de la provincia y de la región. Ahora bien, lograr que el territorio ingrese en un proceso de desarrollo económico sostenible y socialmente equitativo exige de la construcción de un sistema de gobernanza que promueva espacios de diálogo y que encauce los recursos y demandas de la ciudadanía de manera integral.

Por eso, este capítulo se introduce aun cuando hay temas que no son prioritarios para los actores consultados pero que, sin embargo, son indispensables para garantizar la implementación de los proyectos y programas que conforman este PDPM.

El rápido crecimiento en tamaño de la huella urbana, en la diversidad de la población y en la escala de la economía son factores complejos para los que muy difícilmente una ciudad está preparada. Requiere planifi ación, redes institucionales, programas de abordaje a gran escala y de índole regional. También necesita acompañar este proceso de transformación con el desarrollo de sistemas de gobierno local con vocación por aprehender de estos cambios de manera provechosa para el bienestar de la comunidad. Finalmente, necesita adaptar los sistemas de gestión, administración y monitoreo guiados por los cambios a través de un sistema que combine las metas futuras con los resultados obtenidos y las condiciones presentes.

**La ciudad necesita desarrollar instrumentos de gobernanza integrados que acompañen el crecimiento de la economía y que contengan los cambios que se producen en la sociedad perítense. En concreto, requiere de la madurez de su sistema de gobernanza a través de una gestión articulada, moderna y participativa.**

Por ello, el éxito de este PDPM se basa en el fortalecimiento de la institucionalidad, es decir en acompañar los programas y proyectos con una agenda estratégica de innovación en buenas prácticas de gobernanza público-privada que incluya acciones vinculadas con la gestión pública moderna, la transparencia y la articulación institucional para la generación de valor compartido y el estímulo a la diversifi ación económica.

## GESTIÓN PÚBLICA MODERNA

Al ser una localidad pequeña, la Municipalidad cuenta con una capacidad técnica limitada a los recursos disponibles. Esto provoca un desajuste entre la velocidad con que se está desarrollando el crecimiento poblacional y las inversiones en la zona, con la capacidad de la gestión comunal para acompañar el proceso en tiempo y forma. Es necesario un fortalecimiento de los recursos técnicos para que puedan implementar los planes y modifi aciones a las normativas locales.

Municipalidad de Perito Moreno deben adaptarse sobre la marcha a la complejidad creciente de los problemas urbanos que trae aparejado el crecimiento poblacional explosivo.

**FIGURA 13.** PLAZOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROPUESTAS

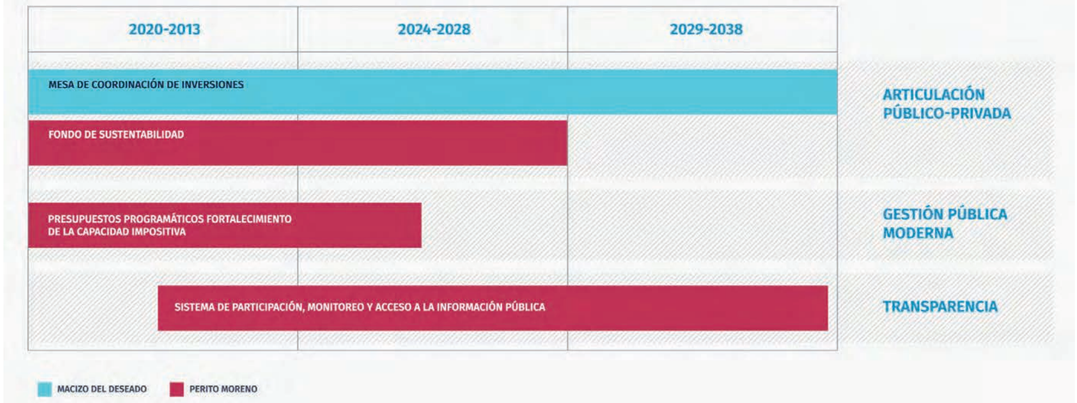


Esta adaptación aún se encuentra en proceso y exhibe dificultades comunes a municipios pequeños con escasa generación de ingresos.

El ordenamiento fiscal provincial determina que la masa de recursos coparticipables a municipios se integra por: a) 11% de los ingresos que perciba la Provincia en concepto de coparticipación en el producido de los Impuestos Nacionales, b) 40% del producido de los Impuestos sobre los Ingresos Brutos (IIBB), sellos, juegos de azar y rifas (y otros de menor valor), y c) 7% de las Regalías de Gas y Petróleo que reciba la Provincia. Aunque un 20% de los que integran el grupo b) se destinan al "Fondo Especial para financiamien o de la efectiva intransferibilidad de la Caja de Previsión de la Provincia". Las regalías que aporta la minería no son coparticipables, es decir son de libre disponibilidad del gobierno provincial.



El análisis de la sostenibilidad fiscal y de gobierno permitió dimensionar las necesidades de apoyo que tiene el gobierno municipal para acompañar el crecimiento y aprovechar al máximo esta oportunidad de desarrollo.

**La estructura, dinámica y procedimientos de la Municipalidad de Perito Moreno deben adaptarse sobre la marcha a la complejidad creciente de los problemas urbanos que trae aparejado el crecimiento poblacional explosivo.**

En este contexto, la generación, sistematización y el uso adecuado de la información es clave para una adecuada gestión del desarrollo y adquiere especial importancia para implementar mecanismos modernos y participativos de gestión pública, que permitan incrementar el grado en que se comunican las actividades de gobierno y mejoren la eficacia de la recaudación y del gasto.

La MPM carece de un sistema de gestión por resultados o por objetivos. En cuanto a la planificación presupuestaria, no existen presupuestos plurianuales ni presupuestos anuales programáticos, con planificación de gasto por secretaría. Sin embargo, en cuanto a la rendición de cuentas y de acuerdo con la ley provincial existente, la totalidad de las cuentas del municipio son auditadas y aprobadas tanto por el HCD como por el Tribunal de Cuentas provincial que controla anualmente la rendición de los municipios.

En cuanto a los ingresos de la MPM, el 5% provienen de la recaudación propia (la Provincia delega facultad impositiva para el impuesto inmobiliario urbano y el automotor, además de las tasas municipales que se establecen a quienes se benefician de un servicio público); las coparticipaciones Nacionales y Provinciales el 43% y 46% respectivamente, y las regalías Hidrocarburíferas que representan el 6%. La capacidad de generación de ingresos propios se ve afectada por la falta de información de base, el acelerado crecimiento desordenado y la necesidad de fortalecer mecanismos de recaudación. No cuenta con un sistema de emisión y envío de facturas de los impuestos y tasas municipales y no hay seguimiento sistemático de la cobrabilidad.

Desde la órbita provincial existe otra fuente de ingreso, en este caso de capital, que se defin bajo la figura de donaciones de empresas mineras que otorgan fondos para financiar obras o proyectos específicos para la localidad. Esta cuenta representa el 37 % de los ingresos totales del municipio y no son de libre disponibilidad, ya que se ejecutan según los términos y destino preestablecidos.

La situación es similar a otros municipios de la provincia dado que en Santa Cruz la presión fiscal alcanza apenas al 0,6% del PBG, contra un promedio del resto de las jurisdicciones del 1,4%. En el mismo orden, la presión impositiva de los municipios de la provincia no llega a un 10% del total provincial.

Según la encuesta de opinión pública, los peritenses no se muestran unánimemente conformes con los servicios recibidos de parte de la Municipalidad. El 36,8% muestra disconformidad, siendo los vecinos de la periferia sureste los que peor valoran los servicios municipales (62% de

los consultados). En ese orden, el 47,5% de los vecinos considera adecuado el valor de las tasas e impuestos municipales.

Por el lado del gasto, la MPM cuenta con una nómina de personal que ronda los 900 empleados, a los que se adicionan 200 personas con programas específicos. Es decir que el 12% de los habitantes percibe algún ingreso del municipio y es el principal empleador de la ciudad (el 25% de los ocupados le prestan servicios). Con poca recaudación propia y una planta municipal proporcionalmente alta, los pagos de salarios y planes sociales se aproximan al total de los gastos corrientes del Estado municipal. Es usual que el gobierno Provincial proceda con Adelantos de Coparticipaciones o bien Aportes del Tesoro para colaborar con los gastos corrientes.

A ello se suma que los impuestos inmobiliarios se establecen bajo un monto fijo independientemente de la capacidad contributiva de cada propietario y de las prestaciones de hábitat inmediato. Similares consecuencias tienen la tasa por limpieza y conservación de la vía pública o el impuesto adicional al baldío.

**La escasa capacidad municipal de lograr su autonomía financiera y disponer de recursos de libre disponibilidad explica, en parte, el déficit en infraestructuras. Por otro lado, se observa inequidad en el esfuerzo de los ciudadanos para sostener funcionamiento de la municipalidad a través del pago de impuestos.**

## TRANSPARENCIA

En lo que respecta al proceso de ejecución del gasto público, no existe un sistema digital de compras y contrataciones, utilizándose la normativa Provincial (Ley N 760) que permite formalizar estos procedimientos en un marco de trazabilidad de trámites administrativos, pero que no permite su seguimiento en línea, o la existencia de bases electrónicas de proveedores, ni la realización de concursos y convocatorias electrónicas.

**¿Y CÓMO CALIFICARÍA LA TRANSPARENCIA DE SU MUNICIPALIDAD?**

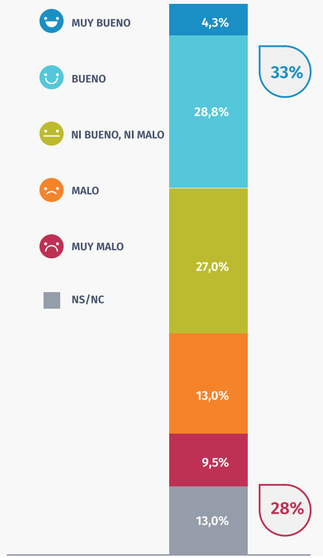

## PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD IMPOSITIVA MUNICIPAL

Diseño e implementación de nueva normativa local que promueva instancias de presupuestación por programas, fomentando la planifi ación, rendición de cuentas y construcción del presupuesto local con modernas herramientas de gestión para mejorar la infraestructura urbana.

▶ **COMPONENTE 1: Programa de capacitación para el diseño presupuestario**

Formalización de acuerdos de cooperación con Tribunal de Cuentas de la Provincia e Instituciones especializadas en la materia para el desarrollo de este Programa.

Diseño y ejecución de Programa de Capacitación con universidades regionales para el diseño de presupuesto por programas, a miembros de la gestión municipal, Honorable Concejo Deliberante, técnicos y funcionarios municipales de carrera.

▶ **COMPONENTE 2: Fijar metas presupuestarias que orienten el gasto y mejoren la recaudación**

Generación de acuerdos para la implementación de normativa local que promueva instancias de presupuestación por programas, en base a:

**1.** Determinación de porcentajes del presupuesto que se debe destinar a programas.

**2.** Elaboración de programas presupuestarios plurianuales con determinación de líneas de base y metas por programa.

**3.** Destinos de presupuestos participativos con agenda de trabajo con los Centros Vecinales para priorizar instalación de equipamiento urbano y obras menores que requieran los vecinos.

**COMPONENTE 3: Dotación de infraestructuras y software de gestión.**

Las mejoras a implementar en el área municipal de Rentas. incluyen:

**1.** Relocalización del Sector, dotándolo de espacio para atención apropiada de los contribuyentes.

**2.** Adquisición de software de gestión de rentas municipales.

**3.** Adquisición de equipamiento informático: PCs, Servidores, Redes internas, etc.

**4.** Migración de información desde los sistemas actuales.

**5.** Construcción de Bases de Datos Georeferenciadas.

**COMPONENTE 4: Sistema de Monitoreo por resultados**

Diseño y formalización de circuitos internos y normas para el trabajo dentro del área de Rentas.

Determinación de mecanismos de control y especialización de funcionarios en cada tipo de impuesto o tasa a percibir.

Programas de Capacitación sobre herramientas informáticas, construcción de bases de información y circuitos de trabajo.

Determinación de indicadores de resultados, basados en:

**1.** metas de recaudación según número y porcentaje de contribuyentes alcanzados.

**2.** tasas e impuestos cobrados del total de la base imponible.

**3.** tasa de crecimiento de la recaudación y de los contribuyentes alcanzados.

**4.** bases imponibles municipales actualizadas.



**COMPONENTE 5: Mejoras en la recaudación de impuestos y tasas municipales**

Los ejes de trabajo son:

**1.** Reforma al impuesto inmobiliario, basándolo en el principio de la progresividad.

**2.** Reforma al impuesto adicional a los baldíos para que sirva para desalentar el uso especulativo de la tierra y ordene la huella urbana.

**3.** Programa de Educación y concientización, para generar cultura de pago que disminuya los niveles de incumplimiento existentes.

**4.** Para disminuir la evasión establecer un sistema de control más efectivo, que permita identifi ar y sancionar a los contribuyentes morosos

¿QUÉ POSIBILIDADES DE PARTICIPAR DE LAS DECISIONES DE SU GOBIERNO MUNICIPAL USTED SIENTE QUE TIENE?

Según la encuesta de opinión pública, el 33% de la población califi a positivamente la transparencia de la Municipalidad de Perito Moreno, mientras que un 28% hace una evaluación negativa. Los ciudadanos no tienen acceso directo a información de carácter pública en línea (página web), y también carecen de opciones de canales modernos para el acceso a servicios, realización de pagos, consultas o reclamos. Las noticias se comunican a través de la radio y las redes sociales.

En otro orden, casi el 70% de los peritenses consultados manifies an que no tiene posibilidad de participar en las decisiones de gobierno. La planifi ación y toma de decisiones responde a un sistema centralizado de difusa participación formalizada, y con actuaciones de corto plazo.

Tampoco existe un marco normativo que institucionalice la participación de la ciudadanía en la planifi ación, como tampoco en el control social de la ejecución de los planes de gobierno ni se detectaron instancias públicas de rendición de cuentas.

En la medida en la que es necesario etapabilizar de acuerdo con la pertinencia de las obras y las prioridades que se señalan en el PDPM, se hace indispensable contar con un espacio institucional donde se integren las tres agencias participantes, el sector público, el sector privado y la ciudadanía.

## SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN, MONITOREO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Puesta en marcha de los arreglos institucionales necesarios para transparentar la gestión municipal y que alienten la concurrencia y participación de los ciudadanos en los asuntos públicos.

**COMPONENTE 1: Programa de monitoreo de indicadores para fortalecer los sistemas de información al ciudadano**

Capacitación a funcionarios y empleados municipales sobre herramientas de información y participación.
Diseño y puesta en marcha de sistemas de información para los ciudadanos, basados en:

**1.** Elaboración de línea de base e indicadores.
**2.** Evaluación y consensos con relación al plan de trabajo plurianual.
**3.** Plataformas en línea con divulgación sistemática.
**4.** Generación de comisiones y eventos para evaluar indicadores por grupos de interés.
**5.** Espacio de consulta para la presentación de programas y proyectos del Fideicomiso Municipal y posibles destinos del presupuesto participativo.

**COMPONENTE 3: Programa de Fortalecimiento del área de Compras y contrataciones**

Las iniciativas por implementar en el área municipal de Compras y Contrataciones se basan en estos ejes,

**1.** Diseñar y poner en servicio un servicio electrónico, abierto y en línea de convocatorias a concursos, compras y contrataciones.
**2.** Puesta en marcha de sistema compras y contrataciones sobre la que se pueda hacer seguimiento en tiempo real de todos los trámites y procesos.
**3.** Programa de capacitación al personal y dotación de infraestructuras para las áreas de patrimonio, abastecimientos, compras y contrataciones para avanzar en reforma orientada a la modernización de la gestión.

**COMPONENTE 3: Programa de comunicación pública de compras y adquisiciones.**

Instauración de una base de proveedores abierta y actualizada, basado en un sistema informático accesible para los ciudadanos y oferentes.
Convocatorias abiertas por medios de difusión regionales, locales (tradicionales y plataformas web) sobre las compras, licitaciones y concursos públicos y privados.



Se requiere de la determinación y liderazgo del gobierno Municipal para construir un sistema de indicadores que evidencie la apertura del Estado hacia la transparencia de los actos de gobierno y conduzca la modernización del Estado, en particular en sector de Compras y Contrataciones y Gobierno.

También es necesario construir arquitectura normativa que garantice, canalice y sostenga esta nueva forma de participación ciudadana, por lo que el HCD deberá instrumentar mecanismos de construcción de esas normas, que requieren amplia participación de organismos vinculados con la gobernanza urbana y ONGs.

**Modernizar los sistemas de compras y contrataciones del Estado municipal es clave en la mejora del desempeño, aumento de la transparencia y fomento de la participación de la sociedad.**

Además, se generan externalidades positivas entre los contratistas y proveedores del Estado que se apropiarán de técnicas de concurrencia que les facilitará ingresar a nuevos mercados.

Estas iniciativas permiten el control de la ciudadanía hacia las políticas del Estado, aumentando la capacidad de intercambio y de consenso entre los diferentes actores sociales, y en definiti a fortaleciendo la institucionalidad municipal.

## ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Para la gobernanza del plan de acción se proponen dos niveles de institucionalidad. En primer lugar, se presentarán estrategias que hacen foco en los desafíos asociados al desarrollo de infraestructuras para el desarrollo y de las cadenas de valor del Macizo del Deseado y del Departamento Lago Buenos Aires. En segundo lugar, iniciativas que ponen foco en el fortalecimiento institucional de Perito Moreno y la agenda de desarrollo urbano sostenible.

## MESA DE COORDINACIÓN DE INVERSIONES

Para el desarrollo sostenible del Macizo del Deseado se propone sostener una mirada regional donde los órganos provinciales, locales y los agentes privados puedan coordinar acciones de manera integral. Los beneficio para el desarrollo sostenible que permite la potenciación de la competitividad económica a través de la construcción de infraestructura junto a la implementación de programas de diversifi ación económica no podría alcanzarse aisladamente en cada localidad por el carácter intrínseco de ciertos proyectos que para su éxito requieren de complementariedad interjurisdiccional, el trabajo colaborativo entre el sector público y los actores privados y también por la necesidad de contar con financiamien o que usualmente excede a las posibilidades de gestión de cada localidad por su tamaño relativo.

El objetivo es abordar los principales desafíos vinculados con la diversifi ación económica y los programas de infraestructura considerando que requieren de la participación y liderazgo de espacios institucionales regionales. Además, sirve para fortalecer a las empresas públicas y privadas en la gestión y mantenimiento de las obras y programas. Por lo tanto, se propone una Mesa de Coordinación de Inversiones que articule:

1. Los proyectos de infraestructura de agua potable, saneamiento y RSU

2. Los proyectos de transporte y energía

3. Los programas integrales de vivienda, espacio público y patrimonio

4. Los programas para las infraestructuras de diversificación económica

Se requiere una fuerte articulación con el sector público provincial para la planificación, financiamien o y ejecución de las obras necesarias, y de la generación de instancias de gobernanza que prioricen la concertación estratégica de actores en torno a programas de inversiones. Algunos de estos proyectos corresponden a la órbita regional, otros a la órbita departamental y otros a la órbita municipal. La Mesa de Coordinación de Inversiones permite ordenar, priorizar e identifi ar a los agentes involucrados para cada competencia.

Bajo un rol de liderazgo de la MPM y del gobierno de la provincia de Santa Cruz, como instancias facultadas para licitar, administrar, financiar y promover el ingreso de fondos para obras de infraestructura y programas de diversi cación económica, la Mesa de Coordinación de Inversiones tendrá como meta promover los acuerdos y obras de infraestructura para el desarrollo sustentable del Macizo del Deseado. Su propósito es incrementar cuali y cuantitativamente la dinámica institucional promoviendo la generación de instancias colaborativas entre el sector público y el sector privado con el liderazgo del Gobierno Provincial.



## MESA DE COORDINACIÓN DE INVERSIONES

**COMPONENTE 1: El diseño, factibilidad y gestión del financiamien o de obras de infraestructura en energía, vialidad y GIRSU.**

**1.** Desarrollo de infraestructuras del tipo de trazado de líneas eléctricas, construcción de acueductos y gasoductos, ampliación y reparación de la infraestructura vial, gestión y disposición fin l de los residuos urbanos, reubicación de basurales, entre otros.
**2.** Se arbitrarán los medios para el diseño de las infraestructuras consensuadas, con el concurso de los distintos estamentos estatales como Servicios Públicos, Distrigas, AGVP, Secretaria de Obras Públicas, IDUV, Secretaria de Estado de Ambiente, Secretaria de Minería, Fomicruz SE, IESC, CAP, respectivas autoridades de aplicación.
**3.** Desarrollar los estudios de factibilidad y planes directores para la viabilización de las obras de infraestructura, construyendo las alianzas que se requieran para la obtención del financiamien o respectivo.

**COMPONENTE 2. Articulación sobre el corredor minero e hidrocarburífero con las cámaras empresariales.**

**1.** Programa de capacitación y asistencia técnica para la cultura de la calidad, la sostenibilidad y certifi aciones.
**2.** Generación de procesos asociativos entre las empresas regionales y las universidades para la generación de nuevos productos y servicios actualmente no adquiridos localmente.
**3.** Agenda de trabajo para la articulación de uniones empresarias que permitan transferir tecnología e instalar capacidades.

**COMPONENTE 3. Programas de desarrollo mercados de exportación.**

Acuerdo con Entes y Organismos provinciales y nacionales: CAP, INTA, Universidades del territorio para acelerar proceso de transferencia de tecnologías.
**1.** Gestión para el Programa de Mejora en la escala productividad con monitoreo de pasturas y selección de derivados.
**2.** Gestión para el Programa de Fomento de la productividad y la diversifi ación.
**3.** Validación a las cámaras y cooperativas para desarrollar el Plan de Inversiones en la cadena de almacenamiento y comercialización.

**COMPONENTE 4: Articulación del programa de desarrollo turístico**

**1.** Asociatividad con agencias de turismo nacionales e internacionales,
**2.** Generación de paquetes en agencias web,
**3.** Realización de instancias de propulsión de ventas en canales alternativos: programas de tv, internet,
**4.** Puesta en valor de productos turísticos asociados a atractivos paisajísticos, deportes de montaña (trekking, ciclismo de montaña, pesca deportiva, kayac) y turismo cultural (potenciación de red de museos, sitios arqueológicos),
**5.** Desarrollo de experiencias y circuitos turísticos,
**6.** Desarrollo de plazas hoteleras que incluya la capacitación en la gestión hotelera, atención del personal, mantenimiento espacios públicos, formación de guías.

Desde el punto de vista del fortalecimiento institucional, esta iniciativa genera nuevas capacidades para el sector público porque aumenta la capacidad de coordinación y planificación asociada a proyectos ejecutables. Además, posibilita la generación de crecientes sinergias que incrementan el nivel de competitividad económica de todos los actores participantes de las cadenas de valor presentes en el territorio, incluyendo también la sostenibilidad del territorio y sus dinámicas de desarrollo.

Finalmente, se trata de una iniciativa que permitirá articular el Fideicomiso UNIRSE con otras fuentes de financiamien o municipal, provincial, nacional e internacional orientando grandes obras para el Macizo del Deseado.

## FIDEICOMISO MUNICIPAL

El proceso de articulación público-privada se enfrenta en el Macizo del Deseado con importantes asimetrías propias del crecimiento acelerado en lo que respecta a su capacidad de gestión, principalmente al nivel de los gobiernos locales y las empresas regionales, por lo que emerge la urgencia de la generación de programas multi-actor para fortalecer las capacidades del territorio.

De acuerdo con el diagnóstico realizado, la explosión demográfica que vivió Perito Moreno tensionó las infraestructuras públicas existentes que llegaron a su límite. Esta situación de sumó a un déficit preexistente en un contexto de aislamiento geográfico que encarece la provisión de servicios. Por lo tanto, el principal desafío tanto para una ciudad equitativa como para un horizonte económico sostenible es reducir el déficit urbano acumulado producto de esta explosión. Por este motivo, se elaboraron propuestas que suponen la puesta en marcha de un proceso que optimice la gestión del uso del suelo con las infraestructuras para el desarrollo económico y social. Por lo tanto, es recomendable acompañar la articulación de la Mesa de Coordinación de Inversiones con un esquema de fortalecimiento a nivel municipal.

Se propone la realización de obras y programas de infraestructura cuyo radio de efectividad y objetivos se ven restringidos al ámbito local, a través de la creación de un Fideicomiso Municipal que fortalezca la gobernanza local. Este Fideicomiso se propone como un ámbito operativo para poner en marcha las propuestas locales que surgen del PDPM.

**La puesta en marcha de este Fideicomiso Municipal permitirá establecer un espacio institucional de ejecución de obras sobre la base de una visión compartida para el desarrollo urbano y las iniciativas asociadas a la puesta en valor de Perito Moreno.**



**LIDERAZGO MUNICIPAL**
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

**PROYECTOS PLURIANUALES**
SEGÚN LA ETAPA DEL PDE Y SU IMPACTO Y/O PRIORIZACIÓN.

**DISTINTAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO**
CON SISTEMA DE DESTINO ESPECÍFICO Y SEGUROS Y GARANTÍAS.

**AGENDA MULTIPARTÍCIPE**
CON ESPACIOS DE PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN PÚBLICA DE PROYECTOS.

**MONITOREO**
DE LA SOCIEDAD CIVIL CON SISTEMA DE METAS.

**TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EXPERTO**
(ONGS, UNIVERSIDADES)

**LOS OBJETIVOS SON:**

1. FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE OBRAS PÚBLICAS.
2. APREHENDER BUENAS PRÁCTICAS VINCULADAS CON LA CONSULTA PARTICIPATIVA Y EXPERTA PARA GENERAR CAPACIDADES Y MEJORAR LA COMUNICACIÓN.
3. EJECUTAR LAS PROPUESTAS DE ALTO IMPACTO EN EL ÁMBITO LOCAL, CONSIDERANDO QUE PUEDEN REQUERIR EJECUCIÓN PLURIANUAL.
4. SELECCIONAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SEGÚN EL HORIZONTE TEMPORAL QUE SE DELINEÓ EN ESTE PDE.

## FIDEICOMISO MUNICIPAL

**COMPONENTE 1. Funciones:**
Generación de capacidades para diseñar, gestionar y ejecutar proyectos plurianuales y/o de alto impacto incluyendo:
**a.** Elaboración del Plan Anual de Proyectos e Inversiones.
**b.** Diseño de Proyectos.
**c.** Licitación y Contratación de Empresas Locatarias.
**d.** Dirección de Obras y Certificación y Avance de Obras.
**e.** Pagos de Certificaciones.
**f.** Entrega de las obras a la Comunidad para su usufructo

**COMPONENTE 3. Gobernanza:**
**a.** Liderazgo del Poder Ejecutivo Municipal, Secretaría de Planifi ación y Obras Públicas y Secretaría de Servicios Públicos y Urbanismo.
**b.** Creación de un Comité de Administración con representación del sector público, del sector privado y de la sociedad civil.
**c.** Generación de instancias de consulta con la sociedad civil a través de las ONGs que participan de las iniciativas de transparencia.
**d.** Aprobación a través del HCD
**e.** Fortalecimiento de las Secretarías de Planifi ación y Obras Públicas y de Servicios Públicos y Urbanismo a través de equipos especifi os al destino de fondos.
**f.** Panel de expertos con informes de sustentabilidad experta para para asesorar y transferir capacidades.

**COMPONENTE 2 Proyectos y Programas:**
**1.** Obras de infraestructura de agua potable, desagües pluviales y saneamiento.
**2.** Plan integral de vivienda.
**3.** Programa de mejora de espacios públicos con paseos y recorridos para los vecinos.
**4.** Programa de Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento barrial.
**5.** Programa de pavimentación de calles.
**6.** Diversifi ación Productiva: desarrollo de programas y proyectos que fomenten el desarrollo turístico y el desarrollo de mercados de exportación.

**COMPONENTE 4. Financiamiento y Auditoria:**
**a .**Incorporación de aportes de diversas fuentes con acuerdos de destino especifi o.
**b.** Definición de p otocolos de ejecución y certificación con esquemas plurianuales.
**c.** Determinación de sistemas de auditorías para la ejecución financie a.
**d.** Establecimiento de indicadores de desempeño, a fin de evaluar lo actuado.
**e.** Determinación de procesos de licitación y monitoreo de proyectos.

**El establecimiento de un sistema con estructuras transparentes de gestión, con acuerdos estratégicos respecto a los proyectos y programas a impulsar y la fuerte articulación y diálogo entre los actores garantiza mejoras en la gobernanza urbana, incrementa la calidad institucional, aumenta la transparencia y la creación de valor compartido.**



Este Fideicomiso Municipal se propone como un espacio que fortalece el trabajo de la Secretaría de Planificación y Obras Públicas y la Secretaría de Servicios Públicos y Urbanismo a través de equipos ejecutivos conformados ad hoc según cada proyecto a desarrollar. La especialización de cada equipo puede incorporar sinergias multidisciplinares técnicas, económicas y sociales, y podrá nutrirse de protocolos de ejecución previamente establecidos.

Además, el Fideicomiso se ejecuta generando acuerdos con ONGs especializadas y centros de conocimiento en temas de agua, vivienda, uso del suelo, mejoramiento barrial, redes de comunicación y transporte, desarrollo turístico y desarrollo de mercados de exportación. Para ello, puede generar convenios específicos para el desarrollo de planes directores, factibilidades, proyectos técnicos y económicos. También servirá para la transferencia de capacidades a través de asesorías de seguimiento, capacitaciones y talleres.

**FIGURA 14.** AGENTES DEL FIDEICOMISO MUNICIPAL

**El Panel Asesor es un ámbito de asesoría y validación especializado que permite generar un diálogo y acortar el aislamiento de Perito Moreno con la agenda general de la sustentabilidad.**

Finalmente, a fin de garantizar la buena consecución de proyectos plurianuales se propone apelar a un Panel de Expertos, de entre dos y tres miembros, como órgano consultivo en temas vinculados a la sostenibilidad y equidad para promover las acciones y programas tendiendo puentes entre la sociedad civil y la ejecución del Fideicomiso.

La propuesta de monitoreo del Fideicomiso Municipal se relaciona con las estrategias de Transparencia para incorporar el monitoreo y la participación de la sociedad civil a través de las ONGs, el diputado por el Pueblo y los partidos políticos representados a través del HCD.

**Como iniciativa local, el Fideicomiso Municipal sirve para mejorar las capacidades del Municipio y reducir los déficits de infraestructura entendiendo que el proceso de gestión inmediato se integra a una visión de largo plazo.**

# CONCLUSIONES

Las soluciones y acciones definidas en las secciones anteriores significarán un importante paso adelante en el camino hacia la sostenibilidad de Perito Moreno. Este PDPM busca promover una identidad compartida y un horizonte común para los peritenses y los actores de influencia en la ciudad, así como para guiar el diseño futuro de instrumentos y capacidades locales. Por ello, los pilares de este PDPM fueron el desarrollo productivo, la equidad y la articulación institucional.

Este PDPM se realizó considerando los puntos de acuerdo entre los actores que participan de la vida de Perito Moreno y de los responsables institucionales de su devenir junto con el diagnóstico y las propuestas desarrolladas por especialistas sectoriales. Del compromiso futuro de estos actores depende la viabilidad para materializar un destino de éxito para Perito Moreno.

El camino recorrido hasta aquí ha permitido articular en una única visión de ciudad el horizonte de corto plazo (2020-2022), mediano plazo (2023-2028) y largo plazo (2029-2038), posicionando Perito Moreno en un centro estratégico para la diversifi ación económica del Macizo del Deseado.

La ubicación geográfica y su paisaje, el patrimonio, la capacidad instalada y las trayectorias económicas, así como la cercanía con otros sectores económicos permiten proyectar el horizonte económico de la ciudad sobre el eje de la diversificación y los encadenamientos productivos en la región. Para lograrlo, se identificaron los programas y proyectos necesarios para potenciar la minería, los mercados de exportación y el turismo; y se elaboraron las principales propuestas para acompañar con el desarrollo de una ciudad equitativa que estimule el arraigo y mejore la calidad de vida de los peritenses.

Asimismo, se identificaron los principales desafíos relativos a las dimensiones urbanas, sociológicas y ambientales. Se establecieron los principales problemas de infraestructuras que presenta la ciudad en energía, agua y saneamiento, RSU y conectividad. Todos ellos son el puntapié para poder avanzar en todas las estrategias económicas y urbanas propuestas. Por ello, las etapas para el desarrollo se articularon en función de la capacidad creciente de brindar servicios públicos acordes al ritmo de crecimiento.

La mirada de largo plazo no puede desconocer el escenario actual que enfrenta desafíos provocados por el COVID 19 que, particularmente, pone en relieve las propuestas por mejorar la conectividad y las infraestructuras sanitarias de la ciudad y compromete al gobierno local a fortalecer y ampliar su capacidad para producir más y mejor ciudad.

En términos urbanos, en pos de producir una ciudad para las personas que la habitan y para sus futuros habitantes, se propusieron una serie de intervenciones para embellecer el hábitat urbano y dotarlo de infraestructuras y equipamientos, particularmente en aquellos sectores de la huella urbana que crecieron a partir de la explosión demográfi a y que constituyen también los sectores periféricos con población vulnerable, donde los déficits son mayores. Además, se buscó combinar estas intervenciones con las propuestas vinculadas con la dotación de equipamiento para el embellecimiento urbano y la valorización patrimonial, en tanto son pilares para potenciar el desarrollo turístico. Finalmente, el crecimiento urbano inteligente requiere no solo de proyectos y obras sino también de una gestión en el uso del suelo que consolide una huella urbana compacta y la integración de los sectores urbanos interviniendo en el espacio público y la vivienda. En ese sentido, se contempló también la necesidad de adecuar la oferta y demanda de suelo considerando diferentes sectores socioeconómicos pensando en una ciudad inclusiva con un horizonte adecuado para el arraigo de núcleos familiares en un marco de diversidad.

Finalmente, se propone una arquitectura institucional que permita acompañar los cambios y fortalecer al gobierno local. En primer lugar, es necesario ganar madurez en el sistema de gobernanza local a través de una gestión moderna, guiada por resultados y presupuestos programáticos. En segundo lugar, la Mesa de Coordinación a nivel provincial es fundamental para articular y guiar en el desarrollo de las inversiones que requieren un andamiaje escalar para la gestión de obras de infraestructura, incluso buscando la participación de fondos nacionales e internacionales. En tercer lugar, el sector privado puede acompañar este desarrollo articulando las inversiones de manera integral sobre un eje de trabajo plurianual que permita etapabilizar las obras aquí propuestas. Finalmente, en pos de lograr transparencia y continuidad para este PDPM, se propone una agenda de participación ciudadana basada en el monitoreo de indicadores que permita actualizar este plan. También se contemplan espacios participativos de la sociedad civil en el Fideicomiso Municipal y la Mesa de Coordinación de Inversiones. La capacidad de concreción de este Plan depende, en gran medida, del liderazgo local para estimular la participación y el compromiso ciudadano.

En síntesis, se propone el desarrollo de una visión compartida para la ciudad integrada al territorio, a su entorno medioambiental y buscando construir puentes entre los distintos sectores que componen esta sociedad. Esto no exime a Perito Moreno de los confli - tos que implica crecer de manera explosiva y bajo el paraguas de un sector que tiende a desbalancear al resto. Por el contrario, busca convertirlos en indicadores de relevancia para la gestión del equilibrio de fuerzas y para potenciar la integración urbana y social tanto como la competitividad de su economía.

Por estas razones, en este PDPM se consideró a la ciudad y su entorno desde una combinación de escalas espaciales (lo local, lo departamental y lo regional) y una línea temporal (corto, mediano y largo plazo) que permitió articular una agenda de trabajo que esperamos sirva para una Perito Moreno sustentable, equitativa y que fortalezca el arraigo de sus habitantes y de todos aquellos que encuentren allí la base de su sustento.

ABECEB – “La Minería Argentina. Incrementar competitividad para aprovechar su potencial” ABECEB and Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), (2017).

Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM) – “Memoria y Estados Contables.”. CAEM.

Alianza para el Gobierno Abierto y Presidencia de la Nación. 2017. 3er Plan de acción nacional de gobierno abierto de la República Argentina. Ministerio de Modernización. Disponible en: https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2017/07/Argentina_Action-Plan_2017–2019.pdf.

Cartografía de la minería en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un Atlas. (2016) http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/povertyreduction/mapping-mining-to-the-sdgs–an-atlas.html

González. M. Coord. (2018) Proyecto “Plan Estratégico de desarrollo e innovación productiva y su implementación mediante la puesta en marcha de la agencia provincial de desarrollo santacruceño". Informe Final ISUR Empresa Consultora.

HYTSA (2019). Consultoría: Plan de Director de Agua Potable, Saneamiento y Drenajes pluviales para la localidad de Perito Moreno. BID

Ministerio de Energía y Minería; Dirección de Economía Minera (2017): Competitividad y atractividad de inversiones de la minería argentina. Diciembre 2017. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/competitividad_atractivid

Ministerio de Hacienda. Secretaría de Hacienda. Dirección Nacional de Asuntos Provinciales. Santa Cruz. Informe sintético de caracterización socio productiva. Año 2018.

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (2011). Plan Estratégico Territorial Avance II: Territorio e Infraestructura. 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios,

PUNCTUM (2019). Consultoría: Relevamiento de crecimiento demográfico y de opinión pública en Perito Moreno. BID

S&P Global Market Intelligence (2018): World Exploration Trends. http://www.mch.cl/wp-content/uploads/sites/4/2018/03/2018-World-Exploration-Trends-Report-2018-SP-Global-Market-Intelligence.pdf

Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) (2019). Consultoría: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la localidad de Perito Moreno, Departamento del Lago Buenos Aires (provincia de Santa Cruz, Argentina. BID

Vieyra, J. C., M. Masson y M. Walter. 2014. “Legislación, estándares y comparaciones para fortalecer la transparencia en las industrias” (capítulo 1), en J.C. Vieyra y M. Masson (eds.) Gobernanza con transparencia en tiempos de abundancia: experiencias de las industrias extractivas en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: BID.

Walter, M. 2016. Extractives in Latin America and the Caribbean. The Basics. Technical Note Nro. 97, IDB-TN-907. Disponible en: https://publications.iadb.org/en/publication/12378/extractives-latin-america-and-caribbean-basics.

Zárate Rubén, Hidrocarburos: Innovación y apropiación de la renta, un desafío patagónico (2017). En Formación y empleo para la producción hidrocarburífera en la Patagonia. Universidad de Buenos Aires - Universidad Tecnológica Nacional, Buenos Aires.



Servicios de Datos Online

CIMA - Centro de Información Minera de Argentina

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, Censo 2010)

Instituto Geográfico Nacional

Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (Metodología ICES)